

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

DE LA

EMIGRACION DE LOS PUEBLOS EN EL CONTINENTE AMERICANO

Y ESPECIALMENTE

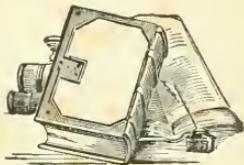
EN EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA MEXICANA

CON LA DESCRIPCION DE LOS MONUMENTOS DE LA SIERRA GORDA DEL ESTADO DE QUERÉTARO,
DISTRITOS DE CADEREYTA,
SAN PEDRO TOLIMAN Y JALPAN, Y LA EXTINCION DE LA RAZA CHICHIMECA.

POR JOSÉ MARÍA REYES

Miembro Honorario
de la Sociedad de Geografía y Estadística.

DEDICÁNDOLA Á LA MISMA EN 30 DE JUNIO DE 1879.



MÉXICO

IMPRENTA DE FRANCISCO DIAZ DE LEON

CALLE DE LERDO NUMERO 3.

1881

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

DE LA

EMIGRACION DE LOS PUEBLOS EN EL CONTINENTE AMERICANO

Y ESPECIALMENTE

EN EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA MEXICANA

con la descripción de los monumentos de la Sierra Gorda del Estado de Querétaro,
distritos de Cadereyta,
San Pedro Toliman y Jalpan, y la extinción de la raza chichimeca.

Por JOSE MARIA REYES

Miembro Honorario de la Sociedad de Geografía y Estadística, dedicándola á la misma en 30 de Junio de 1879.

EL sér de la humanidad en sus marcadas fases de desarrollo progresivo, desapareciendo y levantándose las generaciones, ha dejado en su tránsito huellas indelebles, tortura del pensamiento para comprenderlas.

Su infancia, su adolescencia, y la edad madura que alcanzamos, cual eslabones continuados ó escala ascendente, son otras tantas cifras misteriosas revelando la actividad siempre en accion laboriosa del hombre. Como sentimiento nato del corazon, las primeras impresiones de la vida de tribu y troglodita debieron ser profundas, intensas; pero sin el ideal de lo bueno, de lo útil y de lo bello.

Partiendo del Cosmos bíblico, cuyo término de sus creaciones ha sido el hombre; de la mitología fantástica de los pueblos orientales, ó de la vida geológica de la tierra, que en su actual período en apariencia tranquilo, pero exuberante y armonioso que lo produjera; el hombre, la familia, la tribu, han marchado á la conquista de su noble destino, marcha siempre triunfal, venciendo

resistencias de la naturaleza, guiado por un irresistible y arcáico impulso, polo inmutable en medio de todas las cosas.

El hombre niño y falto de experiencia, deslumbrado de sí mismo, admirándolo todo, adorándolo todo, hasta el punto de deificar á su semejante, que superior por la fuerza ó la astucia, adquirió preponderancia; entró en el dominio de las reglas sociales, ya obedeciendo á un gefe tiránico, ya respetando su propia conservacion por la ajena, en aquellas imperfectas nociones en que la vida patriarcal y sencilla, ó la vida degenerada y salvaje, no distinguia el bien del mal, y en que las consecuencias debieron ser el rencor, la lucha, la destruccion, y la separacion por grupos, en que más tarde el símil de la palabra formó los idiomas, el tipo, las costumbres y las nacionalidades.

A falta de otro sistema que aun no descubre la ciencia, que tal vez para siempre quede oculto, vemos la cuna del hombre en el suelo privilegiado del Asia, y de allí como un torrente desbordarse en todas direcciones, llenando aquel mandato lacónico cuanto grande, «*creced y multiplicaos,*» ocupando toda la tierra.

Los sabios de todos los tiempos hasta los griegos, y otros muchos posteriores, pretendiendo la solucion de tan alto problema, lo han creído producto espontáneo de la naturaleza en paralelo con los demas séres.

« La tierra cenagosa y blanda adquirió consistencia luego, bajo el influjo de los ardientes rayos del sol. Luego que se puso en fermentacion y se hinchó su superficie, comenzaron los parajes más húmedos á mostrar tumefacciones; en seguida aparecieron como unas pústulas ó burbujas cubiertas con una telilla muy ténue, y semejantes á las que vemos actualmente formarse en los estanques y pantanos, cuando notándose frialdad en la tierra sopla de pronto un viento abrasador, que cambia gradualmente la temperatura. Haciéndose de este modo fecundas las cosas húmedas, con el calor que les servia como de simiente generadora, se alimentaron sus fetos con la atmósfera nebulosa que los rodeaba, y se consolidaron con el ardor del sol durante el dia. No bien llegaron á la madurez conveniente, se rompieron sus ténues telillas, ya desecadas, viéndose brotar figuras de animales de toda especie.

. DIÓDORO.»

«Así, la tierra y el cielo no tuvieron al principio más que un solo aspecto. Separándose luego, hicieron brotar todas las cosas, brutos, aves, árboles, y todo cuanto vive sobre la tierra, incluso la raza de los mortales. EURÍPIDES.»

Lamarck, violentando la naturaleza, obligó al mono de Angola á hacerse hombre!

En nuestra época, Darwin, fundando una nueva escuela, atribuye al hombre una ascendencia, una genealogía, que desde la sencillez del alga trasmigrando en modificaciones hasta el bruto, aparece con esa inteligencia solo comparable á sí misma en los goces de la contemplacion, en los goces del sentimiento: hermosa teoría de trasformaciones, que al concluir en un punto innoble, no deja de ser por ello el destello sorprendente de un sér superior, en armonía con la naturaleza, de que el hombre no podría ser organizacion aislada ó excepcional!

El Sr. Abendroth, en su obra «Orígen del hombre segun la teoría descensional,» hace nacer al hombre primitivo en Asia, de unos monos cuyos caractéres oscilan entre el orangutan y el Hylobates, fundando con argumentos de fuerza y discusiones filosóficas, el poder de las modificaciones, la herencia y las afinidades de nuestra organizacion, el mecanismo de las facultades intelectuales, adquiridas en fuerza de la educacion y de la experiencia; sistema basado un tanto sobre las hipótesis de Darwin, con demostraciones científicas sostenidas con vigor, y en que solo flaquea al tocar el lenguaje, que segun él, aprendió el hombre por el canto de las aves! (Pág. 156.)

Árdua y á la vez ingrata tarea de los sabios queriendo apoderarse del secreto de la vida humana; titánicos estudios sin alcanzar una solucion que trajera provecho moral ó práctico, renovando la cuestion con diversas formas, y dejándola en el mismo punto de mira: la mayor indecision, la más profunda oscuridad, que un dia esclarecerán las ciencias naturales; pero entretanto, al recibirla tal cual la conciben las opiniones anteriores, el hombre, zoológicamente hablando, vendria distribuido en todas las localidades; pero á ello se oponen los hechos conocidos por las emigraciones de los pueblos.

El eminente baron de Humboldt, mirando el asiento primor-

dial de la raza humana con el carácter puramente mítico, manifestó sin embargo su íntima convicción «de la fuerza divina que revelan sus facultades,» sancionando así, como antes lo hizo la fe, la unidad de la especie, venga de una ó de varias parejas; juicio aproximado á la espiritual creacion de los seis días.

Citando tan grandes autoridades que en primera línea han debatido la cuestion, esas citas nos llevan al terreno de la promovida por la Sociedad de Geografía y Estadística en Mayo de 1877; «Formular una hipótesis sobre la antigüedad del hombre en América, fundada en los datos geológicos existentes.»

La antigüedad del hombre en América, conocidas cual son hasta hoy, aunque de una manera imperfecta, las emigraciones de los varios pueblos que en diversas épocas llegaron al continente, y especialmente aquellos que fundaron monarquías en lo que hoy llamamos nuestro suelo mexicano, el Perú, etc., etc.; esa antigüedad con que quisiéramos remontarnos más allá salvando los límites de la tradición, pero para ello carecemos de elementos, es la noble y grande aspiración de nuestro sér; es la repetición figurada del árbol prohibido!

¿La teoría bíblica tiene el poder, tan solo por su preexistencia, de desviar las investigaciones de nuestro tiempo, imponiéndonos sin discusión el dogma de un tronco único?

Pero ¿tenemos otra?

¿Hay otros medios para hallarla?

Toda la historia responde negativamente hasta hoy.

Buscando al hombre en los fósiles, no se ha encontrado.

La geología, ciencia de nuestro siglo, y en la que tienen que apoyarse todas, todas las demas que enriquecen el espíritu, no posee un dato, no tiene una huella para seguir el camino del hombre, entre esas capas, entre esos graduales pisos á que la acción centrípeta y centrífuga del astro en que vivimos, ha dado el nombre de períodos.

A este propósito el mismo Sr. Abendroth ya referido, dice en su libro (1874): «Hace unos pocos meses que á siete leguas al Norte de Berlin, se halló inmediato á las capas terciarias superiores, un campo entero de esqueletos humanos, antiquísimos, que se distinguen, segun las relaciones preliminares dadas por Siegwart, por tener el cráneo esférico, distinto del de todas las

razas actuales, que lo tienen en forma de pera. Este hecho es de suma trascendencia, pues promete dar mucha luz sobre la organizacion y forma de los primitivos habitantes de la Alemania del Norte.»

El hecho de encontrarse los esqueletos inmediatos á las «capas terciarias superiores,» pretendiendo por ello dar al hombre una alta antigüedad, no haria más que revivir la cuestion zanjada por Cuvier, entre las opiniones de géologos, con motivo de esqueletos hallados en el Mediodía de la Francia, sepultados por uno de los diluvios parciales, que la divergencia tomaba por dos; desastre extendido hasta el Norte de la Alemania. Así es que todo resto encontrado en las inmediaciones de las «capas terciarias superiores,» atestigua su origen en la época cuarta, en que apareció la raza humana, sin que lo esférico de los cráneos de Berlin se remonte más allá, cuando tantas causas físicas y diferencias de climas obran de diversa manera en el tipo de los individuos, ya que no podría afirmarse de un modo absoluto que esos cráneos, esos restos, tuvieran su asiento allí.

Los geotechnistes, pionniers de la civilization, tres mil años por lo menos, si no en América en los primeros continentes, sacando del seno de la tierra los materiales para ornato de templos, palacios y la estatuaria, si han hallado en alguna de las diversas clasificaciones del terreno terciario, ó cerca de él, ó en la arcilla lacustre de los antiguos vasos, petrificaciones de organizacion, y frecuentemente coprólitos, en ellos no se cuentan señales del hombre; y todos estos testimonios que no pueden desmentir á la única tradicion conocida, continúa y continuará siendo el gérmen, la fuente de su aparicion en la cuarta época presente.

De cómo y cuándo vino á este continente, es asunto que cayendo exclusivamente bajo el dominio de las hipótesis, no podrá ser demostrado con otra medida. Materia tan oscura para el entendimiento y nuestros conocimientos actuales, tendrá por mucho tiempo el triste poder profético de que la inteligencia humana no pronunciará sobre ella su última palabra.

Buscando la imaginacion todas las vias accesibles, se fijó en el decir de los tchouktchis que hablaban de una gran tierra más allá de su país, y que vencidos por los rusos, pensó en ella Pedro el Grande, por cuyas instrucciones, en 1728, el danés Vital Be-

ring, cual otro Colon, sin saberlo, descubrió el *estrecho* que lleva su nombre; y hé aquí el camino en que detenidas las miradas, se ha señalado como el que á América trajera esta parte de la humanidad.

Hasta ese momento en lucha las opiniones, en desacuerdo los sabios, y hasta herido el sentimiento de la historia, deplorando la establecida desigualdad, por la explotacion legal del hombre sobre el hombre; hasta ese momento, decimos, este ramal de la familia humana tuvo de lleno en la conciencia universal la defensa de su dignidad; se admitió su inteligencia y el goce de sus derechos, ya que se aceptaba un origen comun y un camino único.

Autoriza más esta creencia el que los mismos tchouktchis y los rusos nómadas vienen en la actualidad desde la extremidad Oriente á la de Asia, á traficar con los americanos en la feria de Ostrownoi anualmente, y además, en los tiempos modernos, varias tribus de Siberia han llegado á América de esa manera; ¹ y las mismas tribus, de tiempo en tiempo vienen á suscitar guerra á los americanos de la costa Noroeste.²

Las trece leguas medidas por el ilustre Cook (1776) que separan nuestro continente del asiático, serian para la audacia del hombre y los recursos de que hoy dispone en la navegacion, un paso de recreo, un incentivo de estudio, de exploracion y de relaciones, si los hielos eternos no hicieran infranqueable aquel *estrecho*, en que alternativamente las montañas de nieve se forman y se derrumban: espectáculo imponente, extraordinario, que nos presenta la duda, que naturalmente provoca una pregunta: El hombre, la tribu ó los pueblos, ¿es verdad que lo han pasado?

Si con todas las facilidades que hoy proporciona la ciencia, ese paso marca el *non plus*, figurémonos nosotros mismos en centenares, en millares, reunidos á la vista de un mar helado; ¿lo pasaríamos?

Tales observaciones que superan el atrevimiento y el arrojo por lo desconocido, han hecho vacilar en la admision del hombre venido del tronco Adamita, y se ha buscado y se busca su cuna

1 César Cantú, t. 4º, págs. 249 y 344, primera edicion.

2 Id., t.1, pág. 70, con referencia á Humboldt, « Ensayo político sobre Nueva España.»

aquí, independiente, en este continente, que en nada contraría el sentimiento de familia por la identidad del espíritu; pero la razon de los hechos no encuentra apoyo para esta teoría, y sigue tomando su origen allá en el Asia, y adoptando la opinion de que separado desde un principio y venido aquí, cultivó por sí mismo el desarrollo de sus facultades, completando la civilizacion en que aquí se le encontró.

Admitida la corriente de los pueblos asiáticos hácia este continente, donde un tanto se modificaron en el trascurso de algunos millares de años, aunque conservando marcadas semejanzas, aun quedaria por investigar lo verosímil de la ruta que trajeron y la época en que lo verificaron; dos problemas que apenas entran bajo el poder de la induccion.

Que antes los dos continentes formaron uno, es lo probable; probabilidad aceptada por casi todos los naturalistas y los geógrafos, con relacion á la presencia del hombre aquí.

Lo poco que la conquista española con sus derivaciones nos ha enseñado á este respecto, es que las primeras y últimas entidades soberanas que figuran en la historia, se habian fundado sobre pueblos que avasallaron, anteriores á todo recuerdo; los unos y los otros sin creerse indígenas de la tierra, hablando de aquel *Aztlan*, su procedencia, su patria primitiva, imágen borrada en la silenciosa noche de su pasado, como de un sueño en que al despertar se desvanecen las impresiones! Aquel *Aztlan* cuyo nombre reprodujeron en alguna localidad de este país, más bien como el sentimiento adormido y acariciado sobre una memoria ausente.

Aunque parezca de más, es la ocasion de deplorar repitiendo aquí, el cargo tantas veces hecho y siempre justificado, á los sacerdotes herederos de la conquista, por su celo ciego, destruyendo y cortando de raíz aquella civilizacion original que encontraron; aquella religion con atributos á los astros, la luna, el sol, grande espíritu generador de todo para ellos, cuerpo de doctrina escrita en piedra, que mutilada y sin valor yace en los cimientos de nuestra gran capital! aquella historia grabada tambien en piedra; ¡y qué historia! la primera y grande epopeya de la humanidad!

¿Á qué altura se hallaria la literatura del mundo, sabiendo la inmensa é inaudita peregrinacion de nuestros ascendientes, matizada de episodios extraordinarios, que apenas concibe la imagi-

nacion, en cuatro ó cinco mil leguas, atravesando rios y mares, remontándonos á seis ú ocho mil años?

¿Qué es al lado de esta expedicion espléndida, grandiosa, y algunas veces repetida de la humanidad, la de cien leguas á Palestina, en cuarenta años de Moisés? Si la Asia y la América eran un solo continente cuando la raza humana pasó á esta region, ¿qué paralelo seria posible entre este maravilloso viaje y el de los israelitas? Y si nuestros antecesores pasaron el estrecho de Bering, ¿qué comparacion sostendria el paso del Mar Rojo por el pueblo judío, cuando bajó la marea?

Si los primeros y últimos emigrantes á la América no siguieron una columna de fuego; si nunca tuvieron un maná, ni se detuvieron ante un Sinaí para recibir la ley de la moralidad; esto enseña que los americanos, llamándoles así á los que tomaron esta via, se separaron de las primeras familias sin un fondo comun de tradiciones, sin un gefe que á la altura de la sabiduría de Egipto, pueblo antiguo entonces, con la educacion y ciencia de la India, aquella India, foco de luminosos é ideales pensamientos, pudiera darles la consagracion del dogma, enalteciéndolos como pueblo escogido!

Carecemos de pormenores y de datos fehacientes sobre las primeras colonias en América; pero refiriéndonos á la última de los aztecas, ellos tuvieron tambien un gefe en contacto con la Divinidad, Mexi, que adorando en Huizilotli la representacion del sol, guiaba á su pueblo siguiendo á la tierra prometida la voz de un oráculo! Si no traian una arca, su dios lo era, y llevándolo en procesion las vírgenes consagradas á su culto, conmemoraban el recuerdo de sus antepasados en su memorable viaje á esta tierra! Hé aquí el símil del culto en el Antiguo Testamento!

De cómo el hombre se encontró en América, aislado y sin aparente comunicacion con el resto del mundo, no hay para tal solucion más que el doble sistema planteado por todas las opiniones, convergentes en el punto de haber pasado el *Estrecho* tal cual es, ó admitir un gran continente en que se extendiera; continente dividido con posterioridad.

Á este respecto el Sr. G. Mendoza, en su estudio comparativo entre el sanscrito y el nagüalt, "Anales del Museo," págs. 83 y 218, acepta con su juicio luminoso, la existencia de un continente

tropical de que el hombre ya era contemporáneo: admite igualmente un deshielo del polo, que acompañado de las acciones dinámicas, produjera la ruptura de tal hemisferio, y así se demuestra la presencia del género humano aquí, de antemano trasportado.

Hay otra opinion que perfectamente viene para comparar, y es esta: Nerée Boubée ¹ supone en el principio de la cuarta época en que estamos, diversa posicion astronómica de la tierra, y que en su doble movimiento de rotacion y traslacion, se suspendiera un instante por el choque de un astro más pequeño: tal choque, dando á la tierra un cambio en su orientacion, produjo el violento deshielo de los polos, el desastroso ímpetu de los mares, que salvando sus riberas, rebajaron las montañas formando otras, así como los valles que de allí traen su origen, y en cuyas formaciones se encuentran los restos de los pachydermos y los cuerpos erráticos. A estos hechos problemáticos en que la ciencia aun no tiene una mira de unidad, y en que las opiniones permanecen en desacuerdo, agrega N. Boubée otro problema que, en conjunto con los demas, les imprime la reciprocidad de un punto de partida, y que si aun no se admite en lo absoluto por la conciencia de la discusion y del criterio uniforme, no deja de llevar, sin embargo, el majestuoso nombre *del diluvio de los geólogos*, desde cuya época es conocida la caida de los aerólitos, que este autor toma como fragmentos del astro que encontró la tierra, y en la cual, con referencia al cataclismo, no se halla huella del hombre.

Tomando en cuenta esta cita, seria posible un gran continente, pero anterior y posterior al diluvio de los geólogos: posterior, porque solo así se conciben las emigraciones de la raza humana á esta region, que despues dejó incomunicada la separacion de los dos países con el nuevo lecho de las aguas. Lo atestiguan más todavía las islas de San Lorenzo, San Matías y Nuniwok, inmediatas al *Estrecho*, y tantas otras que unidas formaron un puente, y hoy diseminadas en el mar N. W. que lleva el nombre de Bering.

Viene en apoyo de esta impresion, una prueba aunque hipotética: el recuerdo de un diluvio universal, encontrado por los conquistadores en los pueblos americanos, en tanta concordancia con el diluvio de Moisés, que segun las elucubraciones geológi-

¹ Manual de Geología, págs. 31 á 42, 5ª edicion.

cas de Elías de Beaumont, lo cansó la aparición de los Andes coronados de volcanes, prolongando su acción interna por todo el continente, alternando su reposo y sus poderosos sacudimientos, que afectaron la tierra con diversos paralelismos en una extensión de tres mil leguas: inmenso levantamiento que desalojando los mares, cubrió la superficie del globo.

Ahora bien; si anterior y posterior al diluvio de los geólogos admitimos un gran continente, este se dividió en la época que surgieron los Andes y la Sierra Madre de toda la América, con posterioridad al paso de varias tribus, quedando aisladas y cubiertas para ellas mismas del denso velo que aun no se levanta para explicar su presencia en estas comarcas.

La antigüedad prehistórica á que se remontan las cordilleras asiáticas del Atlas y del Himalaya, como el monte Blanco, centro de uno de los sistemas alpinos en Europa, derivado de la época terciaria, ya dieron al hombre en su infancia un asiento tranquilo, súbitamente interrumpido por el diluvio de Moisés; y el hombre de allí contando sin duda centenares de años, y recién venido el hombre de aquí; testigos predilectos salvándose del naufragio universal para referirlo, uno y otro transmitieron á la historia el fenómeno imponente sin comprenderlo; un milagro por castigo; una destrucción, una tercera edad media á compas, con el sentimiento ideal y sencillo de las concepciones orientales, trasportadas aquí por el alma poética del Asia; concepciones en tal semejanza con los períodos que contamos de la tierra, que sorprende tal igualdad, como una inspiración que, en medio de los delirios del entendimiento, fijara hechos, formulando la cosmogonía de la humanidad: porque los mexicanos ó aztecas contaban por sus ascendientes cuatro edades, y estas cuenta la ciencia geológica de nuestros días!

Que aparte del estrecho de Bering, paso natural de los pueblos asiáticos antes del diluvio de Moisés, hayan venido después á este país otras colonias por distintas vías, todo induce á creerlo fuera de duda; y es un testimonio del extraordinario y constante pensamiento de Colon, para abrirse un camino hacia las naciones del Oriente, navegando en derechura al Occidente: era un error geográfico de su tiempo, pero basado en las tradiciones que preocupaban la imaginación; tradiciones de viajeros aislados cuando

el espíritu de cuerpo no existía para las grandes empresas, cuando los medios reducidos de publicidad en la misma medida de la ilustración, dejaban á las masas fuera del cuadro de los conocimientos; elementos negativos para leer, pensar, discurrir y obrar, quedando las ideas, proyectos ó combinaciones, en el pequeño círculo de los pocos hombres de saber, no siempre reunidos, sino distantes, ligándose por combinaciones tardías, estorbo de las expansiones del pensamiento. Pero relaciones extraviadas, desfiguradas por la fantasía, ávida de sensaciones y arrastrada por el poder risueño de horizontes desconocidos, formaban del eco del sentimiento los hechos tradicionales, ora envueltos en lo inverosímil, ora con una apariencia real pero insegura; ya el nombre de un lejano país con nombre propio, nombre dado por el que creyó descubrirlo, y país y descubridor desaparecían, quedando como patrimonio de la actividad las nuevas investigaciones, nuevos inconvenientes y luchas, eterno camino de la inteligencia!

Los descubrimientos de los fenicios en España, alentándolos para ir más allá, dieron el nombre de Atlánticas á nuevas islas que arribaron: ¿enáles eran? ¿dónde estaban?

Los chinos en sus anales pretenden haber descubierto la América en el siglo X. ¹

Entre los griegos, Aristóteles, hablando de los cartagineses, hacia mención de un decreto del Senado prohibiendo la emigración á una isla fértil y deshabitada, descubierta más allá de Gibraltar, acontecimiento que se remonta á 2,200 años, ² isla deshabitada, tal vez Madera, Canarias, ó alguna de las Antillas, que no eran la tierra firme, pero eran el camino de América.

Los anticuarios del Norte—Dinamarca— queriendo eclipsar la gloria inmortal de Colón, han dado por predecesores de su descubrimiento á los normandos hácia el siglo X. ³

Esparcidas tales narraciones, formaban la convicción más profunda; narraciones que hoy vemos escritas, pero que estas ú otras semejantes circulaban, se divulgaban con los fuertes colores de la novedad, y no se necesitaba más para formar una opinión en el espíritu público de entonces, como incentivo de intrépidas corre-

1 Revista Universal, núm. 882. México. Junio de 1870.

2 C. Cantú, t. 4º, pág. 140.

3 C. Cantú, t. 4º, pág. 143.

rías. ¿Cuántos sucumbian? ¿Cuántos volvian? ¿Y cuántos arrojaban las corrientes y las tempestades á costas extrañas de donde más no salian?

Tan diversos tipos, como distintas sendas en que han venido y aquí se encuentran, han hecho la masa heterogénea, abigarrada del pueblo de hoy, en la mayor parte del continente.

LOS TOLTECAS.

Hé aquí un pueblo que en los anales americanos descuella representando el papel un tanto parecido al que los griegos de Agamenon desempeñaron en la civilizacion de los pueblos occidentales de Europa. Aquellos griegos, que al llamamiento de su gefe, coligándose los reyes contra Priamo, es decir, la Europa invadiendo la Asia, volvieron de Troya despues de diez años, introduciendo en su país, para dar á los demas pueblos, costumbres, artes, modificaciones religiosas, y sobre todo, la unidad y el sentimiento nacional fortificado en aquella dilatada lacha sostenida por dos razas, pelasgos y helenos, y cantada por el poeta inmortal de la historia, Homero!

Si el paralelo no es estrictamente exacto entre los griegos y toltecas, por las diversas circunstancias que al genio del hombre imprime la localidad, de que vienen las aptitudes y el movimiento activo de la vida; por los elementos auxiliares de que los unos disponian y á los otros les faltaban, tienen los dos pueblos, el uno al frente del otro, el derecho inicial en tan apartados continentes, de abrir los caminos de su existencia á la humanidad.

Los griegos ya vencedores y por fin vencidos, han tenido tal poder por su imaginacion creadora, sobre sus señores ó tiranos; desde Alejandro el Grande, desde los romanos más grandes todavía por su lujosa barbarie, tal superioridad y dominio su lengua y sus concepciones, que la justicia y la estructura de los idiomas presentes, á ellos, como tronco natural, refieren la cultura y bienestar de que se han gloriado los siglos y el nuestro.

Los toltecas invadiendo pacíficamente este país desierto, y ocupando transitoriamente, sin venir á hostilizar á una raza por intereses encontrados, ó pasiones exaltadas que provocaran la

lucha, han luchado algo más que los griegos, dominando la naturaleza; sin el ardor guerrero y sin hazañas que en el sentido de la destrucción los inmortalice, han conquistado de una manera lenta pero perseverante prerrogativas de superioridad, otra gloria tan duradera como la de los griegos: la del primer pueblo que á su moralidad acompañara el saber aquí! Han colonizado la mayor parte de nuestro terreno que hoy llamamos la República Mexicana, y en él han dejado impresa su planta que ocho siglos no han borrado; que dos conquistas, la de los Moctezumas y la de Cortés, no han tocado; que los tiempos venideros dejarán intacta, porque hay obras privilegiadas del hombre, aunque sea una piedra, aunque sea un nombre, que llevan el sello relativo de la eternidad! Xalixco, Chimalhuacan-Atenco, Tuxpam, Zacatlan, Tulancingo y Tula, son la supervivencia de los toltecas, son el epitafio que ellos mismos inscribieron sobre sus sepulcros, monumentos testigos de la posteridad! Casi desapareciendo como nación y quedando apenas restos que no eran elementos para formar un pueblo, tal como lo entendemos, instituido, y conforme á las reglas de organización política, han tenido esos restos, sin embargo, la ilustración suficiente para civilizar á las tribus adventizas y posteriores. Ni tiene otro antecedente la civilización de los aztecas, que llegados al valle de México rudos é inermes, mientras pudieron ensayar su propio valor, adoptaron las artes y costumbres que con la hospitalidad les dieran los señores de la tierra, que á su vez las recibieran de los toltecas.

La figura, pues, que hace esta raza en nuestros anales, es grande, y parecería exclusiva y extensiva á la mayor parte de la América, si una rama semejante, con el mismo saber, con la misma actividad, no nos dejara de antemano los indicios de su paso.

Los hechos se prestan á esta suposición.

Los toltecas salieron de Huehuetlapallan, capital del imperio chichimeca en el Norte, y no hay por qué dudar que otra tribu hermana saliera tomando otra dirección, ó que desde un principio, salvando con rapidez los climas fríos, se encaminara al S.E., hácia una parte de lo que hoy ocupan los Estados-Unidos del Norte. Tal raciocinio serviría para comenzar á explicarnos el inmenso jeroglífico de caracteres misteriosos escritos en el gran libro del pasado: caracteres diseminados en todo el continente

americano; páginas ininteligibles en que no han podido leer miles de generaciones!

Tenemos por costumbre el referir las antigüedades á los toltecas y á los aztecas; pero esto no es más que falta de datos precisos en la historia: los unos y los otros han llevado su destino con relacion á su moralidad y á su tiempo, pero ese tiempo, por oscuro que lo veamos, no nos hace confundir sus obras con las ajenas. Es verdad que ellos son el límite hasta donde en camino seguro podemos llegar; pero si aparte de él encontramos sendas escarpadas ó cubiertas de maleza inaccesible, esto nos desalienta, no podemos andarlas evitando un extravío, y las señalamos, con el sentimiento de no poder ni darles nombre; porque está fuera de duda que otros pueblos antecedieron á los toltecas. ¿ Quiénes fueron? ¿ Cómo y por qué causas desaparecieron? ¿ Cómo nos damos cuenta, qué título ponemos á ruinas semejantes á vastas fortificaciones, ruinas semejantes á ciudades, desde el lago Ontario, los Alleghanys, montañas Rocallosas, el Ohio, Missouri, la Luisiana, Georgia Oriental, Nuevo México, la Quemada en Zacatecas, las ciudades fortalezas en la Sierra Gorda de Querétaro, Teotihuacan, Cholula, Mitla en Oaxaca, el Palenque, y tantas otras de la América Central y Meridional?

Sois unos niños que no sabeis más que las cosas de hoy y de ayer, decian los sacerdotes egipcios á los griegos; y nosotros nos hallamos en el caso de esa sentencia, porque escasamente conocemos las emigraciones de las tribus, y nuestra historia es de ayer, no cuenta antigüedad. Pero existen ruinas y escombros, quedan en pie monumentos, sorpresa latente para nosotros, en que queriendo conocer al hombre que allí pasó dejando huellas, esas huellas nos relatan la sencillez de su vida por lo infantil de su industria, limitada á los usos domésticos, en toscas vasijas de arcilla de diversas formas, algunas con barniz, de que poseemos un ejemplar; es una copa, y el barniz es peróxido de fierro mezclado con resina y dado á mano: utensilios en hachas de piedra basáltica, adornos tambien de piedra en cuentas esféricas horadadas por el centro, lanzas y dardos de cuarzo y obsidiana, chozas ruines que revelan los cimientos y edificios ya derruidos, pero con apariencia de palacios, ciudades ó plazas fuertes; todo este conjunto diseñando en un cuadro la vida de los primeros pueblos con

este lema: «la caza y la guerra.» En el Tennessee, Cincinnati y Natchez, se han encontrado trabajos de perfecto cincel en varias obras. El Sr. Guillermo Wodon de Sorinne, en 1856, hablando de los placeres de oro de Coyuca (Guerrero), observa «la remota existencia de una nacion poderosa allí, de donde salian las inmensas riquezas del reino de Michoacan, adonde no alcanzó la conquista de los Moctezumas; y en esos placeres, dice, se han encontrado, se encuentran aún, multitud de vasijas de barro antiguo y varios instrumentos de cobre, *de un temple particular desconocido en el dia.*»

Esos grabados ó relieves, productos del cincel ó del buril, y esos instrumentos de cobre, nos indican el adelanto en las artes de los pueblos á que nos referimos, pasando por alto *el temple particular desconocido en el dia*. Que pisaron el umbral de la edad de bronce, no tiene duda: conocieron las ligas, que es mucho, puesto que primero es reducir los metales. Lo usaron en armas, adornos, y en tratar las maderas; pero como uso extendido para el grabado, sobre todo en basalto ó pórfido, de que se componen sus monumentos, rocas más resistentes, tal vez lo intentaron pero sin éxito. Esto tienen de más meritorio sus trabajos, ejecutados con piedra sobre piedra, y en que vemos el esfuerzo supremo para reproducir el pensamiento y las formas en el severo y animado estilo ideográfico, con la paciencia y laboriosidad que hoy mismo emplean los chinos, dedicando muchos años á la perfeccion de un relieve, al complemento de esas admirables y hermosas superficialidades para accesorios de ornato.

Así que todas esas ruinas, todos esos vestigios, deletreándonos un pueblo, ó pueblos relativamente civilizados, y hoy cubiertos cual de un sudario con el polvo de los siglos, le es imposible á nuestra época fijar con exactitud el nombre y principio de su existencia en esta parte del mundo; cuando es de tener en cuenta que tratándose de los toltecas y aztecas, la cuestion no es tan difícil, porque tiene base; pero hay una tercera entidad ante la cual la investigacion se pára de frente, desorientada.

Los mismos escritores del tiempo de la conquista española han ido inseguros al tratar de las antigüedades, confundiendo en una sola clasificacion lo que pertenece á varias; antigüedades que ya lo eran, y que para conocerlas admitieron noticias que no podian

comparar, ó se hallaron contrariados sin la independencia del criterio, por el espíritu hostil aunque sumiso de los aztecas, que igualmente lo ignoraban, y nos lo dice el corto período de su dominio, fastuoso é iluminado por la luz fugaz de un relámpago, que no pudo alumbrar el pasado de otras generaciones. Así es que, al llegar á este punto de la historia, para seguir las tribus invasoras, anteriores á las que tienen nombre bien conocido, no es aventurado decir que el ideal hará en esta línea el papel más prominente por la falta absoluta de datos.

De las siete tribus que, reunidas en una larga peregrinacion, al tocar el continente se separaron, unas tomaron hácia el interior, á la tierra firme, quedando las otras en la Península de California. Todas hablaban el idioma nahuatl. Fundaron la ciudad de Tlapallan y luego la de Huehuetlapallan los que ocuparon á California el año 2237 antes de nuestra éra;¹ y segun esa fecha, coordinada con las notas cronológicas romanas, cuenta la presencia histórica del hombre en este país, 4842 años. Las dos ciudades formaban el imperio Chichimeca que, ensanchándose y creciendo en poderío por la unidad de su sistema político, gozaba de prosperidad hasta el momento en que la insurreccion de una parte de sus vasallos los toltecas, rompió aquel órden de cosas con una lucha de 21 años; lucha en que los rebeldes sucumbieron y en masa dieron principio á su memorable expedicion, guiados por siete gefes, de los cuales era uno el sabio Huemantzin. En 20 años, y despues de haber hecho alto en su camino, construyendo dos poblaciones que dejaron habitadas, llegaron á Xalisco, nombre que ellos dieron y aún conserva este pueblo. Siguieron por la costa llevando rutas tortuosas, y vinieron á Chimalhuacan - Atenco, donde quedaron 5 años; continuaron al Oriente hasta Tuxpam, deteniéndose allí y en otros puntos 11 años, al fin de los cuales nuevamente emprendieron el camino, llegando á un lugar que llamaron Zacatlan: de este punto á otras fundaciones de alguna permanencia, emplearon 56 años, arribando á Tulancingo, donde quedaron otros 16 ó 20; y el año de 713 de nuestra éra se adelantaron hasta la orilla de un rio, donde definitivamente erigieron la ciudad de Tula, capital del gran reino. A los 6 años de esta-

1 Florencio del Castillo.—Biblioteca popular, 1852.

blecidos, el sabio Huemantzin propuso y el pueblo aceptó, el llamar, por medio de una embajada, á un príncipe chichimeca, ofreciéndole la corona de la nueva monarquía. La embajada á Huehuetlapallan, escuchada con éxito, regresó trayendo al soberano el año de 719. Segun el sistema político que se diera la nacion, el rey ocuparia el trono 52 años, y al fin de ese tiempo debería abdicar en manos de su sucesor.

Hé aquí, conforme á la crónica del Sr. Castillo, los reyes toltecas:

1 ^{er} rey Chalchinhtlanectzin.....	52 años.
2 ^o » Ixtlileuechahuac.....	52 »
3 ^o » Huetzin.....	52 »
4 ^o » Totepehuh.....	52 »
5 ^o » Nacaxoc.....	52 »
6 ^o » Milt.....	56 reelecto por grandes merecimientos.
Xiuhtlatzin, esposa de Milt....	4 años.
7 ^o » Teepancaltzin.....	52 »
8 ^o » Topiltzin.....	25 » 397 años.

Duró la monarquía hasta el de 1116.

Habia espirado una tregna de diez años, celebrada con tres señores feudatarios del Sur, Huehuetzin, Xiuhtenancaltzin y Coahuacotzin, rebelados contra la corona, y el rey Topiltzin con sus ejércitos habia avanzado sobre ellos: más de tres años duraba ya esta lucha, cuando escaseando todo en el campamento tolteca, el rey dispuso la retirada, en que fué alcanzado y vencido, sufriendo dos derrotas antes y despues de Tlalmanalco el 1^o de Junio de 1116. Los que tuvieron la fortuna propicia de la victoria, todo lo entraron á saco destruyendo el reino. Los restos de la nacion, en número de 1612 hombres, mujeres y niños, se refugiaron en Colhuacan, y otros grupos que no llegaron á esa cifra, emigraron á remotos puntos, Guatemala, Tehuantepec y Campeche. Xochilt, la hermosa jóven que por regalo presentó al rey la miel como invento de su padre; aquella Xochilt por quien su soberano dió un escándalo antes de hacerla reina; ya anciana, pero digna de sí misma, murió peleando en las últimas batallas! Las lluvias torrenciales produciendo inundaciones el año 1097, la pérdida de las cosechas por la misma causa, y la peste del año 1100, habian preparado las desventuras del fin del reino. Topiltzin, último rey, y fugitivo, llegó al imperio Chichimeca, á

Huehuetlapallan, en solicitud de auxilios para reconstruir su reino de Tula, sin intencion de volver á él: acogida su peticion por el soberano, mandó un gran ejército á las órdenes de Xolotl, primer rey chichimeca, el año 1119.

Estamos en el fin del reino de Tula, y en el principio de la monarquía Chichimeca que le sucedió; dos objetos que son el principal punto de mira de este pequeño trabajo; trabajo limitado á una reseña en que á grandes trazos he seguido la cronología, para hacer alto ante los monumentos de una parte de la Sierra Gorda de Querétaro.

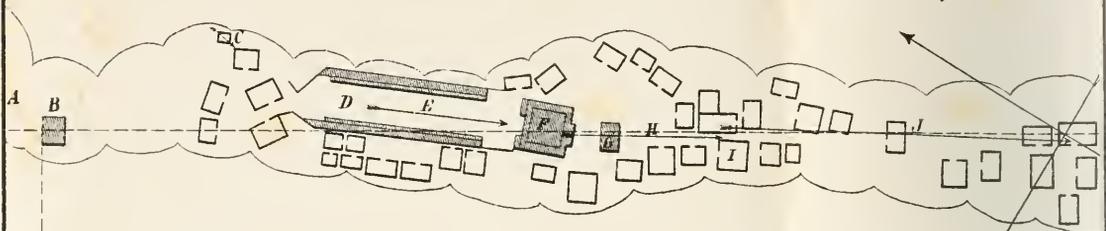
A tres leguas N. E. de la municipalidad del mineral del Doctor, distrito de Cadereyta, jurisdiccion del rancho de Canoas, en una altura como de 300 metros verticales, escogida con una sola entrada, se halla la fortaleza del dibujo adjunto, «plano topográfico.» Es una construccion á que las gentes de la Sierra llaman la ciudad de *Toluquilla*, de 700 metros longitudinales, y su mayor anchura, donde el terreno casi cortado á pico lo permite, llega á 72. La figura del cerro es un óvalo con declives que parten del centro á los extremos: tiene en pié, puede decirse, 53 edificios, y el fuerte del Norte aun permanece con una altura de 8 metros, con tres cuerpos sobre talud, dominando desde el atalaya hasta el centro de la ciudadela, protegida por otros cuatro fuertes ya en deterioro, porque algunos apenas tienen 3 metros de alto, y el mismo abandono se ve en las demas casas, algunas de ellas en cimientos. Ese fuerte del Norte tiene una plataforma mirando al N. W., de $1\frac{1}{2}$ metros de ancho por $2\frac{1}{2}$ de altura: en el centro y desde el piso inferior arranca una escalera que ocupa la tercera parte de 10 metros: poco inclinada, y lo estrecho de los treinta peldaños que tiene en todo, solo puede subir y bajarse andando de lado. Combinado con el paralelo enadrilongo de 37 por $10\frac{1}{2}$ metros, en un principio seguramente no tuvo más entrada que la rampa del Sur; hoy tiene varias. Esta doble muralla se hace rara buscándole las reglas de una defensa tal cual la haríamos hoy, colocándonos de manera que el parapeto nos llegara al pecho para manejar una arma, pues tiene el inconveniente de que un hombre sobre la terraza interior, con dificultad lo alcanza con la mano; y esto sugiere la explicacion de estorbar más y más un ataque en terreno de ascenso tan pendiente, con trincheras

PLANO TOP

de la antigua ciudad y fortaleza de Toluca
á 3 ½ leguas al E. de la Municipalidad del Doctor

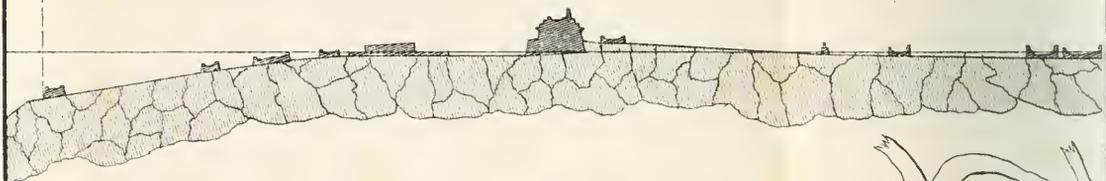
Levantado y dibujado por PAWEL F.

Junio, 18...



Escala de 1 mill

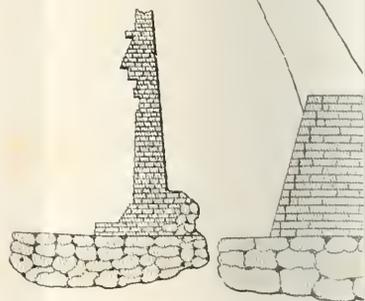
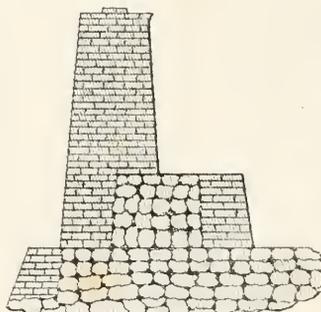
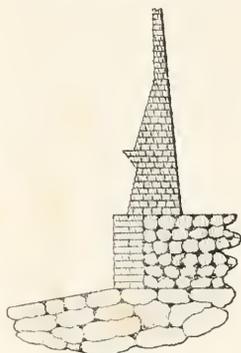
0 10 20 30 40 50



Esquina del edificio en C.

Corte de las trincheras en D y L.

Esquina de la casa en I.

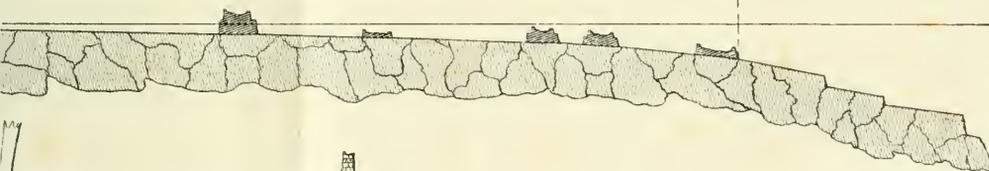
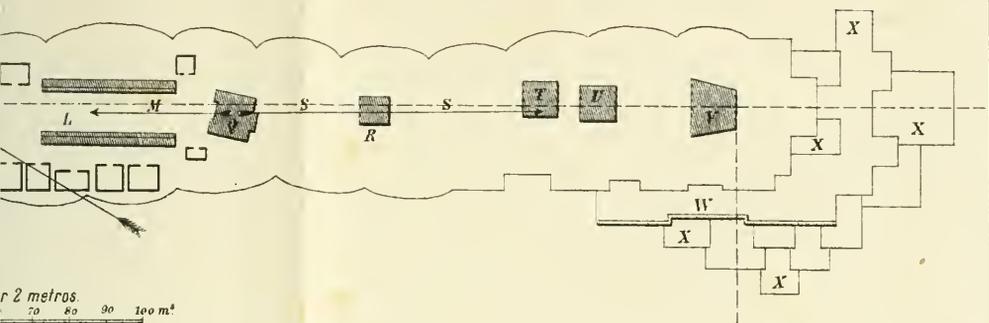


Escala de 1 centimetro por metro

0 1 2 3 4 5 m^s

GRÁFICO

JUQUILLA en la Sierra-Gorda,
 distrito de Cadereyta, Estado de Querétaro,
 MER Ingeniero y Catedrático.



Corte del castillo en F.



EXPLICACION.

- A Unica subida desde Zen-dé. 200 v.º alt. inclin. 55° 30'
- B Defensa de la entrada.
- C Vista N.º 1. Vigia de la entrada.
- D 1.º Cuadrilongo ó plaza de consejos con sus trinch.º
- E Vista N.º 2 sobre
- F Castillo de tres cuerpos y restos de una torre.
- G Vigia del centro.
- H Vista N.º 3 sobre
- I Casa de algun jefe ó acaso del rey.
- J Vista N.º 4 sobre
- L 2.º Cuadrilongo y las ruinas de casas.
- M Vista N.º 5 tomada de S. á N. de
- Q 2.º Castillo de solo dos cuerpos.
- S Vista N.º 6 del anterior sobre
- R, T, U y V Ruinas de castillos y vigias.
- W Trinchera de 1, 70 de altura.
- X Gradas de defensa.

NOTA: Del frente del primer edificio hasta la última grada hay 555 metros de extension; la mayor anchura mide 80 m. El cerro está casi á pico por naturaleza.

Las flechas indican la direccion de las vistas.

Hace algunos años el Sr. Martinez, de Ranas, prendió fuego á la vegetacion del cerro para sembrar maiz.

Escala de 5 milim.º por metro.

0 1 3 5 7 9 10 m.º

elevadas, que en su tiempo debieron tener escalones por dentro, y si no los tuvo, la guarnicion en un momento dado los pondria de prevista altura para sorprender á su enemigo. La gran muralla de China, en 8 metros de altura, tiene escalones por dentro; esa es la táctica de su defensa. Los cinco fuertes de esta ciudadela han sido terraplenados: en uno de los últimos hácia el Oriente, tuve ocasion de verlo hace siete años, con una excavacion en el centro sin lastimar las paredes; están llenos de piedra grande y tierra; no tenian otro destino que una defensa dominante sobre el todo, y debieron tener cortinas de que no quedan vestigios. La arquitectura, en lo general, no pertenece á ningun estilo; sola y original como todo lo de los pueblos antiguos, empleó el talud que aparenta cierta elegancia, como firmeza de sus obras cuadrangulares: empleó tambien como ornamentacion un delicado y aparente contrafuerte: ese es su único carácter: cuantas casas quedan, en ruinas por supuesto, todas tienen á un metro ó menos de altura su talud, y las más, por regla fija, descansan sobre base. Las paredes, con excepcion de las trincheras, tienen un espesor de 18 á 20 pulgadas: el material es caliza compacta, laja uniforme, de 3 á 4 pulgadas de grueso, que abunda en las inmediaciones: labrada para darle rostro y ajuste *sin ripio*, presenta una vista agradable. Sencillamente sentaron la piedra sobre arcilla delgada, é hicieron el uso más práctico de la plomada y la escuadra. En toda la ciudadela apenas se ven señales claras de cuatro ó cinco puertas, teniendo algunas apariencias de ventanas. Hay huellas de haber blanqueado con cal por fuera. Debieron estar techadas las habitaciones, pero no hay un indicio para asegurarlo. El Sr. Zamacois dice que *casas grandes*, en el territorio de Chihuahua, hechas por las aztecas, aun conservan la madera; lo que quiere decir que son de fecha más reciente que estas. Como plaza de guerra, tal vez ni llegó á servir á su objeto, y en este caso tambien es posible que no llegó á estar concluida; ó de otra manera, la época en que se levantó es tan remota, que sin la intervencion de la mano inculta del hombre, el tiempo la ha destruido.

Las calles son pasillos estrechos, apenas con $1\frac{1}{2}$ metros de capacidad, presidiendo el programa de impedir grandes grupos. Al S.E. la montaña está más defendida todavía, por el vértice

que forman las dos profundas barrancas que la circuyen; y sin embargo, en ese lado que creyeron accesible, escalonaron plataformas ó baluartes avanzados. Como arte de la guerra de los primeros pueblos, en que la flecha y la lanza eran todo, la fortaleza es inexpugnable; pero juzgando con nuestras ideas de ahora, el lugar fué mal elegido; no era posible la resistencia de algun tiempo, con un sitio intencional tan solo para rendirla: tenian agua al Poniente, al pié de la montaña en el rancho del Zendo; la tenian igualmente hácia el Oriente, en el Tejocote, en el abismo que le separa del cerro de San Nicolás, pero les faltaban los recursos de alimentacion, que como pueblo cazador no era posible que tuviera provisiones abundantes para un ejército, que como es de creer, debiera ser numeroso, y no siendo, como no eran, agricultores, dependian de afuera diariamente, lo que era expuesto.

Absortos ante un monumento semejante, ¡cuántos pensamientos cruzan la mente de sorpresa en sorpresa! ¡Cuántas preguntas que aumentan las dudas! ¿En qué tiempo fué hecho, y por qué se ha perdido hasta su memoria? ¿Cuántos afanes costó, y cuántas lágrimas arrancó á un pueblo infeliz, obligado á obedecer? ¡Sencilla constitucion de los tiranos! ¿Cuál era el jornal por tal trabajo, qué raza era y á quién tenia por enemigo?

En el sistema patriarcal y en los siglos del feudalismo, euando el hombre era cosa, perteneciendo á un señor, estas obras se llevaban á cabo de la manera más fácil: la muralla de China, cuyo material bastaria para un muro de 6 piés de alto por 2 de espesor, dando la vuelta al globo, se terminó en diez años, empleando millones de hombres: no fué de otra manera como los rusos levantaron con rapidez á Petersburgo, y Cortés, reedificando á México, se valió del mismo expediente barato. Así es que estas construcciones nada costaban y se hacian pronto.

No pertenecen á los toltecas ni á los aztecas. La poblacion tolteca se adhirió aumentándose en el camino que trajo; camino que repetiremos para comparar: Jalisco, Chimalhuacan Atenco, Tuxpam, Zacatlan, Tulancingo y Tula; poblaciones que dieron origen á otras muchas, pero sin ir muy lejos de los centros primordiales. Los aztecas, partiendo de California, pasaron el Colorado y el Gila, Casas Grandes en Chihuahua, Culiacan, Chicomostoc en Zacatecas, y cambiando de direccion fueron á Ameca, Cocula, Sayu-

la, Colima, Zacatula, Malinalco, Tula y Zumpango. Ninguno de los dos en su arribo tocó la Sierra de Querétaro, y los dos en su apogeo conocieron sin duda estas fortalezas que aun se conservan en mejor estado. Si hubiera sido obra tolteca, la ocasion era propicia para utilizarla en medio de tantas desventuras con que sucumbió su monarquía; porque dándole un gran número de habitantes como siempre se ha creído, sin datos seguros, habrían puesto en ellas guarniciones de reserva para cualquier azar, para cualquiera eventualidad, ya que el rey Topiltzin se alejaba de su capital con su ejército cien leguas al Sur; y ya que Tula no era una ciudad de defensa como ellos la entendian; un punto elevado y á cubierto por la misma naturaleza: aunque Tula primitiva, desarrollándose en su meseta, desde *el cerro del Tesoro* al N.W. y al N.E., tenia asegurado el paso de dos rios reunidos que bañan su base, y en lo que aun llaman *la plaza* con sus avenidas en uniforme aglomeracion, pudo por todo esto ser defendible.

Mirando esta fortaleza, la de Ranas y la de los Moctezumas, colocadas de distancia en distancia, con desfiladeros inaccesibles de por medio, y en un trayecto de más de 10 leguas por el aire, de Oriente á Poniente, surge la idea, como un hallazgo, de tomarlas por una línea de defensa del reino de Tula; pero es solamente una fascinacion por ser el pueblo más antiguo é inmediato á estos lugares, donde otro tiempo se agitó una raza cuyo recuerdo perdido deplora la historia; y la ilusion se desvanece completamente bajando hácia Jalpam, mirando otras y otras ruinas semejantes en la manera de construirlas. Allí mismo, en las inmediaciones de *Toluquilla*, en el Deconí, desparramadas en todas las montañas, se encuentran otras muchas, pequeñas, como viviendas ya derruidas, y en ese amontonamiento que forman los escombros, á que se ha dado el nombre de *Cocillos*, en forma de conos, que parecen hechos ex profeso en los bosques, trayendo á la memoria el culto druídico, aquellos sacerdotes de talaros y blancas vestiduras que, uniendo el sentimiento de la patria al emblema de su dios, adoraban una piedra ó la sagrada encina, vaticinando el porvenir, que leían en la sangre de las víctimas humanas!

Hay otro hecho que no admite estos monumentos como obra tolteca.

Los 1,612, entre hombres, mujeres y niños, refugiados en Col-

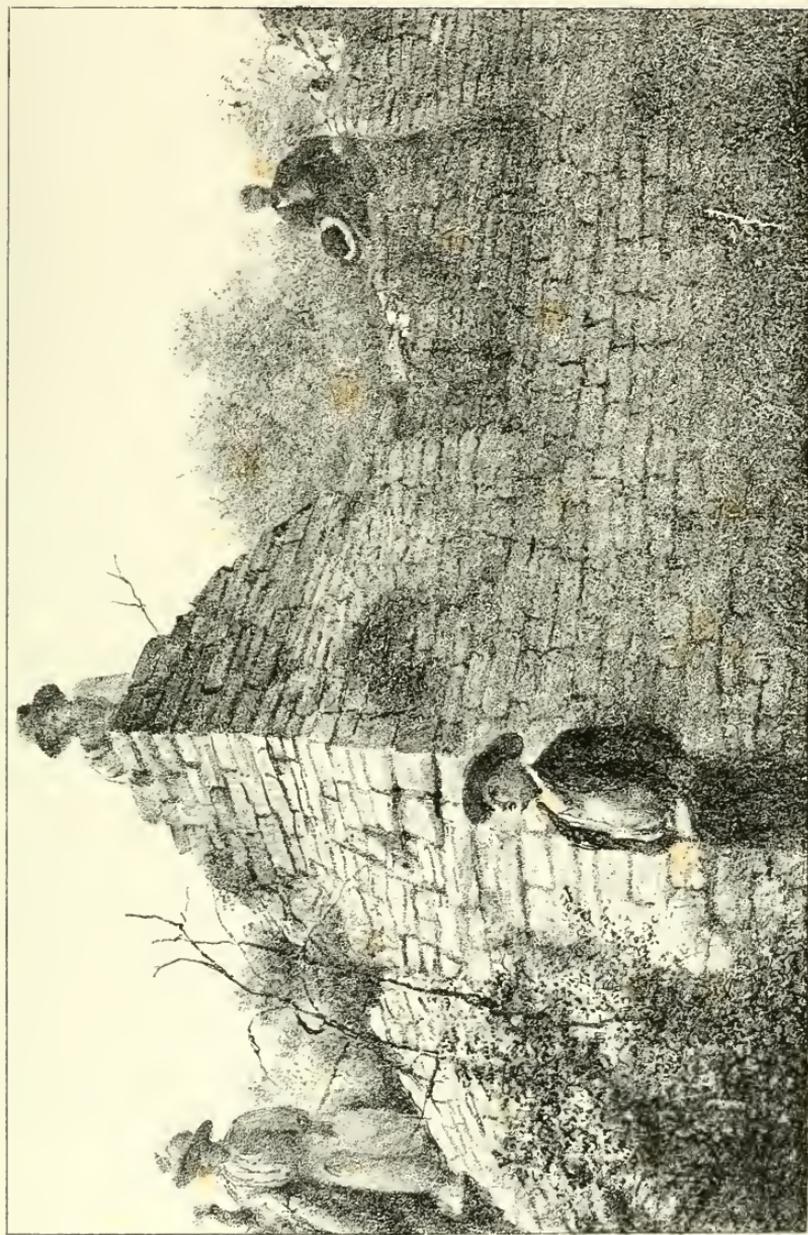
huacan, á la irrupcion de sus enemigos, y los que en menor número emigraron á puntos lejanos, no presentan un golpe de vista respetable como restos de una nacion. Supongamos que los emigrados eran en número igual, y entonces serian en junto 3,224. ¿Qué clase de ejército pudo sacarse de poblacion tan reducida? Solo llevándola al décuplo y haciendo arbitrariamente una cifra imaginaria de treinta y tantos mil, podriamos comprender un ejército en campaña durante tres años. Los números á que me refiero son del Sr. Florencio del Castillo, ya citado. Ahora, si la dominacion tolteca hubiera alcanzado á la Sierra de Querétaro, y á ellos pertenecieran las ruinas de que me ocupo, suponiéndolas pobladas en aquel tiempo, allí entre los suyos habria ido á refugiarse y defenderse la muchedumbre espantada. Siete siglos han pasado sobre aquel tan extraordinario acontecimiento, pero muchos más cuentan de existencia las ruinas de la Sierra Gorda.

El Sr Bartolomé Ballesteros decia en su discurso á la Sociedad de Geografia y Estadística, en Junio de 1872, que creia estos momentos de la misma época que son los de Chicomostoc, La Quemada en Zacatecas, por la semejanza de su construccion.

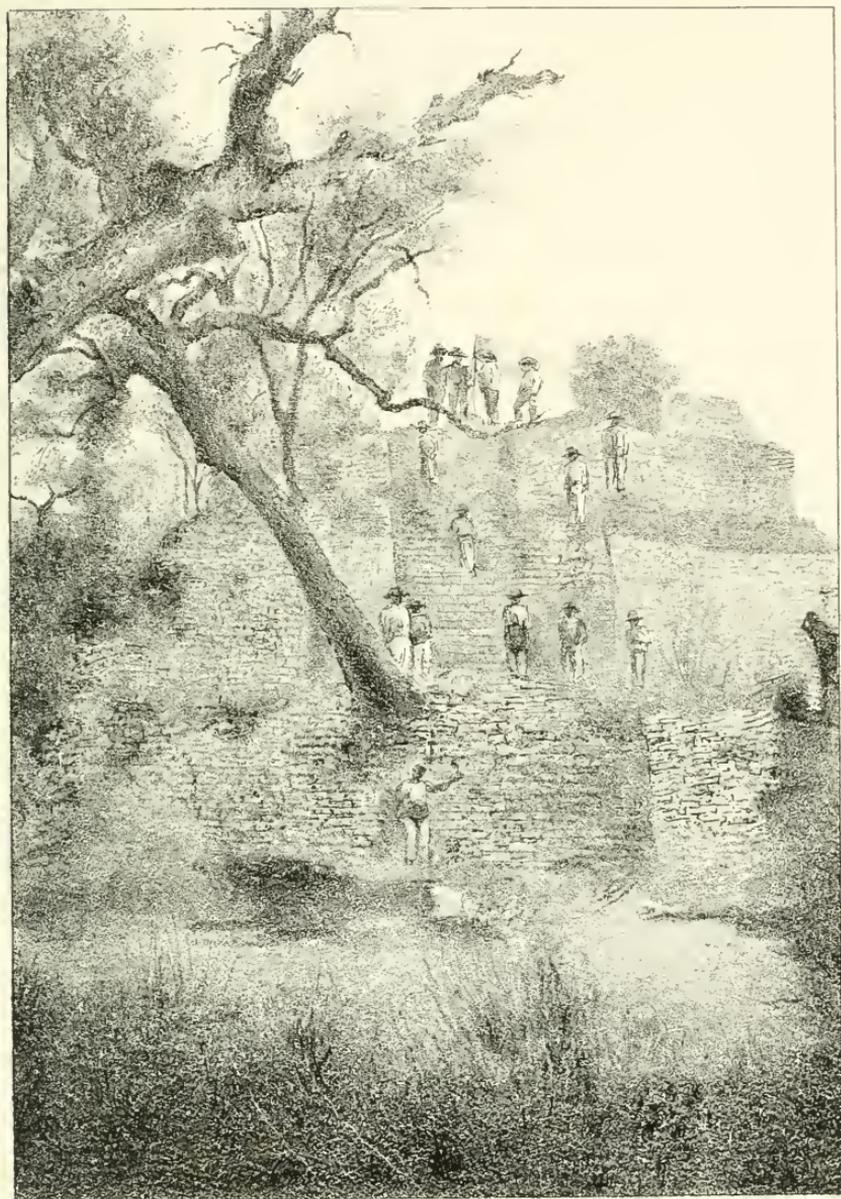
Tengo la misma opinion, difiriendo solo en que Chicomostoc es nombre que le dieron los aztecas en los nueve años que allí quedaron; pero ellos no lo construyeron, ya lo encontraron. Allí llegaron juntas siete tribus, y seis se adelantaron dejando á los aztecas que, sin miras de estabilidad, no pudieron emprender trabajo tan grandioso, y lo prueba la incierta correría que luego hicieron sin rumbo fijo; ni sus fuerzas estaban á tal altura; y se ve más tarde, cuando llegan al Valle de México en tan tristes condiciones de abatimiento, que caen en la esclavitud! Y si los aztecas no edificaron á Chicomostoc, los toltecas ni por allí pasaron; y si aquella fortaleza y estas son contemporáneas, su origen se remonta á lo desconocido.

Entre los monumentos arqueológicos de nuestro país no es difícil la clasificacion de toltecas y aztecas; pero estos de Querétaro no tienen nombre.

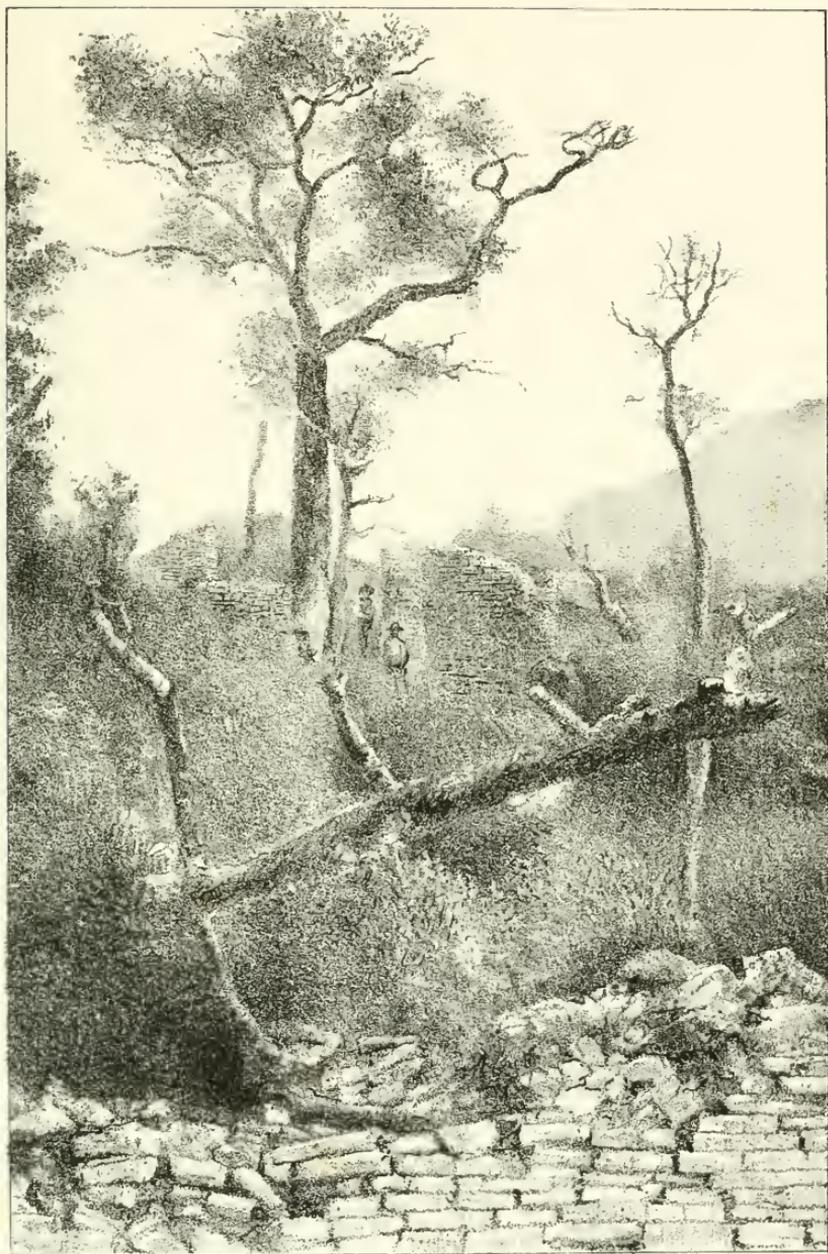
El llamar á esta ciudadela *Toluquilla*, sin duda es título dado por los conquistadores de esta Sierra, en el siglo pasado de 1800. Su mediana conservacion, que aun permite delinearla y sacar vistas, se debe al aislamiento en que está; solo el tiempo, la natu-



RUINAS DE TOLUQUILLA.
Vista N.º 1.



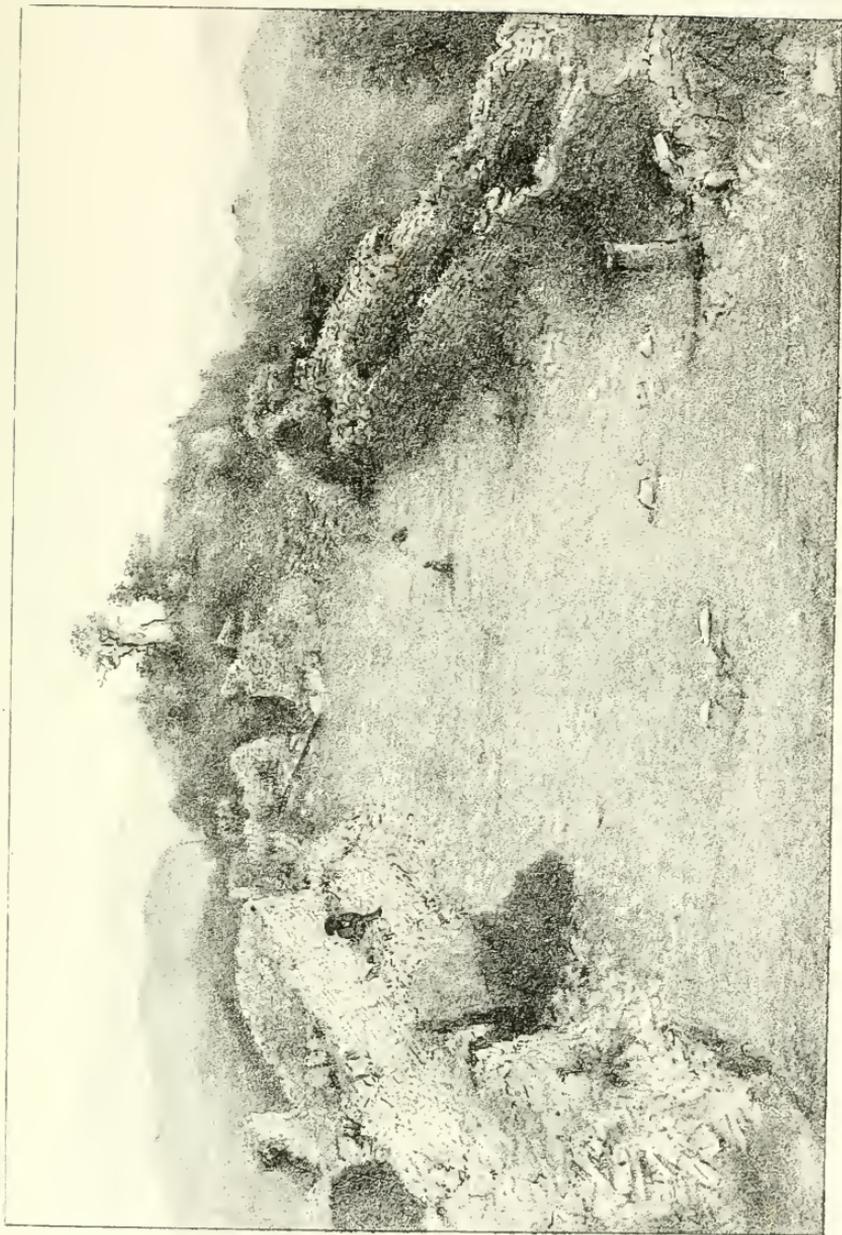
RUINAS DE TOLUQUILLA.
Vista N.º 2.



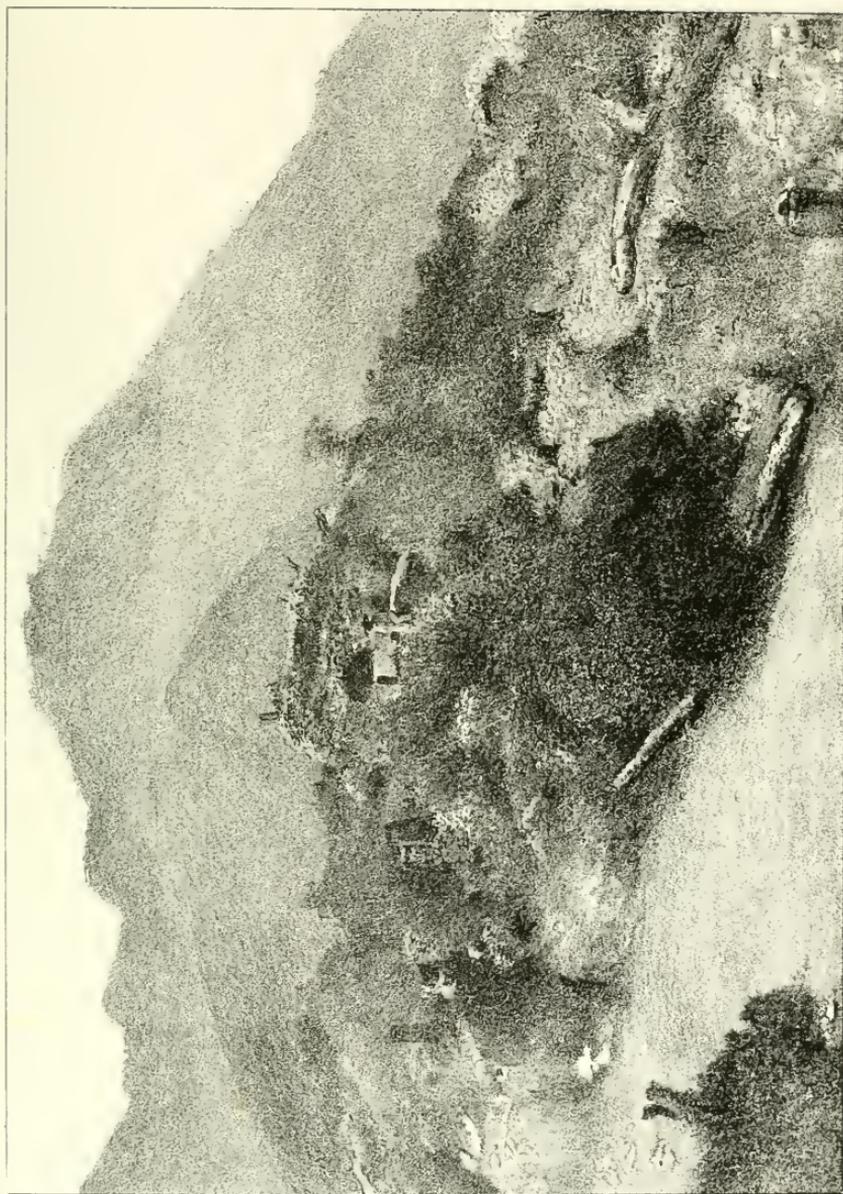
RUINAS DE TOLUQUILLA.
Vista N.º 3.



RUINAS DE TOLUQUILLA.
Vista N° 4.



RUINAS DE TOLUQUILLA.
Vista N. 5.



RUINAS DE TOLUQUILLA.
Vista N.º 6

raleza, y un poco los hombres, la han amenazado, y pugnan por arrasarla. La gigantesca vegetacion de la encina, que vive hasta 800 años, allí se ha renovado varias veces sobre los mismos edificios mutilados y desplomados por las raíces que se abren camino por el tronco en su cilíndrico desarrollo; troncos sin vida, se extinguió la sávia; detritus que aumentan la tierra vegetal. Algun pastor con su ganado; alguno ó algunos de las cercanas rancharías, en busca de animales extraviados, son los únicos y raros visitantes de este monumento. Hace siete años se hizo allí una siembra entre los mismos edificios, precedida del incendio de costumbre para allanar el terreno, auxiliando así á la destruccion! sacrilegio que el Gobierno puede evitar mandando respetar las reliquias de nuestros antepasados, de que un día, confiando en otros estudios, en otras investigaciones, tendremos la solucion que enriquecerá la historia. Ni ha sido de otro modo sino multiplicando los esfuerzos, como se llegó á conocer la inscripcion del zodiaco, que el general Dessaix, en la invasion de Egipto por Napoleon, encontró en el templo de Denderah; se le creia referente al estado del cielo, dándole por ello una remota antigüedad, y al fin se pudo leer una dedicatoria á Tiberio!

El 5 de Abril, á las doce de un día claro y tranquilo, la cámara fotográfica sacaba la primera vista (número 2 entre 6), del edificio mayor en *Toluquilla*. Se ve un hombre mostrando un cabrito de leche, abierto, de que va á hacer barbacoa; se ven desde la plataforma, en toda la escalera, otros diez entre nuestros criados y varios curiosos; nosotros arriba: uno escribe; Moreno tiene su placa, despues de dejar á su compañero con el instrumento: los Sres. P. Primer y Jaminé nuestro amigo, que por gusto nos acompañó del Doctor, tienen una cinta con que hacen la medicion. Queriamos animar, queriamos darle vida á un *Lázaro*, que ningun esfuerzo podria resucitar, diciéndole *levántate y anda*. Celebrábamos, pues, con nuestra presencia sobre angustas tumbas solitarias y bajo la sombra de nuestra hermosa bandera nacional, los santos funerales del mundo antiguo; pensando con esa profunda tristeza que se siente al contemplar las cenizas de nuestros ascendientes, que en nuestro rededor vagaban las almas de los pueblos primitivos, sin revelarnos el misterio de su existencia allí.

Partiendo de Toluquilla al N. W. por el camino del Derramadero, hay unas dos leguas á la Congregacion de Ranas; pero á media legua vuelve á verse el mismo pensamiento de defensa, en trincheras de la misma construccion, en un flanco de la cañada y en las alturas; se encuentran igualmente en el cerro de San Antonio, al Sur é inmediato á Ranas, y en el centro del pueblo hay un anfiteatro de unos 12 metros de diámetro por 2 de alto, que hoy utilizan en guardar pasturas. La ciudad, como tambien llaman á las ruinas de Ranas, queda á una media legua; forman un ángulo obtuso dos eminencias estrechas y prolongadas que corta el abismo de la barranca del Norte, y en ellas aun se cuentan treinta y seis ruinas de diversas dimensiones y poca altura. Hacia el S.E. se notan extensos atrincheramientos, tambien sobre otra barranca con declives de acceso, y el todo no tiene más que una entrada fácil. La vista de una bandera con siete retratos, es de lo que podemos llamar el primer fuerte, colocado en el ángulo, punto dominante sobre la única avenida y sobre los dos lados del todo de la fortaleza. La segunda vista de nueve retratos, con el que tiene una bandera distante sobre una ruina, no presenta más que las desigualdades de la montaña y algunos escombros de las mismas fortificaciones. En este terreno se hacen siembras frecuentemente: hay alguna poblacion en Ranas, y esto explica lo avanzado de la destruccion.

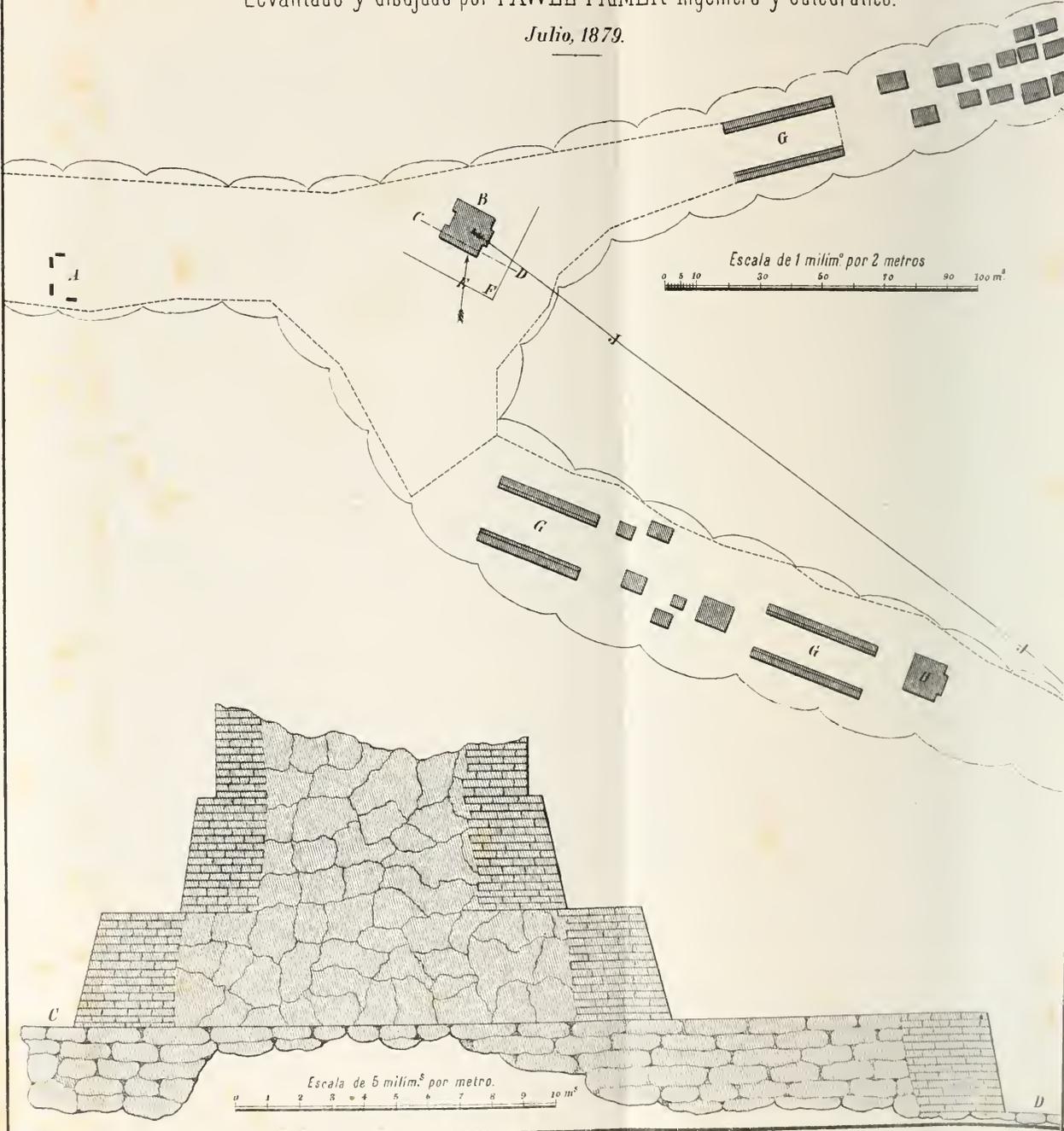
En un cerro inmediato al N.E. de estas ruinas fué hallado, al hacer un acueducto, el retrato número 3, reproducido por la fotografía con sus mismas dimensiones. Es un relieve en basalto. La figura primitiva de toda la piedra debió ser un medio punto ó una U, para verse recostada ú horizontal. Mutilada como está, mide del medio de la rotura al ángulo de la derecha 39½ centímetros, por 11 de ancho y 9 de grueso. Pesa 24½ libras. Los relieves de los tres lados no deben haber sido hechos por pura ornamentacion, pero su significado se escapa por falta de continuidad. El rostro, con sus atavíos, es de un dios ó de un rey guerrero: el perfil, sin ser de una severidad perfecta, por lo apagado del ojo y lo corto de la nariz, disimulada con el pendiente que lleva, no tiene semejanza con el tipo griego ni romano: carece de barba, y más parece un gefe de alta distincion en la casta guerrera de la India, donde el sentimiento religioso de la metempsícosis, en

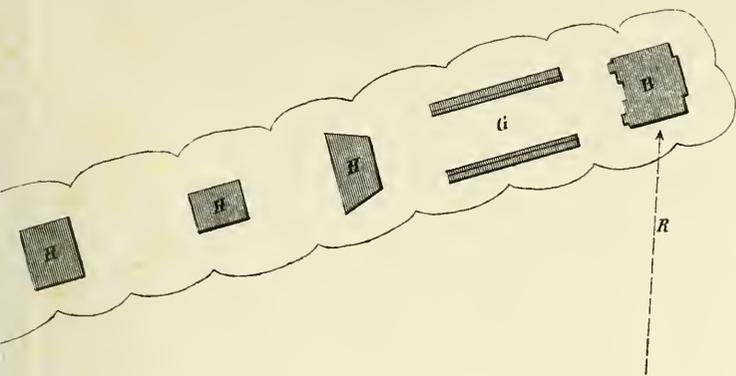
PLANO TOPOGRÁFICO

de la antigua ciudad y fortaleza de RANAS cerca del pueblo del mismo nombre,
Sierra-Gorda-Municipalidad del Doctor, Distrito de Cadereyta, Estado de Querétaro.

Levantado y dibujado por PAWEL PRIMER Ingeniero y Catedrático.

Julio, 1879.



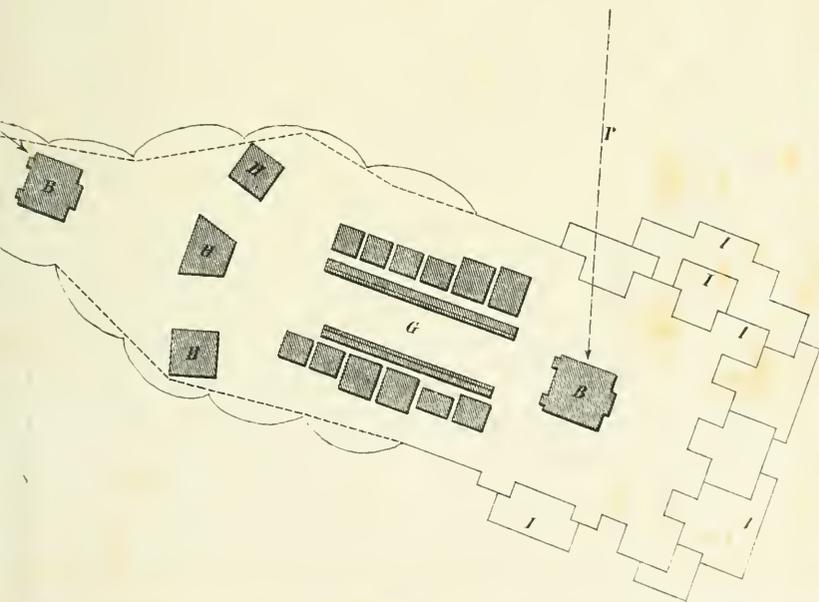


EXPLICACION.

- A Chozas pertenecientes al pueblo de Ranas.
 B Cuatro castillos.
 E Vista N.º 1 sobre el castillo 1.º
 F Grada aún conservada.
 G 5 Cuadrilongos con sus trincheras.
 H 7 Castillos ó vigias.
 I 3 Gradas de defensa.
 C, D Corte del castillo mejor conservado.
 J, J Vista N.º 2 sobre el castillo al Sur del primero.
 R r Esta distancia está reducida á la mitad de la escala.

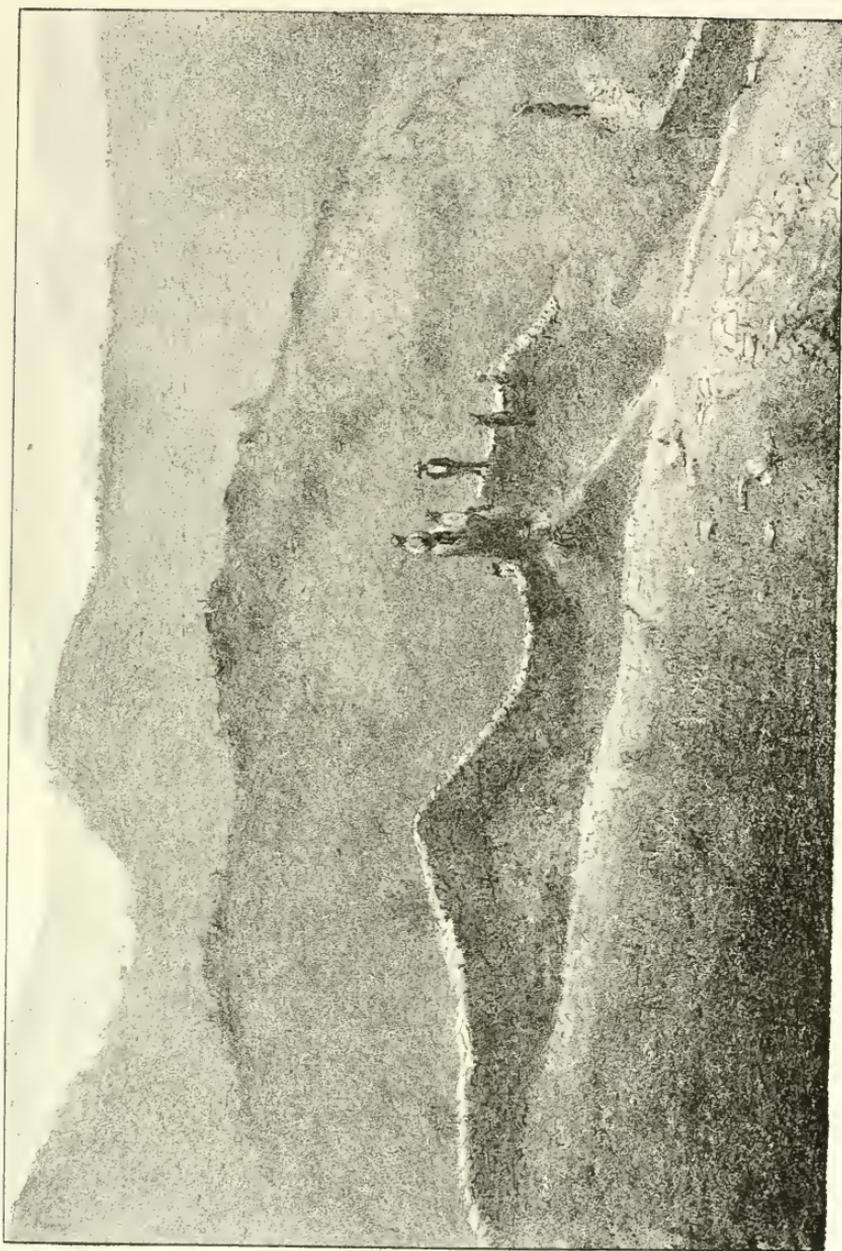
NOTA: Las ruinas de Ranas estan mas destruidas que las de Toluquilla, porque Martinez, poseedor de estos terrenos, siembra allí maiz, y ha quitado casi todas las piedras (de caliche) para formar cercas con ellas, que están indicadas por líneas de puntos. Las casas presentan ruinas, sin paredes y sin entradas señaladas.

Llama la atencion que el castillo primero está construido con la misma desviacion de aguja que el de Toluquilla.





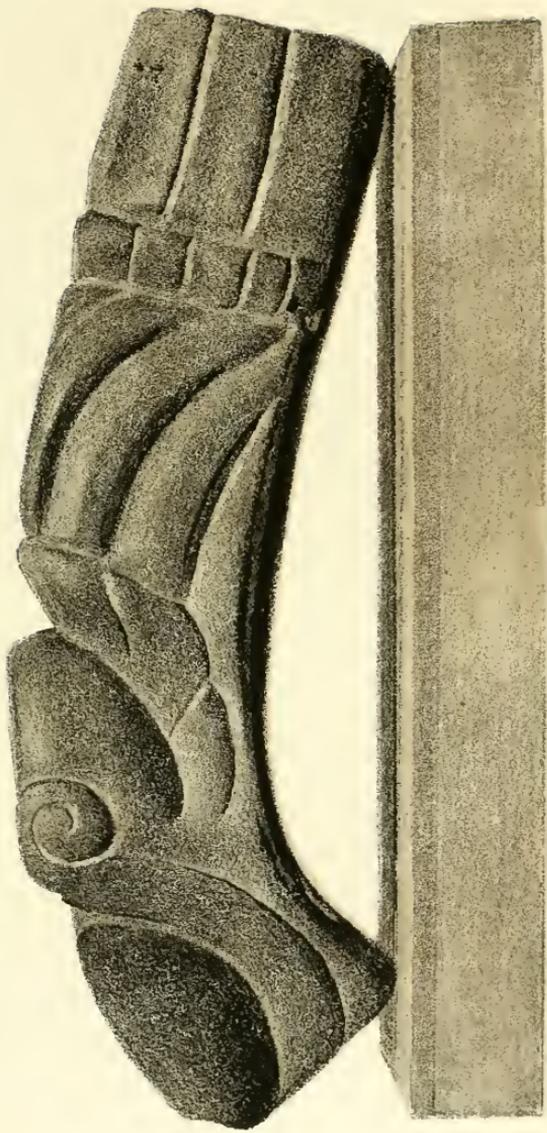
RUINAS DE RANAS.
Vista N° 1.



RUIRAS DE RANAS.
Vista N.º 2.



Vista del frente de un extremo.



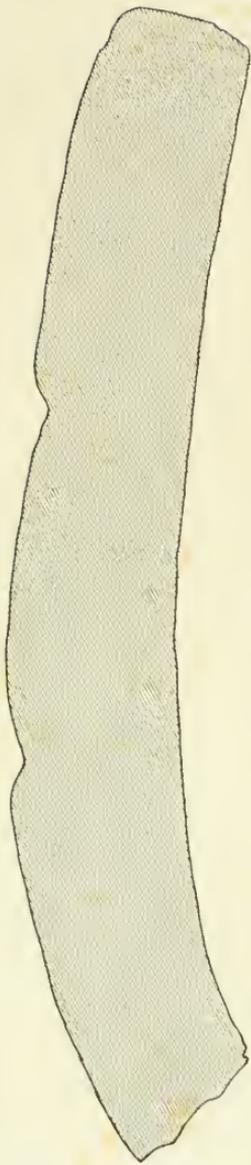
Vista del lado superior.



Vista del lado exterior convexo.



Vista del lado interior cóncavo.



Planta.

su fanatismo secular, impone en sus expiaciones hasta horadarse la lengua! Lleva un blason gerárquico sobrepuesto de barras trasversales y un rostro apenas delineado pero perceptible, descansando sobre una decoracion que hace de visera: la cabellera simulada y con una banda recogida del medio en compartimientos; las orejas, las carrilleras enlazadas sirviendo de barboquejo, y la gargantilla, mucho dicen del saber á que en el arte del grabador y de tratar los metales habia llegado el pueblo que habitó las soledades de la Sierra Gorda. El instrumento para tal trabajo, ya que la antigüedad no llegó á la alta industria de producir el acero, sin duda era una de las variedades del cuarzo, sétima clase en la dureza de los minerales, y á que daban formas cortantes por algun procedimiento parecido al que emplean los lapidarios de hoy, dando facetas al diamante en su mismo polvo. Pudieran ser de conchas las carrilleras y la gargantilla, pero la simetría de los cuadros y de las esferas, nos inclinan á creerlos de bronce. La piedra misma en que el artífice consignó una página histórica, un acontecimiento ó una fecha, llama la atencion por ser roca volcánica, de que no se encuentran ejemplares en esta sierra, cuya formacion terciaria, llamada caliza alpina por semejanza, está pospuesta además, en su mayor parte, de capas aluviales. Esto no quiere decir que el grabado no se haya hecho en este país; pero ha sido hecho lejos de aquí y traído.

La síntesis, pues, de esta obra, sin parecido á los toltecas y aztecas, especialmente por el adorno de la nariz, confirma la distancia que separa á este de los otros pueblos.

El 16 de Abril estábamos en los Moctezumas, distantes de Cadereyta veinte leguas. La ruina es allí más completa de lo que se ve en Toluquilla y Ranas. Dificilmente se conocen los cimientos, ocultos por los escombros y el monte. Hacia el Poniente, dominando la subida del rancho de Camargo, están los restos de una trinchera, cuya dimension no puede saberse por destruida, midiendo menos de un metro de altura en un solo punto, pero del mismo carácter de las anteriores, aplicado el talud. De tiempo inmemorial ha sido allí el camino para el Pinal de Amoles, y últimamente dándole comodidad para llevarlo hasta Jilitla, lo ensancharon por entre las mismas ruinas. Lo poco que queda y llama la atencion es, que una pared aparentemente comenzada, con pie-

dra labrada de cal comun, no está *sentada* como decimos; colocaron de canto y con inclinacion la primera *carrera*, que con la de arriba en sentido contrario formaria un zig-zag. Dieron betun á un piso con cal arcillosa de 2 á 3 pulgadas de espesor. La piedra que en lo general emplearon en todas estas construcciones, no la labraron, solamente le buscaron el rostro. El terreno ocupado por lo que se ve de *Cocillos*, son unos 60 metros longitudinales de N.E. á S.W., por 80 de ancho, con tres alturas naturales y dominantes. Era esta una poblacion como las anteriores descritas, con el fin ulterior de hacerla plaza de guerra. Situada á la mitad de la larga cuesta que desde el rancho del Pilon conduce á la sierra del Pinal, tenia, como las otras, condiciones ventajosas para una retirada en desbandamiento, á las quebradas de la sierra, en todas direcciones. Al Sur, y á una y media leguas, hay otro lugar llamado la *Plazuela*, en que tambien abundan los *Cocillos*, indicio de otro pueblo auxiliar. El nombre de *los Moctezumas* debe su origen seguramente á fuerzas expedicionarias que en nombre de los emperadores recorrían todo el país en són de conquista; es posible que hubo allí algun tiempo guarniciones aztecas, y tal suposicion se presta tambien para fundar el mismo nombre dado al *rio de Moctezuma*, á unas seis leguas más allá de Jalpam.

Siguiendo del Pinal á Eseanelilla, se ven *Cocillos* en el rancho de los *Arquitos*. Un poco más allá del rancho de las Tres Cruces, en la Agua del Cuervo, el camino nuevo para Jalpam pasó entre restos de las mismas construcciones antiguas: un cuarto de legua más adelante, en el Puerto de las Vigas, hay una ruina cuadrada de unos 12 metros, con la altura de 5, todo mutilado, pero mirándose aún en dos cuerpos la arquitectura de Toluquilla, de laja sin labrar buseándole el rostro para dar frente: los escombros de este lugar rodean un cerro haciendo la figura de una herradura. Cerca del Real de San Pedro, el rancho de Tonatico es otro extenso pueblo de la antigüedad, en que se ven los caseríos destruidos como los anteriores. Los hay igualmente formando un grupo considerable y en el mismo estado, en el Rodezno, vertiente del rio de Eseanelilla y Ahuacatlan; lo mismo que más allá de Jalpam, en la Colonia, continuando, aunque en menor escala, hasta el Pánueo.

El Sr. Castillo ya referido, habla de tres caravanas que, ante-

riores á los toltecas, entraron por el Pánuco: Ulmeatl, Xilaucaatl y Zapoteca: no marca el período de este suceso, y *después de muchos años que desaparecieron por causa ignorada*, tampoco señala la fecha.

Quedamos, pues, en la misma oscuridad respecto del pueblo numeroso que ocupó esta Sierra. Pero mirando por el camino y en algunos puntos hoy habitados, tales indicios de una raza desaparecida, y creyendo, como es natural, que otros muchos lugares se nos escapan en los bosques, ya Toluquilla, Ranas y los Motezummas pierden el prestigio con que á primera vista pudieron parecer línea de defensa de los toltecas; han cambiado los puntos de mira, porque tras ellas y siguiendo el rumbo de la costa, hay rastros de poblaciones, marcadas huellas de otra raza tal vez dueña de aquellas fortalezas, llave de su seguridad. Pero admitiendo tal hipótesis, ¿á quién tenían? ¿A quién cerraban el paso con tan formidables defensas? ¿Era su contemporáneo y á la vez su enemigo, el pueblo dueño de la religiosa Teotihuacan? ¿Tenían á su frente otras y otras naciones?

Hé aquí la barrera inexpugnable que no traspasa la historia.

Sea la raza que fuere, ella existió muchos años aquí. Pueblo cazador, de estas ocupaciones sacaba sus elementos de vida. En paralelo su naturaleza con la inicial comodidad de las sociedades primitivas, y dueños del terreno que se dilata hasta el mar, debieron nutrirse habitualmente de sus producciones: el pescado de los rios, los variados frutos de la zona caliente, y aun algunos vegetales, debieron ser sus alimentos; vegetales cuya utilidad nos quedó desconocida, como lo era nuestra papa en Francia hasta 1816, en que Parmentier dió con ella una comida bajo todas las formas y condimentos. Ignoramos si tenían y cultivaban el maíz y el frijol, etc., pero es probable que no. Su vida era fácil y nada les faltaba; de esto dan testimonio las obras que han dejado, de que podría derivarse una estadística superior en habitantes á los que hoy cuenta la Sierra.

Los toltecas usaron cacli (guaraches) de pita tejida, y el pueblo de esta Sierra debió usarlos, como lo hacen hoy por Jilitla, de la corteza de un árbol, gruesa, flexible y de duracion.

Con las sérias reflexiones del que encuentra en un camino una cruz solitaria, signo desventurado de un hermano desconocido

que cayó, la ve, la contempla, é inútilmente la interroga en medio del silencio de la muerte, y sigue adelante pensanda en ella!

Tales impresiones me dominan al dar punto á esta materia.

LOS CHICHIMECAS.

Saliendo de Huehuetlapallan el ejército chichimeca, teniendo por gefe á Xolotl, y despues de haber expedicionado por las costas del Sur, arribó al aniquilado reino de Tula el año de 1120. Era el objeto de la invasion castigar y someter á los señores rebeldes enemigos del derrotado rey Topiltzin; pero ellos, apresurándose á rendir homenaje á Xolotl, lo declararon con tal hecho su soberano, colocándolo en un trono abandonado que su antecesor no volveria á ocupar.

Como las miras de este relato no se ponen á la altura de la historia, limitándose solo á la cronología, seguiré en ese sentido la senda de los soberanos de la nueva raza, bosquejando someramente los acontecimientos notables.

Año 1120. Xolotl, primer rey chichimeca.

Año 1141. Los Culhuas y resto de los toltecas habian progresado, y se gobernaban por sí mismos; el rey Xolotl les exigió reconocerlo por Señor, y se aprestaron con un ejército á sostener su independecia, presentándose en batalla á la orilla de la laguna: fueron arrollados, y en consecuencia sometidos, alcanzando solo la franquicia de sus instituciones. Desde este momento los chichimecas fueron los árbitros de todos los pueblos del Valle de México.

Año 1168. Llegaron á la corte tres señores: Acolhua, Chiconquauh y Tzontecomatl, otomíes y descendientes de los toltecas, que quedaron en algunos puntos de su peregrinacion. Venian de Michoacan, hablando otro idioma y con diversas costumbres. Se les hizo la más cordial recepcion, quedando unidos á la monarquía, que por todos los medios con su política de absorcion, aumentaba sus relaciones.

Año 1232. Nopaltzin, segundo rey á la muerte de su padre Xolotl.

Año 1263.—Tlotzin Pochotl, tercer rey al fallecimiento de Nopaltzin.

Año 1272.—Creacion del reino de Texcoco, ensanchándolo con el reino de Colhuacan; Quinantzin fué el soberano y el primero que introdujo en el Anáhuac ese fausto asiático, que una vez consentido, se creen los reyes de una naturaleza superior, una divinidad! Se hizo llevar por sus nobles en una litera y bajo palio; á su muerte fué embalsamado y sentado en una silla, expuesto cuarenta dias, al fin de los cuales, quemado y recogidas sus cenizas en una urna, depositado en una cueva cerca de Texcoco.

Si admira la incineracion en los pueblos primitivos, aceptándola nosotros como medida higiénica, más admira esa imitacion, esa semejanza lejana en el espacio y el tiempo, de costumbres idénticas en pueblos con que estos no tenian ningun contacto, pero de los cuales seguramente guardaban recuerdos. En la India era y es aún ley civil y religiosa rodear de pompa fúnebre la hoguera que reduce á cenizas el cadáver de un marido, acompañado además por su viuda! y la apoteosis de los emperadores romanos tenia por preliminar la incineracion.

Durante los reinados anteriores, llegaron los xochimilcos, tepanecas, chalqueños, colhuas, flahuicas y tlaxcaltecas, con nuevas fuerzas, aunque heterogéneas, vigorizando al imperio.

Hemos seguido hasta aquí al Sr. D. Florencio del Castillo, que en este punto hace alto en la enciclopedia que poseemos. Seguiremos en la cronología de los aztecas al Sr. Zamacois, que no está de acuerdo en las fechas con su predecesor; contrariados por ello lo aceptamos, por carecer de otra fuente para el encadenamiento de los hechos.

LOS AZTECAS.

Entre todas las bandas que sucesivamente habian llegado al Anáhuac, ninguna tan célebre como esta, que más tarde ilustró su nombre bajo la denominacion de mexicanos. Acompañada de otras seis emprendió su viaje desde el Norte de California, donde estuviera establecida, en busca de terrenos fértiles que cultivar, el año de 1160. Pasaron el Colorado, y se detuvieron tres años en el Gila; siguieron al N. E. de Chihuahua, haciendo alto en *Casas*

Grandes, por ellos edificadas. Continuando á Culiacan, desde allí su primer acto religioso representando el símbolo de su dios Huitzilopochtli, su genio tutelar en la guerra, los acompañó en su penosa y larga peregrinacion, en que fomentaban su culto. Caminaron sin detenerse hasta Chicomostoc¹ (hacienda de la Quemada en Zacatecas).

Las seis tribus que con ellos venian, xochimilcos, tepanecas, chalqueños, colhuas, tlahuicas y tlaxcaltecas, se adelantaron dejando allí á los aztecas. Estos permanecieron nueve años en aquel lugar, y esto ha dado ocasion para tomarlos por fundadores de aquella gran fortaleza. La encontraron desierta, sin darse cuenta de sus antecesores, y todo lo que hicieron fué darle nombre. Levantaron su campo tomando el rumbo de Ameca, Cocula, Zayula; bajaron á Colima, retrocediendo á Zacatula, de donde vinieron á Malinalco; pasaron por Malinaltenango, y allí aún se ven, en un portal, dos columnas de granito con sencillos relieves, obra suya: atravesando el valle de Toluca, llegaron á la antigua ciudad de Tula en 1196; quedaron allí nueve años, y en 1216 se trasladaron á Zumpango, cincuenta y seis años despues de haber emprendido semejante correría. Tlotzin, tercer rey chichimeca, mandó darles hospitalidad.

Hay que notar aquí la gran diferencia en las fechas, cuarenta y siete años nada menos, que dejan un gran vacío. Tlotzin, que los acogió, subió al trono el año de 1263, y los aztecas arriban á Zumpango el de 1216, segun el Sr. Zamacois: es posible que tal error provenga de no haber tomado en cuenta el tiempo que permanecieron, aunque fuera corto, en el Rio Colorado, ni en *Casas Grandes*, Culiacan y el viaje á Chicomostoc, así como los otros en que anduvieron sin objeto fijo, tomando las más opuestas direcciones, y yendo al acaso en su vida nómada, troglodita, por no haber encontrado hasta entonces el ideal de sus deseos para establecerse. Hecha esta aclaracion, continuamos.

Quedaron los aztecas siete años en Zumpango y continuaron á Tizayuca, en que estuvieron poco tiempo; luego fueron al Tepyac y por último á Chapultepec en 1245, donde permanecieron diez y siete años. Dejando la risueña y pintoresca roca de los

¹ Chicomostoc, siete cuevas, siete habitaciones. etc. Nombre de una poblacion en su antigua residencia.

aluchuetes, fueron á vivir á las islas meridionales de la laguna, donde estuvieron tranquilos 52 años, momento en que los Colhuas los hicieron sus esclavos. Llegó el caso de auxiliar con su brazo á su señor, en un combate contra sus enemigos, y cortaron una oreja á cada prisionero que cayó en sus manos, dejándolos libres y reservándose cuatro sin lesion alguna, que por primera vez sacrificaron en medio de un baile sagrado.

Caso nuevo y terrible pareció á los Colhuas que los aztecas, en lugar de presentar prisioneros presentaron orejas, y más espantoso todavía el sacrificio de cuatro cautivos, que les valió su libertad. Entonces se fueron á Mexicaleingo; luego á Ixtapalapa, y por último á la pequeña isla en que, realizándose sus oráculos, hallaron en un nopal una águila el año de 1325.

¡Ya están en la tierra prometida! Han apurado grandes penalidades, sucumbiendo bajo todos los infortunios y pasando hasta por las dolorosas vicisitudes de la esclavitud; sin un Moisés que inventara plagas sobre un Faraon, y viniera á ser su libertador! Pero tienen su brazo, su valor y su constancia, con que cuentan los hombres de corazon para abrirse nuevos horizontes. ¡Cuentan con el porvenir!

1352.—Primer rey de México, Acamapitziu.

1389.—Segundo rey, Huitziluhuitl.

1409.—Tercer rey, Chimalpopoca.

En los tres reinados anteriores, el microscópico señorío de los mexicanos, feudo de Tezozomoc, rey de Azeapozalco, sufrió frecuentemente ultrajes, humillaciones, y hasta la carga de extravagantes gabelas difíciles de cumplir, pero siempre satisfechas con puntualidad. El rey Chimalpopoca, sorprendido en medio de los suyos, fué llevado preso y encerrado en una jaula, donde se ahorcó, poniendo término á las afrentas de que era blanco. La naciente monarquía, objeto de recelo para sus señores y para sus vecinos, aun aquellos de rama separada, los tlaltelolcos, tenia que adoptar la política flexible que le impusieran sus débiles fuerzas, aliándose algunas veces con sus naturales enemigos, en defensa de intereses que lastimaban ideas decorosas y sentimientos palpitan-tes, como el hecho de ayudar á derrocar á Ixtlilxochitl, rey de Texcoco.

1423.—Ixcoatl, cuarto rey aliado del heredero de Ixtlilxochitl,

el príncipe Nezahualcoyotl, que proscrito pudo allegar un grande ejército, del que mandó respetables fuerzas en auxilio de la ciudad de México, atacada por los tepanecas. Los asaltantes sufrieron una completa derrota; perseguidos hasta Azcapzalco, su capital, los mexicanos todo lo arrasaron y regresaron cargados del botín.

Esta fué la primera y gran victoria en que los mexicanos, leyendo el destino de su raza, se creyeron llamados á grandes cosas, encontrándose de súbito soberanos sobre aquellos de quienes el día anterior fueran vasallos.

Nezahualcoyotl, el rey sabio, encumbrado al trono de sus padres, dió lustre á su monarquía, inmortalizando su nombre como uno de los que más lo merecieran en el Anáhuac. Aliado leal de los mexicanos, contribuyó á su grandeza, cimentando á la vez la suya. Aquellos, en el traseurso de doce años, hicieron varias conquistas, entre ellas los xochimilcos y Cuautitlan, creando además el reino de Tacuba; extendieron sus dominios, embellecieron su ciudad, y dieron formas nuevas civiles y administrativas á la sociedad que inanguraban, regenerando á las demas en un poder único, cuando muere Ixeotl en 1436.

1436.—Moctezuma Ilhuicamina, primer emperador, ilustre personaje, héroe en muchos combates, el que aniquiló el poder de los tepanecas y conquistó á Chalco, en castigo de los asesinatos que el rey Toteotzin habia cometido en dos príncipes hijos de Nezahualcoyotl y en tres señores mexicanos. Al llegar á este punto, el Sr. Zamacois pasa revista al consumo de comestibles que la familia de Nezahualcoyotl, incluyendo los jueces y toda clase de empleados de la administracion, hacia anualmente; 4.900,300 fanegas de maíz y un poco más de la mitad de cacao, etc., etc., etc. De este dato podria suponerse el censo, tomando 75 ó 76 fanegas para cada empleado (con familia), que representaria como vigésimo, el personal de 64,478, y próximamente la poblacion del reino de Texcoco seria 644,780; poblacion llena de abundancia, administrada con justicia por leyes sábias.

Hablando del cambio operado en secreto, sobre las ideas religiosas de Nezahualcoyotl, nos da á conocer el mismo escritor la dedicacion que el soberano hizo de un templo, al *Dios no conocido, causa de las causas*: notable semejanza con la inscripcion

de un templo del antiguo Egipto, *yo soy el que es, fué y será: ningún mortal ha levantado el velo que me cubre.*

No menos progresos hacían los mexicanos que sus vecinos y aliados. Á las grandes mejoras materiales que Moctezuma había realizado en su capital, mediante los recursos que le proporcionaban las muchas conquistas que hasta cincuenta leguas había llevado, añadió otra, construyendo un gran dique para detener la laguna y salvar la ciudad de futuras inundaciones: había sido invadida y en parte destruida el año 1446. Su actividad infatigable y el celo por el bien de su nación, presto tuvo oportunidad de demostrarlo con otro género de atenciones, remediando él, lo mismo que los principales señores de la nobleza, una horrible calamidad por la pérdida de las cosechas, cinco años continuados: abrieron sus graneros para auxiliar al pueblo que caía de hambre, y que emigrando hacía puntos lejanos en busca de subsistencia, moría en los caminos y en los campos! El año de 1453 volvió la abundancia; pero seguida de cerca, del azote de la guerra, como hoy decimos, y que para los pueblos antiguos, pequeños señoríos de tan heterogéneos intereses, recelosos además de un pigmeo que se levantaba con presunciones de gigante, era una necesidad en la política de unos y otros; era hasta un precepto religioso que, por otra parte, estaba ingertado en las costumbres. Provocó á los mexicanos Atonaltzin, señor de los mixtecos. Aliado con los huexotzingos y tlaxcaltecas, les hizo sufrir una derrota; luego asesinó á una guarnición que no pudo retirarse. Para vengar tan grande ultraje, Moctezuma puso en campaña un ejército numeroso, y volvió á la carga arrollándolos, haciéndoles millares de prisioneros y sometiénolos á la corona de México como sus vasallos; vasallos no muy sumisos á las voluntades del triunfador, porque á poco y contando con los choluleses, formaron una coalición con los olmecas habitantes de la costa; pero ganándoles la delantera los mexicanos, con velocidad estuvieron sobre ellos, con un gran ejército en que iba la nobleza de Moctezuma, la de Texcoco, la de Tacuba, y el mismo rey de Tlateloleo. No pudieron resistir tan formidables fuerzas; quedaron destruidos, dejando 6,200 prisioneros que fueron conducidos á México. Las comarcas rebeldes quedaron sojuzgadas, imponiéndoles guarniciones para mantenerlas en la obediencia, y el ejército regresó á la capital del

imperio. Tamaña victoria que tanta superioridad y esplendor diera á las armas de Moctezuma, ya pudo enseñar que en aquel sistema de guerra perpetua, necesaria más y más á la política de ensanche, la águila mexicana, sin descanso, tenderia su vuelo hácia todas direcciones echando su garra á los grandes y pequeños señorios que aún quedaban en pié.

Bullia la inquietud y hervia el descontento entre los pueblos avasallados, siendo los chalqueses los primeros que manifestaron síntomas de turbulencia, haciendo prisionero al señor de Ecatepec, hermano de Moctezuma, acompañado de otros mexicanos. Cometido el atentado, trataron de enmendarlo, con el doble fin por un medio extraño, para asegurar su independencia. Propusieron con apremio á su noble prisionero la corona de Chalco, que no pudiendo admitir y menos rehusar con libertad, prefirió morir sacrificándose al sentimiento de la patria. Dijo que aceptaba despues de que hubiera hablado á todo el pueblo, para lo cual levantaron un alto tablado: subió y se arrojó quedando en el acto sin vida. La multitud burlada con desengaño tan trágico, se echó enfurecida sobre los compañeros de la víctima, que quedaron al pié del fatal tablado, y los hicieron pedazos.

Acontecimientos tan extraordinarios indignaron á Moctezuma, é inmediatamente declaró y llevó la guerra á Chalco, con el exterminio de todo, venciendo y sujetando de nuevo el feudo. Poco despues, en 1464, murió.

Axayacatl, emperador y sucesor de Moctezuma Ilhuicamina, no estando en guerra con ningun Estado, y necesitando víctimas para el sacrificio ritual de su coronacion, llevó sus armas en són de conquista á los pueblos de Tehuantepec, que hicieron resistencias heróicas y desesperadas; pero sucumbieron á la táctica de los mexicanos; movimientos rápidos y sorpresas por emboscadas: se avanzaron con el mismo éxito sobre otros muchos pueblos hasta el puerto de Huatnleco, de donde regresó el emperador con un buen número de prisioneros, que sobre la piedra del sacrificio y bajo el cuchillo sacerdotal ornarian las festividades de la inauguracion.

Nezahualcoyotl, rey de Texcoco, murió en 1470, sucediéndole Nezahualpilli.

El poder colosal á que habian llegado los aztecas, el dominio

absoluto sobre sus conquistas, la arrogancia de sus pretensiones manifiestas de absorberlo todo, despertaba, á la par de susceptibilidades heridas é intereses defraudados con el insultante título de tributo, las legítimas aspiraciones de independencia en los pueblos subyugados, ó el celo y rivalidad en los que, siendo sus iguales, recelaban el tenerlos un dia por señores: en esa condicion estaban los tlatelolcos. La grandeza de sus hermanos proyectaba densas sombras sobre ellos y sobre todos; sombras en que ninguna figura soberana se distinguia, y el odio y la envidia protestaban en silencio, mientras pudieran hacerlo en alto, contra aquel órden de cosas creado en virtud de la fuerza militar. El rey de Tlateloleo llamó á una conjuracion á todos los descontentos, que eran muchos; se entendieron y aceptaron sus combinaciones, confederándose para de un golpe destruir el imperio.

El dia señalado faltó el acuerdo, y los mexicanos derrotaron á los tlatelolcos, muriendo su rey, y quedando sometidos á la corona azteca.

Axayacatl, ambicioso y guerrero por naturaleza, no contento con haber impuesto su yugo á sus vecinos y hermanos, tomó por pretexto para imponerlo á los matlazincas, raza orgullosa que ocupaba el valle de Toluca, el pedirles una satisfaccion que negaron con desden, por haberse aliado con los tlatelolcos en la última lucha. Llevó entonces su ejército compuesto, como siempre, de mexicanos, colhuas y de Tacuba: ocupó varios pueblos antes de presentarse en batalla al frente de sus enemigos, que por preparados que estuvieran, á la vista imponente de la águila azteca, desistieron poniéndose á las órdenes del emperador, en las circunstancias del vencido. Volvieron á México los ejércitos, y esta vez sin prisioneros.

El rico valle de Toluca, cautivando las miradas del César mexicano, le inspiró pensamientos de agregacion para poseerlo en el todo; porque nada es más fácil para los hombres fuera del nivel comun, que como un comerciante ó industrial reconoce y transforma en guarismos los elementos de su produccion, ellos convierten en instrumento de sus miras, siempre desastradas, la inocente sangre de los pueblos: ellos, teniendo ejércitos de que disponer, para defensa de derechos arrogados, no se detienen ante la moral ni los derechos de la naturaleza. Axayacatl tenia ejércitos victo-

riosos y sentia como una ofensa para las glorias del imperio la existencia de soberanías independientes: va á destruirlas y lo hará; es preciso formarle numerosa pléyade al astro luminoso que brilla en medio de los lagos. De nuevo se pone en campaña hácia Ixtlahuaca; y como de costumbre, aquellas huestes con la risueña fortuna de los romanos en su apogeo, siempre salen vencedoras: volvieron á la capital trayendo entre los once mil y tantos prisioneros á Tlilcuezpalin, rey de los otomís, asesinado por lujo, como trofeo de la batalla que perdió, á la vista de la concurrencia, en medio de un banquete en que se celebraban los hechos heroicos de Axayacatl!

Nuevos proyectos ocupaban la mente de aquel emperador; no tiene sosiego; se propone conquistar el reino de Michoacan, con el título que los aztecas se dieron á sí mismos, de señores del continente. La capital entonces era Zinzunza (Tzintzuntzan), y su valiente rey Sihnanga, que estuvo preparado con fortificaciones y ejércitos, que mandaba una nacion rica, tal vez más que los mexicanos, celosa además de sus fueros, aguardó la aproximacion de Axayacatl que llevaba la guerra, haciéndole sufrir una gran derrota, en que pereció toda la nobleza mexicana! El emperador con los restos de su destrozado ejército trajo la noticia á su capital.

Poco despues, y á consecuencia de proposiciones modestas, que los tlaxcaltecas, sus naturales enemigos, le hicieron sobre comercio mutuo, de nuevo y por ello quiso llevarles la guerra y el exterminio, pero la muerte contuvo sus proyectos en 1477.

Tizoc, de la familia imperial, ascendió al trono. Siguiendo las huellas de sus antecesores se puso en campaña, para volver con el número de prisioneros que en la ceremonia de su elevacion debian sacrificarse en aras del sanguinario dios Huitzilopochtli. Toluca, entre los varios pueblos rebelados á la muerte de Axayacatl, fué adonde primero Tizoc dirigió su ejército, y de donde regresó en triunfo. En las fiestas que con tal motivo se celebraron, todo el pueblo tomó parte, y fueron las primeras de un esplendor inusitado hasta entonces.

1482.—Muerte de Tizoc y elevacion de Ahuizotl.

Emprende la campaña preliminar para proveerse de prisioneros, y es la raza zapoteca, entre otras, sobre quien descarga el designio fatal de desolacion y muerte, llevándoles la guerra.

1486.—Dedicacion del gran templo de Huizilopochtli en que sesenta y ocho mil prisioneros fueron sacrificados á la horrible divinidad.

Posteriormente, la guerra, ocupacion por sistema de los soberanos de México, fué llevada con éxito á Cuantla, y poco despues la extendió Ahuizotl sin causa ningnna á los atlixecos, que sin antecedente, presto se pusieron, sin embargo, bajo un pié de defensa: corrieron á las armas, y con la mayor actividad llamaron en su auxilio á los huexocingos, que inmediatamente ocurrieron é hicieron tal matanza en los mexicanos, que estos volvieron en completa derrota á la capital.

1499.—Nueva inundacion de México.

Ahuizotl reparó los desastres de aquella calamidad, y pudo ponerse en estado de sostener su posicion, imponiendo silencio á los pueblos que quisieran sacudir su yugo, haciendo salir además un ejército competente para conquistar á Guatemala: el Sr. Zamacois dice que el ejército se avanzó hasta Nicaragua, pero esto es dudoso por la distancia.

Despues de veinte años de ejercicio en el poder, murió Ahuizotl. Como soberano dió relee al imperio; como hombre dejó confusa memoria, por acciones de noble caridad al lado de vengativos sentimientos y de un cruel absolutismo.

A esta época se refiere la trama urdida por dos hermanos del rey de Texcoco; pacto arreglado con los huexocingos para derrocarlo: lo supo oportunamente Nezahualpilli, y salió con su ejército derrotando á todos sus contrarios, incluso sus hermanos, sin que jamas volviera á saberse de ellos, que probablemente murieron allí.

1502.—Moctezuma II sube al trono á la muerte de Ahuizotl.

Los proyectos sobre los atlixecos, pendientes desde el reinado anterior, se llevan adelante. Moctezuma manda en persona el ejército para someterlos nuevamente: los reduce á la obediencia, regresando con un gran número de prisioneros, para el sacrificio de costumbre en su coronacion.

La fama del nuevo emperador, por su valentía y méritos personales, que le valieron el título de *Señor severo*, dió á las fiestas un carácter de novedad, atrayendo la concurrencia de todos los feudos de la corona, los más distantes, obligados del deber, y

otros por curiosidad, entre los cuales se contaban de incógnitos algunos enemigos de la monarquía; nobles michoacanos y tlaxcaltecas, que Moctezuma manda alojar dignamente, tan luego que son descubiertos.

El ceremonial de estas solemnidades, como las fórmulas de tratamiento para el soberano, desde este momento llegan al alto grado de un acatamiento hasta entonces nunca visto.

La plebe queda excluida, cualquiera que sean sus servicios, de empleos públicos y honrosos; y la nobleza que posee aquel derecho, no se presentará en lo sucesivo delante del emperador con atavíos de lujo, indicios de igualdad con su señor: tendrá que descalzarse acercándose al trono, sin serle permitido levantar los ojos. Si sale Moctezuma á la calle, será llevado en palanquin por los nobles más distinguidos, y ningun vasallo osará encontrarse al frente. Orgullo y superioridad se ve en todo aquel fausto; espaciosos y ricos templos ostentan los restos desgraciados de millares de víctimas, que cayendo bajo el tiro de la flecha y el tajo de la macana, se ofrecieron de holocausto en la ara de los venerandos dioses, protectores de la nacion azteca. Palacios espléndidos en que se agita la nobleza de servicio diario, con el traje reglamentado de su clase, excepcional y pintoresco, adornado de pedrería y plumajes de variados colores: casas de fieras en que el leon, el tigre y la pantera, dan testimonio del poder y el capricho que los mexicanos ejercen en las apartadas zonas de su procedencia: deliciosos y fragantes jardines, de cristalinos estanques y mansas corrientes, sitios de encanto, en que el águila, hija de las nubes, la garza y el cisne, y todo lo raro del organismo alado, hace el recreo del nuevo sibarita: y por complemento de sus goces íntimos y velados, un numeroso harem, poblado de beldades, tambien tributo de los pueblos vencidos.

Rodeado de tal grandeza, verdadera apoteosis, Moctezuma no soportaba ya ninguna potencia igual; todo debia estar á sus piés.

La política siempre marcada por el termómetro de los intereses, hizo una evolucion entre los tlaxcaltecas y huexocingos, antes aliados: los últimos, puestos de inteligencia con los mexicanos, hostilizaban y tenian constantes luchas con la heróica república, y Moctezuma, ingiriéndose en sus cuestiones particulares, envió su ejército contra los tlaxcaltecas, que recibieron con

el ardor del odio histórico que los dos pueblos se tenían, alcanzando una brillante victoria sobre los imperiales, doblemente fatal para los vencidos, por haber muerto allí el hijo del emperador: año de 1504.

Al desastre que humilló las armas del imperio, siguió el terrible azote del hambre que se hizo sentir por la pérdida de las cosechas. Apenas habia desaparecido la calamidad y fué preciso castigar una rebelion en Guatemala, adonde fué y volvió el triunfante ejército. Los mixtecas y zapotecas le obligaron luego á salir de nuevo á campaña; se habian sublevado para sacudir la opresion de sus dominadores, pero quedaron sometidos.

Aquel terrible ejército, asociado del de Texcoco y Tacuba, no podia tener descanso ninguno: si hoy combatia por el Norte, mañana lo haria por el Sur, y despues en opuestas direcciones: la legítima inquietud de los pueblos para recobrar su independencia, era el carácter distintivo de las frecuentes revueltas, y el sistema del imperio no podia ser otro, que ocupar sus ejércitos para mantener el orden establecido: ese orden que en el vocabulario de la fuerza no lleva el nombre de propiedad, ni el de los hombres y las cosas, ni el tuyo y el mio, porque todo le pertenece segun el derecho público del conquistador, concretado en la más sencilla de las constituciones; su voluntad manifiesta en el triunfo de los combates; y esto por más que tal organizacion traiga multiplicados y contrarios hechos á la estabilidad, y por más repulsivo que se presente el fenómeno de una sociedad semejante sin lazos de unidad.

Tal era el estado de grandeza y á la vez de inoculada decadencia en que se encontraba el imperio en el reinado de Moctezuma: no faltaban más que combinaciones prudentes para derrocar aquel coloso, que astuto mantenía en silencio multitud de pueblos en vasallaje.

El año de 1512, continuando los proyectos de Axayacatl, Moctezuma emprendió de nuevo la conquista del reino de Michoacan, mandando un poderoso ejército. Caltzontzi era el rey de los valientes tarascos, sobre quienes en una sangrienta batalla ninguna ventaja alcanzaron los mexicanos, si no es unos cuantos prisioneros, y por botin un poco de oro y plata con que regresaron.

Herido el orgullo de Moctezuma del resultado de su expedi-

cion, manda otro ejército que corre peor suerte, porque los restos que de él quedaron, vuelven en la más completa derrota!

Ya no podía remontar su vuelo la águila imperial; le eran contrarios los vientos!

Muere entretanto Nezahualpilli rey de Texcoco, constante y fiel aliado de los emperadores de México, llevando en su careax á la pira, la rápida grandeza de las monarquías que asentaron su planta en los lagos.

Ixtlilxochitl, su hijo menor, se rebela contra la elección hecha en su hermano que sustituirá á su padre. Subleva á los pueblos de la sierra aproximándose á la corte, quedando en Actopan, y allí toma el pretexto para mantenerse en armas, de oponerse á la influencia tradicional que los señores de México ejercieran sobre su familia.

Moctezuma envía fuerzas para perseguirlo, y en varios encuentros Ixtlilxochitl triunfa: en uno de ellos cae prisionero un pariente del emperador, é inmediatamente le manda quemar vivo!

En ese caos se hallaban las dos mayores soberanías del valle de México en 1518; condiciones las más borrascosas y propicias para el huracan que se levantaba y presto vendría á barrerlas.

En esa actitud y llenándoles de estupor, supieron la llegada á la costa de unos barcos, en que hombres extraordinarios, blancos y con barba, con trajes y armas extrañas, se dejaban ver en la isla de Sacrificios y Ulúa; nombres que esos mismos extranjeros dieron á aquellas localidades, por hechos que les sorprendieran y por palabras que de los naturales oyeran. Era Juan de Grijalva que avanzándose de los descubrimientos en las Antillas, arribaba á nuestro suelo para alejarse en seguida, con la noticia de tierra firme poblada.

Desde 1492 Cristóbal Colon, ese genio gigante dominando en la historia, vínculo de unidad providencial de la humanidad entre dos mundos, abrió el camino en los mares, por el cual se haría la más extraordinaria de las revoluciones: hombres, idiomas, religiones, costumbres, imperios, tesoros, van á surgir como por encanto del fondo de las temidas ondas, sobre las cuales ninguno hasta entonces se aventuraba: las *alucinaciones del visionario* han venido á tal realidad, solo comparable al palpable descubrimiento y comunicaciones que directamente tuviéramos con los seres

de otro planeta. El viejo mundo asombrado ante las maravillosas relaciones de los países nuevos, se forma otras más fantásticas todavía en su imaginacion creadora. Aun no se aquieta el espíritu de aventuras, heróica edad de la Europa en sus ocho cruzadas á Palestina, sentimiento de su fe, y el reciente recuerdo en la España de Fernando é Isabel ocupando á Granada, sometiendo y expulsando á los hijos de Ismael, levanta el ánimo de los castellanos, que todo lo acometerán sin cejar ante ninguna empresa. Los móviles más grandes del corazon humano atraen del otro lado de los mares, á tierras de paisajes pintorescos, paraísos misteriosos que ocultan las selvas, en que las aves canoras gozan con sus melodías el esplendor de nuestro hermoso cielo: oro, plata, perlas, piedras preciosas, inmensas posesiones, *encomiendas*, es decir, el hombre explotando á su semejante, todo lo tendrán. Nunca al hombre se le presentó antes un cuadro de horizontes tan risueños de dilatadas promesas, en que, de goees presentidos para en seguida buscarlos y encontrarlos, no habia más que un paso. Tan grande era la buena nueva, tan seductoras las facilidades de improvisar fortunas, que sin duda eran un espectáculo curioso, admirable y lleno de vida, los proyectos, las concepciones, los viajes, el tumulto de las impresiones hasta la locura, el desequilibrio de los valores y las cosas, y hasta la inversion de las ideas, en aquella generacion de Cárlos V; en aquella época de guerreros afortunados, valientes, arrojados hasta la temeridad, para quienes la frase *imposible* no existió; carácter, en el fondo, mezcla de religion y de dominio, y que creyéndose investidos con la mision de moralizar á los infieles, la consecuencia era el derecho de saquearlos, en cambio de abrirles las puertas del cielo.

Cada siglo tiene su medida, tiene su color, y esta es la faz con que se nos presenta el de la conquista, haciendo abstraccion de ilustres varones y santos sacerdotes, que con la cruz en la mano, internándose en las soledades del Nuevo Mundo, buscaban, seguian al salvaje para conquistas más meritorias.

Dos civilizaciones van á ponerse frente á frente; la una, rica de ideas, de industria, superior por las armas, con la constancia y la obstinacion que da el convencimiento de tales ventajas; la otra, fuerte por el número, resuelta á la defensa de la patria,

pero débil en sus desiguales elementos de guerra, corroida en su base por oprimidas y opuestas entidades, que al estallar la lucha aumentarán las filas contrarias; vacilante además, por sus creencias, en que hallaba la venida de extranjeros como el cumplimiento de una profecía.

Inmenso es el teatro en que actores desconocidos van á encontrarse para representar un gran drama: el mundo presencia, la historia escribe muchas y variadas escenas, pero todas sombrías: no se oirá un aplauso, y sí las quejas, los lamentos de aquella tragedia, agonía de un pueblo!

Desde 1518 Grijalva habia tocado las playas de Veraeruz, y el año siguiente Velazquez, gobernador de Cuba, nombró á Hernan Cortés gefe de la expedicion preparada sobre México: se arrepiente á poco de su eleccion que le causa recelos, y quiere detenerle, pero Cortés se hace á la vela de noche y el Viérnes Santo de 1519 desembarca en el mismo lugar, en la villa rica de Veraeruz, como él la llamó, asociando en ese nombre dos ideas que reflejan los resortes de aquel tiempo, tesoros y fe.

Hombre sereno y de cálculos, se avanza más allá del pensamiento de fundar una colonia, cuando un gran país le brinda recursos para hacerse dueño de él. Reune un Consejo de los suyos, á nombre del rey de España, y resigna su autoridad para que la libertad del municipio señale al de su eleccion: vivezas de los audaces, porque el Consejo lo elige general y gobernador. Sonriéndole la fortuna con alianzas ofrecidas, manda entonces destruir sus bajeles, como el siciliano Agatodo en Africa, y algunos otros despues, no dejando á los suyos más perspectiva que la salvacion en la victoria.

Este fué el primer hecho asombroso de aquel caudillo.

Con desaliento recibió Moctezuma la noticia de la llegada de los extranjeros, y Cortés por medio de Marina su intérprete, supo emplear manejos políticos para poner de su lado á los pueblos vecinos de la costa.

La independiente república de Tlaxcala, enemiga de los aztecas, se preparó con sus ejércitos á rechazar á los invasores; pero esquivando la victoria, y alejándose de las banderas de Xicotencatl, héroe de aquellas jornadas, quedó obligada á pedir la paz, siendo desde entonces fiel aliada de los españoles.

Con tal apoyo, Cortés y sus quinientos compañeros, y algunos millares de auxiliares tlaxcaltecas, ya no harían por el interior sino un paseo militar, en el desempeño de la embajada de que se decía portador; pretexto para estudiar por sí mismo el imperio mexicano, adonde se encaminó, cuidando de dar á conocer por sus efectos, la invencion de la pólvora y el filo de la espada toledana, para lo cual se le presentó la ocasion en Cholula. Allí fué la primera matanza descubriendo una celada que les ponía Moctezuma: queria acabar con los hijos del rayo, que en són de parlamentarios de un gran rey, seguían á su capital allanándolo todo é imponiéndose como señores.

La primera hecatombe, motivo para ponerse en pié de guerra contra la irrupcion extraña, fué seguida de excusas y satisfacciones de parte del desgraciado emperador, quedando establecida desde ese acto la humillante posicion del imperio.

Siendo impotentes todos los medios para alejar aquella peligrosa visita, Moctezuma salió á recibirlos: no quedada otro camino. Llevado en andas con todo el esplendor de que se rodeaba, y aun más, con toda la magnificencia para deslumbrar tal vez á sus huéspedes importunos, en quienes despertaria, por lo mismo, más y más los proyectos de conquista, le acompañaban heraldos, centenares de príncipes y millares de nobles.

Frases de amistad, protestas de alianza, cambiadas entre Cortés y Moctezuma, dieron á este último la esperanza de que presto partirían. ¡Penosa alucinacion!

La grandeza de los aztecas que maravilló á Cortés, ante aquella civilizacion ignorada del resto de la tierra; aquellos fascinadores tesoros, tentacion de su codicia, que como por mágia venían á sus manos; todo lo miraba y lo examinaba, soñando más que nunca en someter un imperio más extenso y de mayor importancia que el de Alejandro el macedonio. La política tímida é incierta del soberano, presto le dará ocasion para entrar en aquel terreno.

Intenta y lleva á cabo un golpe de mano de tal audacia, que solo es excusable y semejante á la peligrosa situacion en que él se hallaba.

Saca prisionero á Moctezuma de su mismo palacio, le impone á poco sus órdenes, haciéndole reconocer con todos los suyos, sobrecogidos de espanto, feudatarios de la corona de España!

Hace quemar vivo al gefe mexicano y á otros, que atacando la guarnicion dejada en Veracruz, mata á muchos, y da en exhibicion por toda la monarquía la cabeza de un español; causa por la cual el emperador estaba preso.

Tales acontecimientos se realizaban seis meses despues que Cortés ocupaba la corte de Moctezuma.

Narvaez, entretanto, enviado de Cuba por Velazquez, llega á Veracruz con un ejército, para destituir del mando á Cortés y ponerle preso, acusado de rebeldía: pero este, con aquella actividad temeraria que es la cualidad de su carácter, cuando de un golpe de vista pronto mide las posiciones para atacarlas de frente, marcha hácia Zempoala donde Narvaez se encontraba: apenas puede llevar doscientos cincuenta de sus compatriotas, pero hombre de fe en su destino, estos le bastan: sorprende y vence á sus enemigos una noche, y los casi mil que venian en su persecucion, se pasan á sus banderas.

Pedro de Alvarado, en ausencia de Cortés, quedó mandando en México y custodiando al prisionero emperador. Sospechas de un levantamiento, de una sublevacion en su contra, supuestas por el odio de los tlaxcaltecas, ó positivas, lo conducen á un asesinato en masa de la mayor parte de la nobleza azteca, reunida en un baile religioso en el atrio de su templo; y aquella raza paciente hasta entonces, con tantos ultrajes estalla en furor clamando venganza para castigar el crimen contra osados extranjeros. Sitian el palacio de Axayacatl, cuartel de los españoles, poniéndolos en tanto aprieto, que si Cortés dilata algo más, habrian sucumbido los ciento y tantos hombres que dejó. Pero en fines de Junio de 1520 entra de nuevo en la capital, que encuentra silenciosa: las festividades con que Moctezuma lo recibió la vez primera, son un recuerdo cual si hubieran pasado en otro país, comparándolo con la soledad con que ahora encuentra las calles, donde no se ve un mexicano, ni se oye otro ruido que el que producen las herraduras de sus caballos y la marcha de su infantería; quietud imponente como esa calma que precede en el estío á los desastrosos huracanes.

Sitiado Alvarado, la presencia de Cortés en nada cambia la situacion, porque si tiene el mismo ascendiente sobre Moctezuma, este lo ha perdido sobre el espíritu de los suyos. Los mexi-

canos con la demolicion y el incendio atacan el cuartel de los españoles, y estos, haciendo salidas por las calles en que siempre despejan el terreno, no consiguen más que suspender un momento la lucha; apenas entran de regreso, y el pueblo se presenta formidable, sin que las diarias mortandades de los suyos les hagan mella; y Cortés por el contrario, un hombre que pierde—y pierde muchos—es irreparable. Su posicion es angustiosa, es la espantosa perspectiva de la piedra del sacrificio ante el dios Huitzilopochtli.

Como arma en tan desesperada condicion, como intermediario para aplacar tormenta tan deshecha, hace que Moctezuma se presente al pueblo desde la azotea, hablándole de pacificarse y ofreciéndole que los españoles saldrán luego de la capital; pero apenas lo escuchan, porque la multitud indignada maldice del abyecto emperador, que herido de piedras y flechas que le arrojan, pierde la conciencia de sí mismo, y lo conducen á su aposento. Algunos dias despues muere, más de dolor, en presencia del envilecimiento á que ha llegado, pensando con remordimiento en la debilidad irreflexiva con que puso el cetro de Anáhuac en la mano del primer extraño que lo fascinó.

Moctezuma, conociendo y deseando su fin, para concluir con sus grandes desventuras, por medio de Cortés recomendaba sus hijos al rey de España; triste testamento que servirá de lápida sobre el sepulcro de la soberanía de su raza. Enviado su cadáver al campo de los suyos, los funerales renovaron el ardor de sus guerreros, volviendo sin tregua ni descanso á los combates.

Tiempo hacia que entre mexicanos y españoles no habia otro contacto que el de las armas, y sin embargo, Moctezuma sirviendo de prenda á las miras de Cortés, alguna esperanza dejaba para un desenlace tranquilo; pero desde este momento no hay otro que el exterminio de uno de los dos campeones: los sitiados sufren todos los rigores de la falta absoluta de víveres; tienen frecuentes bajas y abundan sus enfermos; no les queda otra defensa que una peligrosa retirada, aquella salida desesperada que en la historia lleva el nombre de *la noche triste*, dando celebridad al venerable ahuehuate de Popotla, en cuyo tronco descansó Cortés, bajo el peso de inmensas sensaciones y amargos pensamientos: allí el guerrero da paso libre á la sensibilidad del hombre, llorando la

muerte de sus amigos que á la revista faltaron. Completa fué su derrota. Algunos capitanes, muchos soldados, personas de la familia de Moctezuma, algunos nobles que llevaban presos, millares de auxiliares tlaxcaltecas, todos perecieron del puente de Alvarado á San Cosme, disputándose el paso de los anchos fosos donde los esperaron los aztecas, haciendo una espantosa carnicería en medio de las sombras de la noche, produciendo una horrible confusion, verdadera figura del caos. Toda la artillería, la mayor parte de los arcabuces, armas blancas, municiones, más de veinte caballos, base del ejército, todo quedó cubriendo los fosos y entre la laguna.

Cortés, con sus débiles restos, más débiles todavía bajo la impresion de la fuga en que iban, rodea por Cuautitlan, y algunos dias despues, cerca de Otumba, se encuentra con un grande ejército que trata de cortarle el paso; pero la victoria le sonrie, y entra en Tlaxcala.

Aquel hombre infatigable, ningun revés le desalienta, no descansa; concibe y se afirma más que nunca en la conquista del imperio mexicano. Sus aliados le son leales, y esto le basta para ensanchar sus proyectos. Hace una expedicion hácia la parte meridional de Tlaxcala, imponiendo su autoridad á los señoríos inmediatos que sumisos le acatan, no sin recibir lecciones de aquel puñado de hombres; otros voluntariamente solicitan su alianza, y de dia en dia visiblemente aumenta su poder. Desde allí manda construir, en Tlaxcala, trece pequeños buques para sitiar á México por agua: los tlaxcaltecas son sus amigos, le dan gusto en todo, proveen su arsenal, y cuando su escuadra esté concluida, millares de hombres de aquella república la conducirán á su destino. Despues de seis meses que Cortés habia sido echado de México, ya estaba de nuevo en aptitud de volver á la carga.

Por uno de esos hechos inexplicables que llamamos fortuna, habian tocado en la costa dos ó tres veces algunos buques que llevaban otro destino; pero informados de lo que en el interior del país pasaba, vendieron las armas, pertrechos y caballos que conducian, agregándose además al venturoso caudillo todos los que en ellos iban en busca de aventuras. Así repuso sus bajas de la Noche Triste, y aun pasó del número que primitivamente tenia, porque ya dispuesta la marcha sobre México se encontró con más

de mil hombres españoles y unos cincuenta mil aliados, que podrían ascender, en el caso que Cortés quisiera, al cuádruplo ó más.

A la muerte de Moctezuma, un hermano suyo le sustituyó en el imperio: él dispuso los ataques á los cuarteles españoles y las batallas en las calles los últimos días que estos aun permanecieron en la capital; pero atacado de una enfermedad, murió en Mayo de 1521, y entonces la nobleza eligió para sucederle al emperador Guatimozin.

Así las cosas, Cortés emprende el camino para Tlaxcala, de donde sigue á México, llevando á sus órdenes los mejores ejércitos de aquella república al mando de sus más distinguidos generales, Jicotencatl el primero, gran patriota, cuyas reservadas aspiraciones tal vez sean el delito que pone fin á sus días en la horca, tratado como un truhan.

Estableciendo Cortés su cuartel general en Texcoco, sus primeros pasos son reconocer las posiciones enemigas; sale hasta Chalco y dos veces rodea la capital, preliminar del asedio que da principio con Junio.

Guatimozin por su parte, hace formidables aprestos, fortifica su capital, pone en movimiento todos los recursos de que dispone, hace un llamamiento á toda su raza, á todos sus vasallos; es más soberano que Moctezuma, está poseído del espíritu de su deber; respetando la historia de su dinastía, confía en sí mismo y en su causa, haciéndose superior al fatalismo en que cree, pero con la persuasión de sucumbir con honra si allí lo llevan los reveses del destino. ¡Heróico emperador! El sitio es la más grande epopeya que aun no se escribe con los detalles que merece. Tan tremendo choque con la superioridad de la disciplina y las armas extranjeras no amedrentan á los mexicanos; poseen el secreto de los hijos del sol, que han perdido el prestigio de inmortales, y cuantos prisioneros hagan serán sacrificados á sus dioses tutelares.

Todas estas disposiciones no apartan empero la sentencia fatal. Presto será reducida á un monton de escombros la hermosa capital del imperio azteca, y á ello habrán contribuido los miserables esfuerzos impulsados por el odio de sus mismos conacionales; el hambre hará lo demas ayudando á Cortés en la toma de la ciudad, en que despues de setenta dias de batallas quedará triunfante el 13 de Agosto de 1521; pero palmo á palmo se le ha disputado

el terreno, que materialmente, al decir de Bernal Diaz, quedó cubierto de cadáveres. Se peleó en las lagunas, en los canales, en las calzadas, en las calles, en las casas, en las plazas, dentro y fuera de los templos. ¡Bizarros aztecas, que arrogantes fueron de frente á la muerte para no sobrevivir á los infortunios de su patria!

Cayendo prisionero Guatimozin, protagonista de tan gallarda defensa, el sello de la conquista fué el tormento del fuego á que se le sometió; sencillo expediente para investigar tesoros y más tesoros, de que nunca se saciaban aquellos aventureros; asesinato moral, agonía preliminar que acabaria en la ignominia de la horca, villanía sobre la cual estuvo muy alta la grande alma del héroe, sublime con su respuesta á su primo que tambien sufría: ¿acaso estoy en algun lecho de rosas?

Jamas los labios de un soberano pronunciaron palabras tan espirituales, cubriendo de afrenta, si afrentarse pudo, la barbarie de sus enemigos.

Destruida y rendida la hermosa Tenochtitlan, vírgen coronada de chinampas, aparecida en las aguas, su pedestal y su manto de flores fueron sepulcro y sudario de los restos de sus hijos.

Autorizada la colonia con el triunfo, el vencedor obligará antes de mucho á sus aliados á reedificar la capital, dándole el nombre de la Nueva España.

La monarquía de Michoacan y otras presto reconocerán voluntariamente al exterminador de sus enemigos, aceptando el nuevo orden de cosas. En el centro y aun á alguna distancia del antiguo imperio, todo queda en silencio, en paz; esa paz dictada con el arcabuz y la espada toledana, porque de cuando en cuando la opresion, aguijon de los recuerdos, determinará tumultos aislados é impotentes, pretextos para aumentar el peso de las cadenas, anonadando el espíritu y la imaginacion de aquel pueblo, que antes de 50 años ya no tendrá memoria de su industria, saber é historia.

La civilizacion azteca, que ha llamado y seguirá llamando la atencion del pensamiento, tiene arranques verdaderamente extraordinarios, que señalan pasos avanzados hácia el progreso; progreso intuitivo, aunque formulando el orden de su sociedad bajo el tiro de sus flechas y el golpe de la macana, ni más ni menos

que en la antigüedad lo han hecho los pueblos conquistadores. Estos, partiendo de una islita, admira que en menos de doscientos años llegaran á una expansion territorial que desde los límites del reino tarasco al Sudoeste lo marcaran por el Este las costas del Seno y las fronteras de Guatemala; todo poblado de señoríos que mantenian su gran poder abasteciendo de víctimas humanas su asombroso culto, religion salvaje, prácticas feroces que hoy como punto histórico nada arguye, porque no hay una nacion de las que ahora llevan la vanguardia de la ilustracion que en su vida de tribu no estuviera sometida á rudas costumbres.

La raza que tuvo la energía de sacudir el yugo de la esclavitud dándose un gobierno, aunque imperfecto, á sí misma, habria alcanzado un dia el presentimiento de verdades morales, llegando al conocimiento de un solo Dios para abjurar de horribles simulacros, espanto para los mismos creyentes; mancha sin la cual seria el modelo de los pueblos primitivos por la organizacion dada al imperio, iniciando y llevando á cabo la division de la propiedad entre el soberano, la nobleza, los sacerdotes y la comunidad; nociones de orden que más tarde habrian dado nombre al pueblo, admitiéndolo en la igualdad de poseer individualmente y no en comun como entonces en una pequeña parte disfrutaba; porque tal legislacion precaria, dependiendo solo del rey, reducía á la plebe, y de hecho lo estaba, á la condicion abyecta de siervo, sistema del feudalismo.

Cualquiera de los gefes del Estado habria alcanzado sin duda concepciones elevadas, como las tuvo el ilustre Nezahualcoyotl, y con aquel poder absoluto que se impusieron los aztecas sobre los vencidos, habrian hecho una gran revolucion en los ánimos por medio de propagandas pacíficas para suprimir los sacrificios, respetando la santidad de la vida humana, y esto habria cambiado la faz del continente; porque el prestigio en accion del que manda puede decirse que es la mitad del camino que tienen que andar las reformas, y el espíritu de aquel pueblo no puede creerse obstinado ni tener por imposible su regeneracion, con sus propios elementos, cuando vemos que la posesion de la conquista sobre pueblos desunidos entre sí, más se debió posteriormente á la palabra y ejemplo de los buenos misioneros que al hierro de sus señores; y vemos tambien que el señorío de

Zempoala, el senado de Tlaxcala y el mismo Moctezuma, sea por terror ó condescendencia transitoria, suspendieron las ofrendas de sangre en el altar de sus dioses, á insinuaciones de Cortés.

Desde este punto de mira podemos decir que si la palabra *progreso* no estuviera basada en lo conocido á lo desconocido, ó de otra manera, en el paso de un estado á otro mejor, ya en lo moral ó material, concordancia necesaria, seria una frase desconsoladora y sin sentido, porque la humanidad se nos presentaria estacionaria.

Por fortuna, es muy diverso lo que todos los dias realiza el espíritu del hombre avanzando en la senda de su perfeccion, por más lentos que nos parezcan los efectos de su desarrollo.

Los aztecas, en un período tan reducido, sin tradiciones de bienestar civil, han dejado testimonios de lo que más tarde pudieran adelantar en su sér político. Habian preparado todos los principios para alcanzar aquel fin; legisladores, á todo lo habian atendido; como administradores, se acreditaron en la percepcion de los tributos y su distribucion. El robo, el vicio, el adulterio, eran castigados; el catastro, ya de las clases superiores, ya del comun, era enidadosamente llevado; el servicio público, por un personal escogido, todo lo miraba, desde la cocina del rey hasta la facilidad de las comunicaciones, transmitiendo, si era preciso, una órden á cien leguas en un dia. Habia hospitales y seminarios; se ejercitaba el sentimiento del bien, y la historia lo recuerda, por los auxilios con que se ayudaba la desgracia, repartiendo provisiones en las grandes calamidades.

Si los descubrimientos se dilatan un siglo más, probablemente la nacion azteca se hubiera consolidado, formando el núcleo de todas las soberanías del país, con que aun no se habia hecho la fusion que proyectaban los emperadores; y una vez en ese punto con tal ensanche, estaba en la naturaleza del conjunto de razas heterogéneas, producir ó establecer para su equilibrio instituciones suaves, garantía del poder y sosiego de los pueblos, dándoles unidad por estos medios y creando en los mismos lazos las nobles ideas del patriotismo.

Con tales disposiciones no habria tenido lugar la conquista, y sin embargo del estado en que se encontró el Anáhuac, aun deja ver otra faz para estas reflexiones.

La política de Cortés con Moctezuma dándose por embajador de su soberano, no fué más que la introduccion para medir su fuerza; con su mirada de águila vió la facilidad de la conquista, y ya no tuvo otro pensamiento. Hombre de mundo, hombre de buenas maneras y hasta de rectitud, si no se hubiera tratado de adquirir un reino, como decia Julio César, poseia el secreto de atraerse á los demas. Constante hasta la obstinacion, por la sencillez con que disponia del país y sus hijos, que á porfia se le entregaban, estuvo en ocasion de ser grande, si la grandeza viniera solo de las circunstancias.

Fundando establecimientos por la costa en terreno libre, como lo hicieron los primeros colonos ingleses y franceses en lo que llamamos América del Norte, apoyando el imperio azteca como el más preponderante para darle solidaridad sobre los demas en general, todas las miradas se habrian vuelto hácia el, habria sido el intermediario entre odios inveterados de raza, y por las vias tranquilas los naturales habrian adoptado la religion, costumbres, ideas é industria de la España; los misioneros en un campo pacífico habrian hecho lo demas.

Perseguido por Narvaez, tal enemistad habria tenido el desenlace internándose como amigo leal.

Tansolo conservando la alianza con Tlaxcala, cuya cultura habria hecho progresos, habria llamado la atencion de todos los pueblos de Anáhuac para adherírsele. Sus mismas tropas, á usanza de lo que se hacia en Europa, nada le costaban, y menos le costarian todavía los auxiliares en caso de necesitarlos.

Con un plan de unificacion, extirpando con política la barbarie religiosa—siquiera intentándolo—la posteridad en el panteon de la historia habria hecho la apoteosis de Cortés. Personaje de buen fondo, hasta tenia esos sentimientos de justicia contrariados aquí por la expectativa del botin. Sobre lo alto de un templo en Tacuba, en el segundo reconocimiento que hizo, mirando los pueblos del valle y la gran ciudad, expresó la pena que le causaba la idea de su destruccion con el sitio que presto iba á comenzar. ¿Por qué no desistia?

Frecuentemente se ha dicho, para excusar los hechos de la conquista, que *eran las ideas del tiempo*; y esto es una verdad en parte, pues que en la misma Europa, en 1527, poco despues de

la toma de México, el Condestable de Borbon, es decir, el ejército del Emperador Carlos V, de aquel gran príncipe dueño de la Nueva España, tomaba á Roma, pasando á cuchillo cuanto encontró y entrando á saco la ciudad eterna con una ferocidad que en otro tiempo no tuvieron los bárbaros de Alarico: tales desastres no eran mandados por el soberano, pero es verdad que cayendo prisionero el Pontífice Clemente IV, se le impuso un gran rescate por su libertad, del cual no cedió ni un centavo el emperador triunfante. ¡Y era el protector de la cristiandad!

Con esta comparacion Cortés quedaba absuelto, y ojalá sus sucesores hubieran tenido el cariño que él á los naturales; no habria sido tan grande el envilecimiento á que se les sujetó. Conservaron la raza, pero la conservaron en tanto que resistir podia los duros tratamientos á que no era acostumbrada.

Los franceses é ingleses en el mismo y siguiente siglo comenzaron á fundar sus establecimientos en Norte América; y si no tuvieron mezcla con los indios y los exterminaron, fué porque eran tribus indomables, como los natchez, iroqueses y otros; pero entre los hurones, algunos que se hicieron cristianos, fueron admitidos sin distincion. Tampoco hubo en Norte América ningun pueblo que estuviera á la altura de la civilizacion azteca, y otros aquí con quienes en el comercio ó cambio de las ideas pudieran los colonos entenderse. Por lo demás, y entre los emigrantes en aquel país, los euákeros hacen la figura más noble en el sistema de colonizacion: Guillermo Penn, antes de ocupar el terreno que necesitaba, lo pagó á los indios sus dueños.

Los siglos que nos separan de esa época y nuestro estado autonómico de hoy con las observaciones de la filosofía, influyen, modificando los juicios sobre la conquista, aun justificando los medios pero no la servidumbre, degradacion de las razas, que no se concibe cómo el generoso pueblo español la consintió cuando hacia un eco repulsivo en el sentimiento universal; y al decir sentimiento universal, deificamos el ideal de la humanidad, cuyas vias tortuosas ú oscuras son de paso lento y difícil, pero siempre encaminándose á la perfeccion de su alto destino.

El poder del tiempo sobre los campos del pensamiento opera trasformaciones como el pincel del artista que proyectando un boceto gradualmente le imprime las formas, el colorido, la ani-

macion, por decirlo así, semejándolo al original, calcándolo en la naturaleza, único modelo del arte. La conquista, como punto histórico de donde viene nuestro sér social, ha sido el manantial de elucubraciones, algunas veces apasionadas: en nuestro tiempo, para presentarla cual es, para verla en sus fases; en su tiempo, con sus hombres, y esos hombres con sus ideas, sus crímenes y sus errores, sin engañarnos solos, aplaudiendo las iniquidades disfrazadas con el retumbante nombre de heróicas, sino colocando los hechos en el lugar que les señala la justicia.

Si las palabras de Cortés hubieran sido sinceras, ó en otros términos, si el sistema económico de aquel tiempo hubiera comprendido verdades tan triviales y demostradas de que para enriquecerse una nacion no es indispensable empobrecer á otra, ¡cuántos beneficios habria reportado el mundo, limitándose solo á establecer la religion y el cambio de los tesoros de este país por las ideas, industria, géneros y productos del viejo continente!

La misma España, por la preponderancia moral que adquirió desde el momento que sus soldados pisaron nuestras costas, se habria salvado con una política respetuosa hácia entidades independientes, de la terrible crisis en que la hundió el error económico de creer los tesoros del Nuevo Mundo la única riqueza y ella la única dueña; lo habria sido y lo era de hecho, pero era preferible por otros medios en armonía siquiera con apariencias modestas. Habrian quedado de más las matanzas legales, prescritas y absueltas por la ommosa ley del fuerte, paralelo repugnante con las matanzas religiosas de un pueblo supersticioso y por lo mismo excusable.

Con un proceder franco é ilustrado nuestra sociedad habria tenido un origen verdaderamente fraternal. Lo que se hizo por medios violentos se habria hecho por la concordia, y el país habria progresado, porque el sosiego del espíritu en una nacion que marcha de acuerdo á sus fines, por fuerza produce la prosperidad, alcanzando las conquistas del bienestar. Nuestras ciudades, en que descuellan hermosos templos, lujosos palacios y honrosos monumentos de la colonia, increíble parece que oculten un sistema de opresion para una gran parte de la raza que los levantó; pero nada es más cierto.

Délineando un cuadro con tales sombras, en el idioma de nues-

tros padres vencedores y vencidos, con su religion, costumbres, ideas y hasta sus vicios, protestamos de imparcialidad, pero con el derecho de la posteridad para emitir sus juicios, sin desconocer que nuestro pequeño adelanto, ó mejor dicho, nuestro estado actual de allá viene.

Discutir tales cuestiones, exentas hoy de las pasiones en que otro tiempo se agitaron, seria un absurdo y el trabajo más ímprobo y culpable si fuera para revivirlas; pero exponer opiniones meditadas con ánimo tranquilo sobre hechos del pasado, es un deber de todo hombre que en algo se estima. Si en ello hay error, las observaciones razonadas y opuestas serán el reproche merecido.

Tomamos las cosas tal cual son, sin prescindir del derecho de pensar cómo pudieran ser.

LOS CHICHIMECAS.

El nombre chichimeca del imperio, primera residencia conocida del hombre en el Norte de este continente, procedencia del semillero de tribus que se derramaron ocupándolo, oculta su significado lo mismo que el de tantas caravanas advenedizas cuya etimología es desconocida. De allí partieron los toltecas en su extraordinaria peregrinacion; de allí vino el primer soberano de su monarquía, á que dieron esplendor nueve reyes durante 397 años, hasta las derrotas en que Topiltzin, el último monarca, sucumbió. De allí tambien vino un ejército al mando de Xolotl para reorganizar el reino de Tula.

En el de Michoacan, los primeros habitantes pacíficos é inclinados á ocupaciones tranquilas pero atrasados en instituciones sociales y divididos en pequeños señoríos, sufrieron la invasion de una banda chichimeca, con que al fin se mezclaron.

En el reino de Texcoco, capital sustituida á la del antiguo reino de Tula, agregándose el de Colhuacan, eran de rama chichimeca los que llevaban la corona.

Querétaro estaba dominado por chichimecas y otomís.

Esa raza, pues, estuvo extendida en una gran parte del país. Entre los rasgos conocidos de su carácter, el orgullo y la independencia eran su relieve.

Las fundaciones de los distritos de Cadereyta, San Pedro Toli-man y Jalpan, combatidas por ellos y erigidas para darles asiento ó para perseguirlos, se encontraban con hordas ó tribus que vagaban en esta sierra sin residencia fija: su crecido número, su obstinacion y resistencia para adoptar la vida civil, entretuvieron al gobierno de los vireyes por más de doscientos años. Agregando á sus costumbres salvajes el recuerdo de las conquistas con sus consecuencias, del imperio azteca; mirando por otra parte la condicion en que las otras razas se hallaban con sus nuevos dueños; careciendo de confianza, que nunca tienen los bárbaros en el hombre civilizado, su suerte estaba echada: pelear y huir, refugiándose en lo fragoso de estas serranías, garantizando su existencia y su libertad. Raza guerrera, indomable, carácter agreste, que prefiriendo la muerte á la subordinacion, entonaban como los apaches de hoy en nuestras fronteras, un canto al morir, partiendo á los palacios del sol, su dios, para acercarse al gran espíritu.

El poder de los Moctezumas, de tan temido nombre á grandes distancias, indudablemente se habia hecho sentir en esta sierra, y algunas emigraciones en masa, consecuencia de la opresion de los pueblos, fueron perseguidas por el ejército mexicano y dieron nombre á las ruinas conocidas hoy por los « Moctezumas, » entre el camino de la hacienda del Extoraz al Pinal de Amoles; y si los chichimecas solo aparecen en la lucha con los conquistadores, en ella tenian parte tambien algunos otros grupos de antigua procedencia de las inmediaciones del Anáhuac antes ó á la caida de la dinastía, los otomís por ejemplo, que ya se encontraban aquí en aquella época.

En la estadística de Querétaro del Sr. Septien, 1875, encontramos algunas fundaciones de los tres distritos de que nos ocupamos, comenzando por la de Querétaro. En 1531 (Junio), el ejército expedicionario de los vireyes al mando del general D. Fernando de Tapia, indio noble de Xilotepec, desde San Juan del Rio, que entonces tuvo nombre, hizo propuestas de paz á los otomís y chichimecas que ocupaban á Querétaro para someterlos á la corona de Castilla: contestaron de acuerdo, con una condicion preliminar: que habia de preceder un simulacro de guerra para mostrar su valor. Tapia aceptó, poniéndose en marcha, y cerca del Colo-

rado hizo alto á la vista de un grupo que apareció en el camino, á cuyo frente salió un gallardo chichimeca con todo el lujo de sus arreos militares, disparando flechas y arrojando alaridos, fórmula inicial del alarde aplazado para el siguiente dia. El 25 de Julio, á la falda del Sangremal, tuvo lugar la batalla simulada, en que tan esforzados se mostraron los dos ejércitos sin ventaja de ninguno; la puesta del sol dió fin á la lucha, entrando reunidos y amigablemente en la capital, que con este hecho quedó inscrita en las conquistas de la colonia, diez años despues de haber tomado á México. Xilotepec habia sido provincia del antiguo imperio, dilatándose por el Norte hasta Huichapan, y en la época presente era el centro de las operaciones de ensanche.

La fundacion del Real de Escanela y la mision de Maconí, fueron las primeras en esta parte de la Sierra, por Alonso de Tovar y Guzman, hijo del que en nombre de la colonia fundó á Huichapan: tuvieron lugar en los años de 1635 y 36; el primero hoy es municipio de Jalpan, y el segundo pertenece al Distrito de Cadereyta en la categoría de juzgado de paz de la municipalidad del Doctor; y el Doctor comenzó á poblarse hasta 1728 que se descubrió el mineral.

Activo Tovar para reducir á los chichimecas, se ven sus pensamientos y su táctica, cortándolos, flanqueándolos, colocando puestos avanzados en los centros más escabrosos de la Sierra Gorda; proyectos y trabajos de que se ocupaba desde 1729, segun el testimonio del alcalde mayor de Xilotepec, empleando para catequizarlos hasta la política de mantenerlos y vestirlos.¹

Esto pasaba bajo el gobierno del virey Lope Diaz de Armandariz, y el sucesor marqués de Escalona autorizó al mismo Alonso en 1742, para fundar una villa en el Valle de Maya, ó de San Nicolás Tolentino, con el nombre de Cadereyta, conmemorando al virey, en cuya época tanto se adelantó en la conquista de esta comarca. Un convento de franciscanos como natural elemento de posesion, fué la consecuencia del fundo. San Gaspar, barrio de la ciudad, es fundacion chichimeca, con licencia solicitada por ellos y concedida por el alcalde mayor, Eruña, en 1672; y en 1690 bajo el gobierno del virey Gaspar de Sandoval, conde de Galvez, fueron amparados en la posesion de los terrenos adyacentes.

1 Documentos inéditos del Cura Diaz de Cadereyta, 1795.

Tetillas es conocido como residencia de los chichimecas desde 1676, que el virey Fernandez de Córdoba, marqués de Guadalcazar, les dió el terreno, y el Palmar desde 1635.

Algunos años despues de la fundacion de Cadereyta, se erigió á seis leguas Nordeste un convento de franciscanos con el nombre de San José, sobre el cual vinieron los chichimecas, incendiando todo el establecimiento y asesinando á los religiosos; se reedificó más tarde como presidio, y en 1734 se le agregó el apelativo de Vizarron en honor del virey obispo D. Juan Antonio, que entonces regia la Nueva España.

Estos datos están tomados de la estadística del Sr. Septien, pero en los títulos de Vizarron encontramos que el año de 1717 el virey marqués de Valero concedió á D. Gabriel de Ardila los terrenos que fueron de la Mision, despues de veintiseis años que habia quedado desolada por los chichimecas, de manera que la fundacion de este pueblo se remonta al siglo XVII. Ardila fué conquistador de esta sierra, y la adjudicacion que se le hizo, fué en premio de haber contribuido á la pacificacion de los bárbaros. Más tarde Vizarron volvió á ser mision y presidio.

La poblacion de Bernal, hoy municipio de Cadereyta, tuvo origen en el año de 1700, congregándose allí algunos operarios con motivo del descubrimiento de la mina de oro, en terrenos de la hacienda de Apichitlan, criadero de muchos labrados, irregular, y por lo mismo abandonado.

San Pedro Toliman, hoy cabecera de Distrito, es poblacion antigua, registrada en la conquista en 1532, por la concesion del fundo que el vireinato hizo á los Sres. Nicolás de S. Luis, Francisco Sanchez, y Fernando Mendoza de Lima, que de Xilotepec fueron á poblarlo, y tuvieron posesion autorizada en 1560.

Tolimanejo igualmente fué conquistado en esa época por indios de Xilotepec; y Santa María Peñamiller se erigió en presidio en 1776, pero las disposiciones estaban dadas desde 1748 por Don José de Escandon, coronel del regimiento de Querétaro, segun los títulos de Vizarron.

Jalpan, cabecera de distrito, se fundó en 1640 por frailes fernandinos, y entre ellos merece honrosa mencion Fr. Junípero de la Serna: se debe á su celo y ardiente caridad la construccion

de algunos templos en los diversos pueblos que en el interior de la sierra catequizó.

La fecha á que llegamos, 119 años despues de que la raza española tenia establecido su gobierno en la capital y algunas otras, despues de que recorria el terreno del Golfo al Pacífico, nos muestra la resistencia de los chichimecas que no dejaban al conquistador ocupar tranquilo esta parte de la Sierra; y no era aquí solamente donde esa tribu se encontraba, puesto que la fundacion de *Lagos*, Santa María de los Lagos, fué dispuesta por la Audiencia de Guadalajara en 1563, para *sujetar á los chichimecas*.

Aún pasará mucho tiempo para sujetarlos, solo con el exterminio.

Cuarenta años despues de la fundacion autorizada de Caderxeta, 1642, se establecieron las misiones en esta Sierra, conforme los títulos, cuya copia tengo á la vista, de la hacienda de Shajá perteneciente á la familia Labra, en el distrito de Zimapan. El conde de Paredes, marqués de la Laguna, era el virey de la Nueva España, y dió mandamiento á los frailes franciscanos Francisco de Aguirre y Nicolás Ochoa, que presentaron al capitán Gerónimo de Labra, protector de los indios chichimecas en las fronteras de la Sierra Gorda, en Maconí el 4 de Noviembre de 1682.

Las misiones eran ocho, y repartidas en un radio de quince leguas. La cabecera era Maconí, sobre S. Nicolás Tolentino ó Ranas, Deconí, S. Juan de Tetla, S. Francisco, desembocadero de Toliman, La Nopalera, El Palmar y S. José de Vizarron.

Como el acto de posesion del templo en cada uno de estos lugares, era celebrar la misa, á que invitaban á los chichimecas, iba toda la tribu; pero solo en La Nopalera, el Palmar y Vizarron tomaron nota en el expediente del número que concurría: en el primero dice vagamente ciento y tantas personas, setenta en el Palmar y ciento cincuenta en Vizarron. Cada una de estas iglesias, dicen las actas de posesion, estaban techadas de jacal, con un cuadro de la advocacion que se le daba, un humilde altar, y una campana afuera para llamar los fieles á los infieles.

Maconí, como hemos indicado más arriba, ya habia sido mision y tuvo un fin desgraciado, lo mismo que otros puntos de la Sierra. Segun el recibo que los misioneros Francisco de Aguirre y Ni-

colás Ochoa dieron al capitán Gerónimo de Labra, de los ornamentos, constan en él un cáliz y una patena que Labra regaló, quitados á los bárbaros en una batalla, y confesado por ellos que esos objetos los habian sacado de San Juan de Tetla cuando lo incendiaron, en tiempo que la tenian los religiosos de la provincia de Michoacan.

En el año que estamos de 1682, Querétaro era la capital de la provincia, que se extendia por el Noroeste hasta Xichú, por el Norte á Jalpan, y á Zimapan y Jacala por el Oriente. En este vasto territorio tenian que obrar las fuerzas persiguiendo á los chichimecas, establecidos desde el centro del que hoy es distrito de Cadereyta. Favorecidos por la aspereza de las montañas que tan legítimamente llevan el nombre de Sierra Gorda, su principal defensa era lo inaccesible para recorrerla. La forma de gobierno de estas tribus era la monarquía, y daban el tratamiento de distincion á su gefe. Al tomar la posesion de la mision de San Nicolás Tolentino «Ranas,» dice la acta: *que al sonido de la campana concurrieron los chichimecas con sus capitanes «Baltasar que llaman el monarca,» y Diego de Ledezma.* El llevar nombres cristianos explica el frecuente trato que tenian con los conquistadores, y lo dice además el dictámen del auditor, «unas veces sometidos y las más vueltos á la vida salvaje,» sin adoptar costumbres morigeradas. Habia algunos conocidos con sobrenombre: Juan Calabaza, José el Sacristan, etc., etc., y esto significa que la persecucion no era tenaz, carecia de energía por lo despoblado de la comarca; los pueblos que existian eran pequeños, y algunos mezclados ó compuestos de los mismos chichimecas. Vizarron, llamado primero presidio de San José, fué destruido dos veces por ellos, y fundado de nuevo en 1748 con treinta soldados radicados allí mismo con sus familias. Pueblo Viejo, de que hoy apenas se perciben las ruinas, tres leguas al Oriente de Santa María Peñamiller, se pobló en el siglo XVI y luego fué destruido; guerra sin cuartel que los chichimecas hacian á sangre y fuego.

Tal estado, siempre en espera del peligro, hizo que el virey Casafuerte repartiéra en quince posesiones el terreno que se extiende desde el Sombrerete hasta Tetla y San Cristóbal, es decir, unas sesenta leguas cuadradas, á los soldados milicianos de Cadereyta, en Agosto de 1724, para cria de ganados y siembras, con

la obligacion de escudar el terreno persiguiendo á los bárbaros posesiones que vino á dar y autorizar el capitán Domingo de Olvera, segun los títulos del mineral del Doctor.

En esa época no existía la ranchería del Sombrerete, poblacion otomí compuesta hoy de más de 600 habitantes. La primera posesion de terreno á los milicianos de Cadereyta, se tomó marcándolo en sus señas naturales: desde la Laja *en unos montones de piedras que fué vivienda de indios antiguos*, á la Bufa, á la Peña Redonda (el Sombrerete) y la Yerba Buena: tomaron posesion José de Trejo, Juan de Olvera, Miguel de Anaya, José Olguin, Narciso de Olvera y Francisco de Carvajal.

La poblacion de Bucareli, del municipio del Pinal de Amoles, lleva el nombre de D. Antonio María de Bucareli, virey que fué de la Nueva España hácia el año de 1722, segun los títulos referidos de la posesion de terrenos.

Establecidas las misiones en 1682 y repartidos los terrenos á los soldados de Cadereyta en 1724, intervalo de 42 años, ni las primeras moralizaron á los chichimecas ni los segundos los sometieron. Se comprende el estado intranquilo que guardarían las pequeñas y civilizadas poblaciones que en esta sierra se fundaban, con un enemigo implacable, que por ninguno de los caminos de reduccion se encontraba para domeñarse.

Los recursos de la colonia, empleados exclusivamente para dar sosiego al territorio, no estaban inactivos; pero la ferocidad de la raza á todo se sobreponia.

No habiendo alcanzado ningun fruto los esfuerzos de dos siglos, fué preciso la resolucion de exterminarla, y D. José de Escandon, coronel del regimiento de Querétaro, tuvo á su cargo la empresa. En principios de Octubre de 1748 los asaltó en el cerro del Moral, inmediato á la Media Luna, á unas diez leguas al Norte de Vizarron.

Es un cerro muy elevado de flancos escarpados, sin acceso más que por un solo punto, á una pequeña meseta cortada á pico y dominante. Allí les llevaron la guerra y allí presentaron batalla. Se defendieron sucumbiendo al número y á la superioridad de las armas. Un soldado solamente salió herido. Murieron cinco indios, y una india y tres chicos, tal vez sus hijos, se despeñaron.

Hay adversidades y sacrificios que ennoblecen la memoria de

las víctimas. La india con sus hijos, en su salvaje y grande patriotismo, prefirió el suicidio á entregarse á sus enemigos. Las razas de este país no temian á la muerte. Moquihnix vencido por los Moctezumas, arrojándose de lo alto de un templo, habia enseñado á morir con el estoicismo de los héroes. Nuestras luchas civiles en 1861 registran en esta comarca un símil desgarrador. Gregoria Ocampo en Pathé, mártir del rubor de esposa, seguida de unos soldados, se echó en una barranca!

¿Qué más podrian exigir el sentimiento de patria y religion del honor? No han sido más grandes Safo la poetisa griega, sepultándose en la mar por su pasion desdeñada, ni Caton vencido por César, atravesándose con su acero. Cobarde llama el mundo á quien atenta á su vida; naturalezas excepcionales en la medida comun, que entre infortunios supremos se refugian en la muerte.

Ciento setenta y tres prisioneros hizo Escandon y llevó á Querétaro, hombres, mujeres y niños, pero no acabaron aquí los chichimecas, como veremos siete años despues, en los documentos que van al fin. Solo el tiempo, el aumento y crecimiento de las poblaciones, pudo extinguirlos.

Vista de la Sierra en los tres distritos.

La ciudad de Cadereyta, sentada á la falda del cerro histórico de la Magdalena, donde varias veces en este siglo el argumento de las armas disputara nuestro ser político, domina su hermoso valle, extendido de Oriente á Poniente en unas ocho leguas cuadradas, rico en cosecha de maíz.

Ocho leguas al Sudeste queda Tequisquiapan, municipio de San Juan del Rio, y los manantiales que allí nacen aumentan el caudal del rio de San Juan, siguiendo una línea de diez leguas al Oriente hasta el Infiernillo, donde reuniéndose con el rio del desagüe de México, que pasa por Ixmiquilpan, entran en la cavidad de una elevada montaña, que más de un cuarto de legua rumbo al Norte, oculta la corriente: aparece despues entre las gigantescas é inaccesibles barrancas de la mesa del Leon, del Chiquiní, el Embocadero, las Adjuntas, Camarones y los Moctezumas, para ir al Pánuco, verdadera línea divisoria entre el Estado

de Hidalgo y el de Querétaro ; y sin embargo, el importante juzgado de Paz de Pathé queda dentro de esa línea en el Estado de Querétaro, perteneciendo por tradicion al municipio de Tecozautla en el Estado de Hidalgo.

Esa línea, ó mejor dicho ese rio con sus manantiales, pone á la vista su aparicion en la época terciaria ; origen volcánico en que hicieron su erupcion, continuando su actividad en corrientes de diversas temperaturas, porque entre Tequisquiapan, Cipathé, Pathé, Taxidó, Mangüaní y Shajá, solo el 4º y el 5º tienen idéntico calor: son igualmente distintos los terrenos que atraviesan, de que dan testimonio las sustancias que traen en disolucion: en Tequisquiapan es bicarbonato de sosa, y los demas, con excepcion del 4º y el 5º, son sulfurosos, y más extraordinariamente Pathé, cuyo lecho es pyritoso: es granito en Taxidó y Mangüaní, mirándose en el primero los basaltos arrojados, restos plutónicos de las fuerzas que levantaron el grupo de la montaña del Espolon; dilatando su accion á grandes distancias, de que se encuentran huellas en la abundancia de obsidiana cerca de Apichiltlan; el pequeño manantial templado en Tolimanejo, y lo mismo el de Pathé chiquito de Huichapan. La toba opalífera de que se compone el terreno desde Cipathé, Tequisquiapan, Cadereyta y Esperanza, hasta las inmediaciones de Querétaro, no viene de otras causas.

Los manantiales todos son tenidos por medicinales, frecuentados por una gran concurrencia en el invierno; y entre ellos merecen especial mención las sacras aguas de Taxidó, nombre compuesto del Otomí, piedra blanca: es una barranca de 85 metros de profundidad: la corriente interior se ramifica al salir, formando seis baños al uno y al otro lado del rio, en una longitud de un poco más de 100 metros, aunque midiendo hasta los últimos y pequeños, sea más de 300. Es una agua cristalina cuya cantidad no baja en todos, de 8 á 10 quintales por segundo, y marca en el invierno 36º centígrados. Es el baño predilecto de todos los que lo conocen, y se refieren curaciones extraordinarias de la vista, lo cual forma la hipótesis de crearla asociada de oxígeno. En cuanto al placer que en ese baño se siente, difícilmente hay otro en el país. Enfriando esta agua para tomar es del gusto más agradable. En la estacion de las lluvias las crecientes invaden los ba-

ños: en las secas cuando la época está adelantada, se notan dos hechos que revelan su origen: 1º que disminuyen un poco, y 2º la materia orgánica que traen en suspension, y que aglomerada llamamos *lama*, son indicios claros de su procedencia; grandes vasos en lejanas localidades, que á su vez se sostienen con raudales perennes: teoría que incluye los demas manantiales de este rio. No tiene lugar en este hecho la agua del mar, porque vendria con sus sales disueltas.

El baron de Humboldt midió en 96º la temperatura de Comanjillas, manantial que conocemos cerca de Guanajuato, y la de Pathé pasa de 100º, en tal vecindad con Taxidó, que apenas hay una legua de uno á otro: es que las profundidades de donde suben son diversas; la de Pathé debe estar inmediata á la que el plomo necesita para entrar en fusion.

Es curioso en el invierno al amanecer, cuando la atmósfera está tranquila, el espectáculo del paso del rio en Pathé: pequeñas vegas de ese verde claro de la caña dulce decoran las riberas, revistiendo el cuadro de cierta novedad fantástica las muchas y variadas columnas de vapor en que sale el agua á los lados del rio en una extension de 80 metros.

Un rio de tanto mérito por su raudal, queda perdido, no obstante, en una comarca tan escasa, por la profundidad en que rueda: pequeños ribazos de trecho en trecho se aprovechan en cultivo de caña y de legumbres, y solamente cerca del Infiernillo presentan más extension. Tiene otro afluente exterior, los manantiales de la hacienda de Bantzá: agua de la temperatura de la de Tequisquiapan.

Dejando el rio y yendo hácia el Norte, el terreno se presenta cortado por colinas y elevados cerros, cubiertos de esa vegetacion mediana de tan pesada monotonía, nopal, maguey, palma, mezquite, etc., producto del calcáreo arcilloso de que está formado el piso.

La mesa que separa á Vizarron de Cadereyta, ya es el principio de los levantamientos que se extienden á toda la Sierra Gorda, terreno de cal grosera y caliza algo destruida, pero conservando impresiones.

Desde esa mesa con vista al Poniente, el valle de Cadereyta rodeando el cerro de la Magdalena, se desarrolla pintoresco por

Ajuchitlan, La Griega, Saldarriaga y el Colorado; hermosa perspectiva en Setiembre y Octubre, que las mieses en fruto cubren las campiñas, con el realce que le dan los ranchos, las haciendas y los estanques artificiales, que parecen espejos incrustados en el fondo verde mar de que el sol de otoño colorea las plantas de corta vida.

Mirando al Oriente la decoracion ha cambiado: es el mineral de las aguas con sus cerros descarnados, roca de ignicion, todo caliza compacta, con algunas capas de ondulacion que segun la teoría, al formarse han tenido un flujo y reflujo de 5 á 6 metros.

Pero la vista de un encanto indefinido, es en el Espolon; de allí se dominan distantes y espléndidos horizontes: al Sudoeste el llano del Cazadero, el enorme cono truncado de San Márcos y la lejana cordillera en que descansa la vista, ya en el Estado de México: al Sudeste el Popocatepetl y el Ixtlacihuatl, vigías de la eternidad en el paso de las generaciones; panorama de doble efecto; efecto que fascina mirándolo por el lado contrario en Diciembre, desde el límite de Guerrero, desde Zacualpam: es la sorpresa más grata, á la vez que imponente, imprimiendo en el alma sensaciones desconocidas, el admirar aquella naturaleza tan excepcional, tan extraordinaria, que lleva nuestra imaginacion al día en que aparecieron el Popocatepetl, el Ixtlacihuatl y el Orizaba, que se ven al Oriente, y al Noroeste el Nevado de Toluca; tan enlazados entre sí, que de ello es un testimonio Ixtapa de la Sal con sus volcanes de agua termal y de gas carbónico.

Domina igualmente el Espolon, la ciudad de Huichapan, la de Zimapan, varios pueblos y haciendas, las sierras de Alfajayucan á Ixmiquilpan, la montaña de fierro oxidulado de la Encarnacion y las de San Pedro Toliman y Zamorano. Bajando al Doctor, la formacion del Oriente, al otro lado del rio, llama la atencion por su originalidad: es un inmenso plano inclinado; parece un mar, cuyas olas embravecidas se precipitaran de súbdito en un abismo, sureándose en varios sentidos.

Notable é inmediato á la Congregacion de Ranas, se ve el profundo hundimiento de la Barranca de Bucareli, que al Poniente formó el cerro de la Media Luna, con sus extremidades al cielo; roca cortada á pico, color del peróxido de hierro: es la misma figura, pero no el color, vista por el lado opuesto, yendo por

Vizarron, desde el rio del Extoraz, camino del Pinal de Amoles.

Otro paisaje se presenta desde el Rancho del Madroño: en la misma direccion se ven los caprichosos conos de Higuierillas y el gigante monolito *La Peña de Bernal*, que descubierta y por la distancia, parece solitaria en medio de una llanura. Con expansion se dejan sentir en este camino de la Sierra ó de Tampico, la renovacion de sensaciones por el cambio de los horizontes: desde el Rancho de Tejamanil se ve al Sudoeste el Espolon, el Doctor, la ciudad de Toluquilla ó los Monumentos, el cerro de San Nicolás en Maconí, el de los Lirios, los de la Bonanza, los de la Encarnacion y Jacala, dibujando perfiles grandiosos y mágicos, semejantes á *espejismo* que, arribándolos, desaparecen para encontrar otros nuevos.

Estando en el Puerto del Cielo, no puede uno darse cuenta del motivo para nombre tan simpático, porque en cuanto á elevacion, el cerro inmediato de la Calentura es el mayor de esta region sobre el nivel del mar: mide 3,350 metros; mil más alto que la ciudad de México. La vegetacion llena de lozanía, es una eterna primavera: el pino y la encina toman allí una forma esbelta, creciendo hasta cuarenta metros, con tal brillantez en su follaje, que parece esmalte; en una formacion aluvial, verdadero laberinto en tumulto de barrancas, desfiladeros y colosales conos, en la aproximacion de servirse de contrafuertes entre sí.

Se halla en una hondonada el Pinal de Amoles, nombre bien aplicado en su primera parte, sobre la naturaleza de su misma localidad, gracioso pueblo con su caserío de adobe, sobrepuesto de caballete de tejamanil por la abundancia de las lluvias.

Siguiendo en descenso el camino de Tampico, benéfico para el tránsito de esta Sierra, se pasa el rancho de las Tres Cruces, el del Puerto de las Vigas, y se llega á la cuesta de Guazmazontla, de unos 45 grados de inclinacion por 800 metros verticales: las curvas para bajar á Escanelilla no son en conjunto menos que dos leguas, con una diferencia de 4 á 6 por ciento, lo que honra como se merece, la capacidad del ingeniero que hizo ese camino.

Escanelilla se compone de tres haciendas de fundicion de plomo, con una y media ó dos onzas de plata por carga de 12 arrobas, y el motor es el agua del rio que baja de Escanela. A cou-

tinuacion está Ahuacatlan, pequeño pueblito donde comienza el cultivo de la caña de azúcar, seis leguas distante del Pinal; tres más adelante, desde el Rancho de las Animas, se ve la villa de Jalpan, su templo, su plaza, sus calles, los frondosos sabinos que sombrean su río, como una banda que la ciñe por el Norte; todo bajo el prestigio de ese golpe de vista halagüeño con que se nos presentan objetos desconocidos y retirados; contrastando con la melancólica aridez de la cuenca de Cancama al Oriente, y el horizonte de una triste uniformidad hácia la Costa: aún se ve en esa direccion una aislada altura; es el cerro de la Cruz del Sauccillo, coronado de nieve en el invierno.

Jalpan en 900 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura de 33° centígrados á mediados de Abril, explica su posicion en la zona caliente, con todos los inconvenientes que en el lenguaje de la costa llamamos *perjuicio*.

Es un distrito de gran porvenir; sus elementos lo han predicho desde que es conocido; la caña es una de sus riquezas por sus varios productos de expedito consumo, retribuyendo con largueza los afanes de su cultivo: es otro producto el café, que aclimatándolo con constancia, vendrá tan abundante como en Jilitla: es la cera de abeja que en escala mayor de lo que se atiende, será un artículo de exportacion: es el ganado mayor en un país que le es propicio y de que los criaderos realizan beneficios pingües: son los bosques de ébano, caoba, palo escrito, y una flora que aguarda las investigaciones de la ciencia para aumentar el número de los auxiliares de la salud y los goces del gusto: otra riqueza en que muchos se han fijado, bien conocida de todos allí, pero que hasta ahora no se ha iniciado su explotacion, es la seda de largo y delicado filamento, que entre las siete clases en que la divide la industria, esta es una de las primeras; proviene de un gusano parásito en la encina, en que deja sus abultados capullos, siendo raros los años, escasos de lluvias solamente, que la cosecha no abunda: las mujeres con ese lento y laborioso trabajo de mano, hacen de ella costales y fajas, nada más; toda se pierde en cantidades importantes, desde el Pinal de Amoles hasta Jilitla.

El comercio de los tres distritos ó la circulacion en numerario, es muy limitada. Cadereyta y San Pedro Toliman sacan jar-

cia de sus montes, en que cada día va escaseando ese ramo. La arriería es otra de las ocupaciones á que se dedica una pequeña parte de los habitantes, y la agricultura que basta para el consumo y aun para reservas, es la base de su existencia. Tenian en otro tiempo Cadereyta y Toliman un recurso hoy perdido, en los ranchos de vino mezcal, de que queda uno que otro establecimiento por haber acabado el maguey.

Cadereyta cuenta en su jurisdiccion seis minerales de plata, cromo, plomo, mercurio y un criadero de carbon de piedra; y son Las Aguas, el Doctor, Maconí, San Cristobal, Tetla y Sierras Coloradas, en todos cincuenta y tantas minas en frutos conocidos.

Toliman tiene criaderos de plomo en Higuerillas y el mineral de Rio Blanco.

Jalpan solamente tiene el mineral de plomo con ley de plata en el Pinal de Amoles.

Todos son de perspectiva, pero actualmente solo se trabajan en muy reducida escala, el Doctor, Tierras Coloradas y el Pinal.

Rio Blanco, entre varias explotaciones para el futuro, tiene un aluvion de oro de escasa ley, que un dia, cuando haya una empresa dará una bonanza, porque además posee todos los elementos necesarios.

De las 506 leguas cuadradas que el Estado de Querétaro mide,¹ los tres distritos ocupan las dos terceras partes con una poblacion de 75,710 habitantes, ó 225 por legua,² que da una notable diferencia de más para los tres distritos restantes, el del Centro, San Juan del Rio y Amealco, realmente más poblados.

Tomamos de la memoria del Ejecutivo del último año el estado de la enseñanza:

410 niños y 173 niñas	concurrieron á 11 esenelas en el distrito de Cadereyta.						
492	„	140	„	10	„	„	de Toliman.
641	„	188	„	18	„	„	de Jalpan;

27 por 100 sobre la poblacion, cifra que, como cifra comparada, nada deja que desear, notando solo el mayor desarrollo, ó lo más

1 Estadística del Sr. Rivera Cambas, 1874.

2 Este dato es hipotético; está fundado en la comparacion de los 182,435 habitantes que en junto da la memoria del Ejecutivo del Estado en Marzo de 1878, con los que en cada distrito enumera la Estadística del Sr. García Cubas, 1874.

extendida que está la educacion en Jalpan, respecto de los otros dos distritos.

El sistema de enseñanza ha llegado á la altura que un decenio antes no tenia, sobre todo en las capitales y grandes centros. ¿Pero ha salido del círculo de nuestras costumbres, tendiendo con la educacion primaria hácia el porvenir del hombre?

Empleando en conereto las observaciones que hacia con tal motivo un autor frances, deplorando en su país la abundancia de abogados, médicos y otras profesiones ilustres, pero sin proporcion con la masa del pueblo en que se apoyan, llamaba la atencion sobre el casi abandono ó absoluto olvido en que yacia la educacion para agricultores, industriales y comerciantes, únicas fuentes de donde se forma la fortuna de una nacion, y única fuerza moral que asegura la paz de los pueblos.

Con sobra de razon podemos hacer nuestras tales ideas, porque nuestro país, nuestra tierra, en la infancia de los conocimientos prácticos y de utilidad inmediata, carece de todo; y esta carencia de todo no se siente tanto en nuestras ciudades, donde encontramos bienestar, lujo y goces de una cultura avanzada; cuadro un tanto artificial, porque las comodidades que tenemos, la mayor parte, no las producimos nosotros mismos, nos vienen del extranjero; cuadro más artificial todavía, mirando el conjunto heterogéneo de nuestra raza, de nuestro pueblo; pueblo desheredado de saber, que no lo alcanza, que para ello le detiene la barrera de la diversidad de idiomas, otros tantos grupos en contacto forzado, impuesto por la sociabilidad para satisfacer las necesidades, pero sin el lazo estrecho de la palabra, el pensamiento y las ideas, que generalizadas forman el espíritu de una nacion, imprimiéndole la fuerza, la unidad y la enérgica confianza de sí misma.

Lejos de las capitales se ve con tristeza la vida aislada de los pueblos, especialmente los pueblos de naturales, donde los efectos de nuestras instituciones son tardíos, porque la educacion no está á su altura, sus costumbres no están modeladas por ellas: limitadas aspiraciones ó ningunas, sin tradicion, sin porvenir, sin miras ni objetos de actividad: esta es la existencia, pero es la existencia del acaso.

Infeliz es esta pintura, pero verdadera, sin el mérito de un

descubrimiento, porque la conocemos todos, y no solo en el Estado de Querétaro sino en todo el país, siendo tambien cierto que si todos la conocemos, todos somos responsables, sin la excusa de *atribuciones del gobierno*, de quien siempre estamos quejosos. Cada uno en su posicion tiene deberes que llenar en la sociedad en que vive.

El indio de hoy, con poca diferencia del indio de la conquista, aun lleva en la frente la reprobacion con que el malhadado feudalismo de la colonia lo marcara; es un sér aparte, sin otro roce que su familia, sin comprender el valor de su nacionalidad, sin que las cosas públicas lo atraigan, como atraen á todo hombre civilizado, sin liga de intereses con los demas, cuando lo que posee con un trabajo rudo é infructífero, apenas le basta para cubrir las exigencias *de su vida primitiva*. Y son nuestros hermanos los que tal existencia encuentran! Y es la falta de educacion en tal estado de atraso!

Á la vista de esa atonía se siente el ímpetu impotente de hacer en un dia el inventario del capital que en mueble é inmueble posee la nacion, porque ese dato contestaria el error con que frecuentemente alardeamos de nuestra riqueza, de nuestros tesoros; lamentable equivocacion con que halagamos nuestra vanidad, rodeados de tanta pobreza, de tantas miserias y de tantas desventuras. Como nacion, la nuestra es de las más pobres, y nuestras rentas son un testimonio irrecusable.

La verdadera riqueza de un pueblo es el hombre; pero el hombre industrioso, el hombre de trabajo, que se basta á sí mismo, trasformando en crecientes valores la materia prima, envidiable condicion que aun no alcanzamos porque casi todo nos viene del exterior.

Tenemos criaderos de fierro para surtir al mundo, aunque sea exagerado decirlo, y la poca maquinaria que tenemos, lo mismo que la mayoría de nuestras herramientas, las traemos de fuera!

Se trata de la construccion de un ferrocarril, y la primera idea es elegir si los rieles vendrán más baratos de Inglaterra ó de los Estados-Unidos, y para desdeñar el rubor que tal tutela nos causaria, decimos: *aquí no hay capitales para formar grandes fábricas.*

Con nuestras habitudes, ¿cuándo los habrá?

Nuestros minerales en las nueve casas de moneda del país, ha-

ciendo abstraccion del contrabando en las costas, producen 21 ó 22 millones anuales, la mayor parte para exportar; ¿no sería natural que la agricultura, la industria y el comercio produjeran el cuádruple, cuando los brazos ocupados en la minería son en número reducido, relativamente á la poblacion?

En ese caso, metales y géneros que no consumiamos, podriamos vender para comprar lo que no teniamos; próspera posicion en que nos hallariamos.

No tenemos caminos, no tenemos rios navegables, decimos, buscando á porfía el paralelo con los Estados- Unidos; pero tal cual es la naturaleza de nuestra tierra, podemos mejorar, podemos colocarnos en situaciones ventajosas.

La irregular configuracion del país y la falta de unidad en la raza, inconvenientes para el progreso de México que otros muchos han señalado, no hay duda que dentro de pocos años serian destruidos, quedarian anulados, con el celo activo y sin tregua del gobierno, de los particulares, de todos en general, sobre la enseñanza, sobre una educacion que levantara la mirada más de lo que hasta aquí ha sido, para formar hombres de trabajo, ciudadanos útiles á sí mismos y á su país; apelando, para inaugurar tal método, á comisiones de personas de saber y de ideas prácticas, que combinando el desarrollo de la inteligencia de la juventud, creándole á la vez el sentimiento de ocupaciones provechosas, la guiaran con un sistema adecuado, al trabajo, á la industria, único camino del bien.

Todos conocemos la imperiosa necesidad de regenerar nuestra sociedad enferma; enferma de indolencia, enferma de egoismo: ¿por qué no decirlo, cuando todos tambien lo vemos? y el remedio es la educacion y el trabajo.

Cada dia se hace más urgente entrar en nuevas vias, en el sentido de los adelantos, aunque sea imitando, ó inventando, pues que el estado anormal por las innovaciones en los intereses del mundo, así nos lo impone. Es un hecho nuevo en la historia, á lo menos de la conquista acá, lo que ha pasado hace poco en Europa con la depreciacion de la plata, quitándole su valor inmutable y sometiénola á la alza y baja de la especulacion de los bancos, en que juegan al azar las fortunas, arrastrando en el peligro millones de familias de los países mineros: hecho que

puede repetirse, y que si á México no alcanzó, no tenemos para el futuro la seguridad de estar exentos; y la plata es el primero de nuestros recursos.

¿Cuál sería la confusión de la sociedad, recibiendo de golpe la reduccion en el tipo de la plata, y que quedara establecida? Sería un trastorno que nadie puede prever en sus consecuencias, pero estaría en la posibilidad de suceder si se presentara en alguna otra parte otra bonanza como la de California: el trastorno sería universal, pero menos desastroso en los países industriales.

A variados argumentos se prestaría esta discusión, por otra parte inútil, por el convencimiento con que estamos poseidos de nuestras necesidades públicas.

La enseñanza en nuestro país, tomando otro giro más alto, resolvería los difíciles problemas de nuestro sér social; la enseñanza tan generalizada, tan obligada por la fuerza, aun empleando todos los medios para conseguirla, é imponiendo además por una ley el hablar un solo idioma á toda la juventud que procede de otros.

Sigamos con fe y constancia la obra de unidad iniciada diez y nueve siglos há por el Redentor del mundo, y que en su mismo camino la enseñanza sea el redentor de la humanidad por el pensamiento, expresado en la palabra, y la palabra convertida en hechos de saber, trabajo y bienestar.

Remontando el río á una y media legua Sudeste de Jalpan, se asciende por entre difíciles riscos á una gruta que de tiempo desconocido conservó los restos de una familia. La entrada al Poñiente casi está al nivel del lecho del río, que solo en las aguas corre: es el mismo de Escanelilla y Ahuacatlan, que detras del puerto de las Ánimas, y semejante al río del Infiernillo, va subterráneo unos tres cuartos de legua, y sale inmediato abajo de la caverna: llaman allí *Puente de Dios* al terreno en que se oculta. En las aguas que la corriente es abundante, se divide por el interior y exterior, entrando esta última en la caverna, cuyas tortuosidades tienen salida al mismo río. Desde la luz hasta una frente en que cambia el giro de la cavidad, mide 250 metros por 9 ó 10 de ancura y 6 de alto; todo el piso es de arena, piedra rodada y algunos trozos de madera que arrastran las avenidas anuales, pero en las secas puede andarse con libertad. La roca es

granito, y solo en un espacioso recodo á que se sube en fragmentos desprendidos, se encuentra un lecho calizo, cuyas lentas filtraciones han formado dos preciosas estaláctitas, cercanas de un poco más de un metro, de $3\frac{1}{2}$ decímetros de diámetro y $2\frac{1}{2}$ metros de altura; altura en que la accion de la gota, no teniendo libre el paso primitivo, hizo caprichos parecidos á cortinas recogidas con sus delicadas capas superpuestas; el conjunto parece un tabernáculo, con ese blanco mate y brillante de estas concreciones, y su particular sonido metálico, como una campana que llama, y que ante la luz artificial hace aparecer los trazos fugaces de la penumbra, fantasmas de los lugares silenciosos.

Junto á este lujo de la naturaleza quedaron mucho tiempo durmiendo el sueño de la muerte tres hombres, una mujer y un niño, reunidos en posicion horizontal, y cubiertos de un cristal ténue de las filtraciones, que deslizándose por sus formas, las hacia resaltar.

Personas de Jalpan que los vieron, me lo refirieron el 18 de Abril en el mismo lugar que aquellos desgraciados ocuparon en la gruta. Son las momias á que se refiere el Sr. Septien en su Estadística del Estado de Querétaro, 1875, página 147; pero cuando él la escribió ya no existian: el Sr. general Olvera me dijo que hace unos 15 años que visitantes irreflexivos las rompieron; impiedad que privó á nuestro museo de poseer tales ejemplares, y que solo por traerlas hice un viaje.

El Prefecto de Jalpan, Sr. Salazar, me ha asegurado que estas momias no pertenecian á tribus bárbaras; la mujer de entre ellas *tenia rosario*, y esto les quita el prestigio de antigüedad.

Quizá fué una familia que ocultándose del furor de nuestras revoluciones, se refugió allí, ó la curiosidad los llevó, y consumido el recurso de alumbrarse, no pudieron salir y perecieron.

No daré punto á estas humildes líneas, sin la honrosa y merecida mencion del Sr. general D. Antonio Gayon, digno Gobernador de este Estado, que para esta expedicion por la Sierra me envió circulares y cartas de recomendacion para todas las autoridades; puso á mi disposicion al Sr. D. Pablo Primer, ingeniero topógrafo, y al Sr. D. Jacinto Moreno, fotógrafo: del uno son los dos planos, y del otro las ocho vistas de los monumentos, único mérito de este pequeño trabajo.

Al Sr. Gayon, al Sr. Chavez, Prefecto de Cadereyta, que desde 1877 habia iniciado la descripcion de las antigüedades; á las personas que en el Doctor, Ranas y Jalpan me acompañaron dispensándome atenciones, les consigno aquí mis agradecidos recuerdos.

Mineral de las Aguas de Cadereyta Mendez, 30 de Junio de 1879.—J. M. REYES.

**Copia de las actas de las misiones en la Sierra Gorda.
1682 y 1683.**

En la nueva mision de la Sierra Gorda y Real de S. Buenaventura de Maconí, en cuatro dias del mes de Noviembre de mil seiscientos ochenta y dos años, ante mí el Capitan Gerónimo de Lábra, General protector de los indios Chichimecas de todas las fronteras de esta Sierra Gorda, por su Magestad: Parecieron los Reverendos padres fray Francisco de Aguirre y fray Nicolás de Ochoa, religiosos del órden del seráfico padre San Francisco, de la provincia del Santo Evangelio de esta Nueva España, y me presentaron el testimonio de las dos fojas antecedentes, en que está inserto un mandamiento del Exmo. Sr. Conde de Paredes y Marqués de la Laguna, virey de esta Nueva España, autorizado y firmado dicho testimonio, de D. Diego José de Bustos, oficial mayor de la secretaría de la Gobernacion y Guerra de esta Nueva España, del cargo de D. Pedro Velazquez de Cadena, caballero del órden de Santiago; y en su conformidad me pidieron les diese posesion de las misiones de esta Sierra Gorda.

Y por mí dicho General protector, visto el testimonio en que está inserto el mandamiento, del dicho Sr. Exmo. virey de esta Nueva España, le obedecí con el acatamiento debido, y en su cumplimiento y efecto digo: que los ministros de la mision de esta Sierra Gorda, los dichos padres fray Francisco de Aguirre y fray Nicolás de Ochoa, contenidos en dicho testimonio, á los cuales estoy presto á dar posesion de las partes de esta mision, y las certificaciones de su asistencia, cumplido el término de cada un año. Y así lo proveí y firmé como Juez receptor con testigos de asistencia, por no haber en este Partido Escribano

público, ni Real en cordillera; asimismo lo firmaron los dichos religiosos.—*Gerónimo de Lábra.*—*Fr. Francisco de Aguirre.*—*Fr. Nicolás de Ochoa.*—Testigo, *Andrés Jaen.*—Testigo, *Antonio de Zúñiga.*

1

POSESION DE LA IGLESIA DE SAN BUENAVENTURA DE MACONÍ,
CABECERA DE LAS MISIONES.

Estando en una iglesia con las paredes de piedra y techo de Jacal, de la advocacion del Dr. San Buenaventura, donde está colocado en su retablo grande de pincel, y arrimado á dicha iglesia dos celdas techadas de Jacal; todo lo susodicho se ha fabricado por mí el presente General protector, en este puesto nombrado San Buenaventura de Maconí, cabecera de la mision de esta Sierra Gorda, en cuatro dias del mes de Noviembre de mil setecientos ochenta y dos años: yo, el dicho Capitan Gerónimo de Lábra, General protector de estas fronteras, cogí por las manos á los Reverendos padres fray Francisco de Aguirre y fray Nicolás de Ochoa, religiosos del orden de nuestro padre S. Francisco, y en nombre de su Magestad les metí en posesion de la cabecera de esta mision y de la dicha iglesia, en la cual entraron y salieron, y estando dentro rezaron algunos oficios, y abrieron y cerraron las puertas, é hicieron otros actos y señales de verdadera posesion que tomaron, real, actual, corporal, velquasi, quieta y pacíficamente, sin contradiccion de persona alguna, aunque se hallaron muchas presentes, españoles é indios, y algunos Chichimecas; y en la dicha posesion que así han tomado, los dichos religiosos, digo: que desde luego les amparaba en ella en nombre de su Magestad, para que de ella no sean despojados, admovidos ni quitados, sin que primeramente sean oidos y por juez y derecho vencidos, ante quien y como deban: y de haber pasado todo lo susodicho segun que se declara, los dichos religiosos me pidieron á mí el presente general protector, se los dé por testimonio poniéndolo en efecto: certifico en testimonio de verdad, que todo lo susodicho pasó segun y como va expresado, y lo firmaron conmigo los dichos religiosos. Ante mí como juez receptor con los testigos de mi asistencia en la dicha posesion.—*José de Torar.*—*Juan Lorenzo de*

Tovar.—*D. Pedro de Lizalde Melchor*, y otras muchas personas nuevos vecinos y estantes en este dicho punto.—*Gerónimo de Lábra.*—*Fr. Francisco de Aguirre.*—*Fr. Nicolás de Ochoa.*—*Testigo, Andrés Jaén.*—*Testigo, Antonio Zúñiga.*

2

Estando en el puesto nombrado las Ranas, centro de la Sierra Gorda, habitacion de indios Chichimecas de ella, donde están pobladas las cuadrillas de dichos indios con sus familias que se componen de muchos hombres, niños y mujeres, de que son capitanes de ellas, Baltazar, indio que llaman el monarca, y Diego de Ledezma; y en una iglesia que al presente por mi disposicion se ha fabricado, con la advocacion del glorioso San Nicolás de Tolentino, donde quedó colgada la campana, y á su sonido se juntaron á dicha iglesia, dichos indios Chichimecas; hoy dia trece de Noviembre de mil seiscientos ochenta y dos años, por la mañana á hora de misa, y estando juntos y congregados, yo el capitán Gerónimo de Lábra, general protector de todas las naciones de dichos indios Chichimecas de esta Sierra Gorda, y sus fronteras, por su Magestad: prosiguiendo en la posesion de estas misiones y nueva poblacion de indios; por haberse quedado en la cabecera de Maconí, el Reverendo padre fray Francisco de Aguirre, y venido solo á este punto el Reverendo padre fray Nicolás de Ochoa, le cogí por la mano y en nombre de su Magestad, y en virtud de la facultad que me tiene concedida por su real título, le metí en posesion de esta dicha iglesia, que al presente está techada de Jacal, y su Reverencia luego hizo á dicha iglesia la bendicion, y á su cementerio, en debida forma, poniendo cruces en las paredes competentes, y luego dijo misa rezada, que oyeron todos los dichos Chichimecas devotamente, mostrando mucho cariño á dicho religioso, á quien mediante Francisco de Aguilar intérprete de la lengua Chichimeca y Otomí, que es la que habla dicho padre, le dió á entender que decian que lo admitian y recibian de muy buena gana, y despues se paseó por la dicha iglesia é hizo otros actos y señales de verdadera posesion. . . .

 con los testigos de mi asistencia, por no haber en este

partido ni en leguas en contorno, Escribano de su Magestad, siendo testigos Pedro de Chavez, José de Tovar, Nicolás de Farfan, vecinos de Maconí cabecera de esta nueva Mision, y otras más personas españolas é indios. — *Gerónimo de Lábra.* — *Fray Nicolás de Ochoa.* — Testigo, *Bartolomé Cuello.* — Testigo, *Antonio Zúñiga.*

3

Estando en el puesto nombrado Deconí del centro de esta Sierra, donde asisten las cuadrillas de Chichimecas, de que son capitanes Antonio Pizaña y Nicolás Martin, con número de gentes y mujeres y muchachos, y donde por mi disposicion se ha fabricado una iglesia con techo de Jacal, y hay campana; en catorce dias del dicho mes de Noviembre de mil seiscientos ochenta y dos años; yo el dicho capitán Gerónimo de Lábra, general protector de los Chichimecas de esta Sierra y sus fronteras, por el rey nuestro señor, en virtud de la facultad que para este efecto me tiene concedida, en virtud de mi real título; serian las ocho horas de la mañana poco más ó menos, cuando al sonido de dicha campana se congregaron dichos Chichimecas á dicha iglesia, que se le da por nombre el de la advocacion de Nuestra Sra. de Guadalupe de Deconí, y estando dentro cogí por la mano al Reverendo padre fray Nicolás de Ochoa, ministro de esta nueva Mision, en nombre de su Magestad, le metí en posesion de dicha iglesia y la pertenencia, y el dicho padre la bendijo y celebró en ella el santo sacrificio de la misa, que dijo rezada y oyeron dichos indios, que mediante Francisco de Aguilar intérprete de la lengua Chichimeca, que me asiste á esta nueva conversion, dijeron se alegraban, é hicieron demostracion de regocijo viniendo á la obediencia, y el dicho padre los agasajó, y en dicha iglesia se paseó é hizo otros actos y señales de verdadera posesion, etc.

4

Estando en el puesto nombrado San Juan de Tetla en el riñon de esta Sierra Gorda, asistencia de los indios Chichimecas, bárbaros de ella, y principal morada de las cuadrillas de D. Rafael Piedra y Diego de Segura, que se componen de mucha gente,

hombres y mujeres de toda suerte de edades, en donde por mi disposicion se ha fabricado una iglesia de la advocacion de San Juan Bautista, que al presente está techada de Jacal, con su campana; en quince dias del mes de Noviembre de mil y seiscientos ochenta y dos años; yo el dicho capitán Gerónimo de Lábra, general protector de los indios Chichimecas de esta Sierra Gorda y sus fronteras, por el rey nuestro señor, en virtud de las facultades que para esto me tiene concedidas, y en conformidad de mi real título, serian las ocho horas de la mañana poco más ó menos, cuando al sonido de dicha campana se juntaron y congregaron los Chichimecas mencionados, en dicha iglesia; y estando dentro, cogí de la mano al Reverendo padre predicador fray Nicolás de Ochoa, ministro por su Magestad de esta nueva Mision; al cual en nombre del rey nuestro señor, le metí en posesion de dicha iglesia, nombrada San Juan Bautista de Tetla, y el dicho padre hizo la bendicion de ella en debida forma y celebró el santo sacrificio de la misa que dijo rezada, y oyeron dichos Chichimecas, que mediante y por lengua de Francisco de Aguilar intérprete de la nacion Chichimeca, que traduce á la Otomí, y asiste á esta nueva conversion, dijeron que dijese á dicho padre y á mí, el que se alegraban de congregarse en dicha iglesia, y se les reconoció en demostraciones, viniendo con obediencia, y el dicho padre los acarició y quedaron gustosos; y por dicha iglesia se paseó de una parte á otra é hizo otros actos de verdadera posesion, etc., etc.

5

POSESION DE LA NUEVA MISION DE SAN FRANCISCO EN EL DESEMBOCADERO
DEL PUERTO DE TOLIMAN.

No se copió esta acta por no distinguirse en el original. Esto dice la copia.

6

Estando en el puesto nombrado la Nopalera, términos de Sierra Gorda, asistencia de los Chichimecas bárbaros de ella, y principal morada de la cuadrilla de Bartolomé Moreno, que se compone de bastante número de personas que serán hasta ciento y tantas, poco más ó menos, hombres, mujeres y muchachos, de

toda suerte de edades, á la cual se agregó la cuadrilla de Diego Martin, indio Chichimeca que asiste en el puesto nombrado Uhí, y por haber cegado el dicho Bartolomé Moreno de la vista corporal, quedó en su lugar Agustin Martin su hijo, en dicho puesto y nueva Mision: por mi disposicion é industria se ha fabricado una iglesia de Jacal en interin que se dispone en forma, con la advocacion de San Gerónimo Doctor de la Iglesia; en veintiocho del mes de Marzo de mil y seiscientos ochenta y tres años; yo, el capitán Gerónimo de Lábra, general protector de las naciones de los indios Chichimecas, de dicha Sierra Gorda y todas sus fronteras, por el rey nuestro señor, en virtud de la facultad que para este efecto me tiene concedida, y en conformidad de mi real título; serian las ocho horas de la mañaua poco más ó menos, cuando al sonido de una campana que se colgó en dicha iglesia y estando dentro de ella en concurso de otras muchas personas y españoles que acudieron, cogí por la mano al Reverendo padre predicador fray Nicolás de Ochoa, ministro por su Magestad de esta nueva Mision, y en su real nombre le metí en posesion de la dicha iglesia, nombrada San Gerónimo de la Nopalera; y el dicho padre hizo la bendicion de dicha iglesia, con el manual en la mano, en debida forma, y despues celebró el santo sacrificio de la misa, la que dijo rezada el dicho padre, y la oyeron los dichos Chichimecas, los que mediante y por lengua de Francisco de Aguilar, intérprete de estas naciones que traduce su lengua á la Otomí, y asiste á esta conversion; dijeron que le dijese al dicho padre y á mí, cómo se alegraban de congregarse en dicha iglesia y que se les dijese misa; y antes de celebrada como dicho es, cogí por la mano al dicho padre ministro, y se paseó por dentro y fuera de dicha iglesia, y rezó algunos salmos é hizo otros actos y señales de verdadera posesion

. y de como hoy dicho dia se bautizaron en esta iglesia número de veintidos personas de esta nacion Chichimeca, tres niños y los diez y nueve, desde nueve años para arriba hasta sesenta: el dicho padre ministro me pidió á mí, presente general protector, que se lo diese por testimonio para guarda de su derecho; y poniéndolo en efecto en aquella via y forma, etc., etc.

Estando en el puesto nombrado el Palmar, términos de esta Sierra Gorda, asistencia de los indios Chichimecas bárbaros de ella, y principal morada de la cuadrilla de Juan Calabaza, que se compone del número de setenta personas, hombres y mujeres de todas edades, y en donde por mi disposicion se ha fabricado una iglesia que al presente está techada de Jacal para reedificarla despues, y es de la advocacion de Santiago apóstol; en treinta dias del mes de Marzo de mil seiscientos ochenta y tres años: yo el dicho capitán Gerónimo de Labra, general protector de las naciones de los indios Chichimecas de dicha Sierra Gorda y todas sus fronteras, por el rey nuestro señor, en virtud de la facultad que para este efecto me tiene concedida, y en conformidad de mi real título; serian las ocho horas de la mañana, poco más, cuando al sonido de una campana que se compró á mi costa y colgó en dicha iglesia, por no haber dado hasta hoy para estas poblaciones su Magestad, más de cuatro campanas; se juntaron y congregaron los Chichimecas en dicha iglesia; y estando dentro cogí por la mano al Reverendo padre predicador fray Nicolás de Ochoa, ministro de estas nuevas Misiones, al cual en nombre de su Magestad le metí en posesion de esta dicha iglesia y Mision, nombrada Santiago del Palmar, y el dicho padre ministro se paseó por dentro de la dicha iglesia, é hizo otros actos y señales de verdadera posesion que tomó con la de un ojito de agua que bebe la gente, y está á la parte del Sur mirando desde dicha iglesia, etc., etc.

.

. y oyeron los dichos Chichimecas, los cuales dijeron mediante y por lengua de Francisco de Aguilar, intérprete de mi asistencia, que dijese al dicho padre ministro y á mí, que estaban gustosos de tener hoy iglesia y de que se les dijese misa; y luego pidieron les bautizaran, como se hizo, á dos muchachas, la una de diez años y la otra de trece: y de haber pasado todo lo susodicho que segun se declara, etc., etc.

Estando en el puesto nombrado S. José (despues Vizarron), en un llano distante siete leguas de Maconí, poco más ó menos, al pié de la Sierra Gorda, donde está un ojo de agua hácia el Poniente, en un arroyo que corre de Sur á Norte, asistencia de los indios Chichimecas, y principal morada de Lúcas Anton, Alonso Tovar y Felipe Sanchez, capitanes de cuadrillas que se componen del número de ciento y cincuenta personas, poco más ó menos, hombres y mujeres, de toda suerte de edades, y en donde por mi disposicion y expensas, se ha fabricado al presente una iglesia de Jacal para reedificarla despues, y es de la advocacion del patriarca S. José. En primero dia del mes de Abril de mil seiscientos ochenta y tres años; yo el dicho capitán Gerónimo de Lábra, general protector de las naciones de los indios Chichimecas de esta Sierra Gorda y todas sus fronteras, por el rey nuestro señor, en virtud de la facultad que para el efecto me tiene concedida y en conformidad de mi real título, serian las ocho horas de la mañana, poco más ó menos, cuando al sonido de la campana que se compró á mi costa, y se colgó en dicha iglesia, se juntaron y congregaron los indios chichimecas en dicha iglesia, y estando dentro cogí por la mano al reverendo padre predicador fray Nicolás de Ochoa, ministro de estas nuevas misiones, al cual en nombre de su Magestad le metí en posesion de esta dicha iglesia y mision, nombrada S. José, y el dicho padre ministro se paseó por dentro de la dicha iglesia, é hizo otros actos y señales de verdadera posesion que tomó.

. y por ser tan del servicio de ambas magestades, digo que amparaba y amparé en nombre del rey nuestro señor, en dicha posesion, al dicho padre ministro.

. y oyeron los dichos Chichimecas, los enales y mediante por lengua de Francisco de Aguilar intérprete que me asiste, dijeron, que le dijese al dicho padre ministro y á mí, que quedaban contentos de tener iglesia, y de que se les fuese á decir misa, y luego pidieron que se les bautizasen muchas personas que no te-

nian el agua del Santo bautismo que lo deseaban, y se bautizaron diez y seis personas de todas edades, desde la infancia hasta sesenta y tantos años, varones y mujeres; y de haber pasado todo lo susodicho segun que se declara, el dicho padre ministro me pidió á mí el presente general protector, que se lo diese por testimonio, y poniéndolo en efecto en aquella via y forma que mejor lugar haya; califco en testimonio de verdad, cuanto puedo y no en mas, que todo lo referido pasó segun y como se contiene y declara en el ingreso de esta posesion, y lo firmó el dicho padre ministro conmigo dicho general protector; ante mí como Juez receptor con los testigos de mí asistencia, por no haber Eseribano público ni real en cordillera, siendo testigos José Sanchez de Espinosa el viejo, y José Sanchez de Espinosa el mozo, Antonio de Olvera y otras muchas personas vecinos de estas comarcas. —*Gerónimo de Lábra.*—*Fr. Nicolás de Ochoa.*—Testigo, *José Montexo.*—Testigo, *Antonio Zúñiga.*

En Maconí con fecha 16 de Diciembre de 1683 años, siguen los recibos de los ornamentos, campanas, etc., etc., que los misioneros dieron al Capitan Gerónimo de Lábra y se omiten en esta copia por lo difuso.

En el mineral de S. Antonio del Doctor á los 20 días del mes de Mayo del año de 1860: El C. Juan Gámez, Juez único de paz del expresado mineral.

Certifico en toda forma de derecho, que la presente copia está sacada fiel y legalmente de su original, como asimismo la imitacion de las letras últimas de cada acta ó nombre de los reverendos padres, Capitan protector y testigos: y para la debida constancia firmo la presente de que doy fé.—*Juan Gámez.*

Copia de las diligencias y posesion de terrenos dada á los soldados de Cadereyta en la Sierra Gorda.

Yo D. José de Montalvan, teniente del Eseribano mayor de gobierno y guerra, y propietario del Juzgado privativo por el rey nuestro señor: Certifico, doy fé y verdadero testimonio, que ante el excelentísimo señor virey D. Antonio María Bucareli y Urzua se presentó un escrito por el que se piden documentos, que con el

decreto á él proveído y respuesta del señor fiscal, despues de los que se piden se insertarán, y son del tenor siguiente:

«D. Juan de Acuña, caballero de la órden de Santiago, comendador de Adelfa en la de Alcántara del consejo de su Magestad en el real y supremo de guerra, capitán general de los reales ejércitos, virey, gobernador y capitán general de esta Nueva España, y presidente de la Real Audiencia de ella, etc., etc. Habiéndose representado en este superior gobierno por los oficiales y soldados milicianos de la plaza de armas y frontera de villa de Cadereyta; que con ocasion de estarse entendiendo en el repartimiento y poblacion de tierras de la Sierra Gorda, para que sirviese de mayor seguridad y freno á las naciones Chichimecas que las habitaban y se hallaban reducidos, así á los hacenderos como todos los dichos soldados de aquella jurisdiccion (que por lista real eran mas de doscientos,) tenian determinado registrar, como de hecho registraron, varios puestos de dicha Sierra, con el ánimo de poblarlos y hacer pactos comunes, para gozarlos con sus ganados generalmente sin ser ninguno señalado; siendo uno de dichos sitios el del puesto del pié del Pinal, nombrado la Laja, camino y entrada para la Sierra Gorda.

. que servian de escondedera á los indios cuando se hallaban alzados, estando en la pertenencia de la Jurisdiccion de aquella frontera, los cuales se obligaron á tener siempre poblados con gente y ganados, de suerte que aunque los indios llegasen á alzarse, no les precisaria esto á desampararlos, por estar connaturalizados y criada la gente entre los golpes de ellos, y que no sucederia así, ocupándose dichos puestos de gente foránea, pues los dejarian sacando sus ganados en cualquier fortuito que le amenazase de indios, quienes con esto criarian alas para sus mayores latrocinios y maldades; concluyendo en pedir se les hiciese merced y adjudicaciones de ellos, pues aunque parecia mucha latitud de tierra, no lo era para el servicio de pastear, por sus muchas barrancas infructíferas, peñascos y asperidades, sobre lo cual informó el señor contador mayor D. Gabriel Guerrero de Ardila, en 29 de Mayo de mil setecientos veintidos, lo que al asunto se le ofrecia, expresando entre otras cosas, ser cierto, que en la villa de Cadereyta, como de las principales fronteras

de las sierras, habian sido siempre especiales los méritos y servicios de la vecindad de su distrito, pues sin tirar sueldo alguno ejecutaron todas las campañas que se ofrecieron, á igual de los arreglados, y en continua vigilancia para los socorros y frecuentes debates que les habia ocasionado, y á todas las vecindades, la declarada guerra de los indios, padeciendo durante ella y en los tiempos antecedentes, las muertes de los padres, hijos y parientes de diferentes, y la desolacion de ranchos, haciendas y ganados, siendo para digna admiracion la consistencia de los que quedaron, que para gloria de las dos magestades, se habian aumentado, y la poblacion, que les hacia dignos y merecedores de toda remuneracion, y en su inteligencia, y de lo que sobre ello expusieron los señores Auditor general de la guerra y el fiscal de su magestad, tuvo por bien expedir despacho á los treinta de Diciembre de mil setecientos veintidos, dando comision á la Jurisdiccion de Cadereyta, ó al Capitan protector de aquellas fronteras, Domingo de Olvera,

. asegurándose de esta forma, la mayor permanencia en el pueblo de las tierras, cuyo informe ejecutó dicho capitan Domingo de Olvera en seis de Marzo de este año, proponiéndome lo conveniente que era se adjudicase junto con los otros, así por los fundamentos deducidos por parte de dichos oficiales y soldados de Cadereyta, como por haberse dicho sitio de las Ranas reconocido siempre como perteneciente á aquella jurisdiccion, en todas las operaciones que se ofrecieron durante la guerra de los indios.

. y en su consecuencia se remitieron por dicho Capitan protector los autos á mi superior gobierno, con este informe:—

Exmo. señor: Habiéndose servido V. E. por despacho de treinta de Diciembre del año próximo pasado de veintidos, que me presentaron los soldados de esta frontera, de conferirme la facultad y comision para las diligencias de las tierras de la Sierra Gorda, que en él se expresan.

. en cuya conformidad, siendo lo que debo informar á V. E., en su vista se servirá determinar lo que tuviere por más conve-

niente, que será lo mejor como siempre.—Villa de Cadereyta y Marzo seis de mil setecientos veintitres.—Besa las plantas de V. E.
—*Domingo de Olvera.*

A que con respuesta del señor fiscal de su Magestad mandé se pasasen al Sr. D. Gabriel Guerrero de Ardila, para que en su inteligencia y de las diligencias nuevamente ejecutadas, me informase lo que se le ofreciese, quien lo ejecutó en esta manera: —Exmo. señor:—Sobre la pretension de los vecinos, soldados milicianos de la villa de Cadereyta y su jurisdiccion, tocante á que se les adjudicasen por la dignacion de V. E. diferentes sitios en la Sierra Gorda, para pastos comunes de sus ganados, y por el mérito de ser de las principales fronteras de aquellas sierras, y los servicios propios y de sus antepasados, á que informé en veintinueve de Mayo del año pasado, y con lo pedido por los señores auditor general y fiscal de su Magestad.
. y mirando que los pueblos radican lo que se conquista, y asegura el que con el tiempo tributen, y del comercio se utilice su Magestad, y en diezmos, alcabalas y otros derechos, facilitando lo que es más, el poder con el tiempo reducir los gentiles confinantes, esto es en lo general, porque en lo particular de la Sierra Gorda, los siete partidos de las fronteras de su ámbito, desde el de Mextitlan, Zimapan, Ixmiquilpan, Huichapan, Villa de Cadereyta, San Juan del Rio y Toliman del Partido de Querétaro, el de San Luis de la Paz, y el Real de Escanela de la otra parte de la Sierra y el Partido de Cadereyta, y que de los términos de dicha Sierra Gorda para afuera y contienen en sus dilatados espacios pueblos tributarios, gente de razon y vecindales de españoles, en lo demas es con la diferencia de que desde Xichú de los indios, y el de los españoles de la ya expresada jurisdiccion de San Luis de la Paz, hasta la del Real de Escanela, no son tributarios, por la reciente pacificacion, ni lo que avecienda mirando á la parte de la Guasteca, Rio Verde, Guadalcázar y villa de Valles, si no antes sí, lo que va mirando al norte y derezéra del reino de Leon, de la banda de acá de la Sierra de Tamaulipas, son todas naciones de indios gentiles, y atendidos los pueblos de los medios de estas distancias, ya por una parte, ya por otra, se podrá lograr en lo futuro la extension con el logro de la reduccion de los

indios beneficio de S. M. (Q. D. G.) y de sus vasallos, que este final medilato.—Exmo. señor: por hacer en algún modo presente la situación de esta Sierra Gorda, los países de los que se siguen, para concluir el que tengo por conveniente, se conceda asimismo á estos vecinos el sitio que piden de las Ranas para el goce de él, y de los demas expresados en la forma que llevo referido, y atento á que la comprension de V. E. en todo mandará lo que por bien tuviere, que será lo más conveniente. México Mayo quince de mil setecientos veintitres.—*Don Gabriel Guerrero de Ardila.*

Y en su vista y de lo que sobre ello pidió el señor fiscal de S. M., en respuesta de 25 de Mayo pasado de este año, proveyó en veintinueve del mismo mes, se hiciese en todo como propouia en su informe el Sr. D. Gabriel Guerrero de Ardila, dándose en la conformidad que expresaba, las tierras á los dichos vecinos, y debajo de la obligacion prevenida en el citado antecedente mandamiento de treinta de Diciembre del año próximo pasado de mil setecientos veintidos; en cuya conformidad, y para que lo así determinado, tenga debido y entero cumplimiento, por el presente y en nombre de S. M., hago merced á los expresados soldados milicianos, vecinos de la villa de Cadereyta y su jurisdiccion. y de lo que por ello se justificare, resuelva yo lo que sea mas conveniente, con apercibimiento de que si pasado dicho término no concurren, les habrá de parar entero perjuicio y costas, en la forma y de la manera que por el mismo Sr. Contador mayor, D. Gabriel Guerrero de Ardila, se previene en su mencionado informe, de quince de Mayo pasado de este año, arriba inserto, al cual se arreglará dicho capitán protector Domingo de Olvera, para su observancia y cumplimiento en la ejecucion de estas diligencias. México y Octubre veinte de mil setecientos veintitres años.—*El Marqués de Casafuerte.*—Por mandato de su Excelencia, *Antonio de Avilés.*”

PRESENTACION.—En la villa de Cadereyta á diez y nueve dias del mes de Agosto de mil setecientos veinticuatro años, ante mí D. José Juan de Luvian y Vieira, Alcalde provincial de la Santa Hermandad de la Gobernacion de esta Nueva España, Alcalde mayor y Capitan á guerra por S. M. de dicha villa, su jurisdiccion y fronteras: El capitán Don Domingo de Olvera, Antonio

Hernandez y Don José de Trejo, por sí y en nombre de los demás soldados milicianos de esta frontera, me presentaron el despacho de las presentes fojas, del Exmo. Sr. Marqués de Casafuerte, Capitan general de los reales ejércitos, virey Gobernador y Capitan general de esta Nueva España, y Presidente de su real Audiencia; que por mí visto, lo obedezco con la debida veneracion, y mando se guarde, cumpla y ejeente lo que en él se previene, y fecha la obligacion, dádoles testimonio, puesta razon en este despacho, se le devuelva á dicho capitan, para que proceda á las demas diligencias: así lo proveí, mandé y firme, con los testigos de mi asistencia, actuando ante mí como Juez Receptor, por no haber Escribano público ni real en esta jurisdiccion.—*José Juan de Luvian y Vieira.*—Testigo. *Antonio José Colchado Villaseñor.*—Testigo. *Francisco José Colchado Villaseñor.*

Certifico: que en veinte dias de Abril del corriente año, se otorgó ante mí la obligacion que quedó en registro en el archivo de esta villa, y se le dió el testimonio, y para que conste lo firmé con los testigos de mi asistencia.—*José Juan de Luvian y Vieira.*—Testigos, los anteriores.

PRIMERA POSESION DE LA LAJA.—Estando en el campo, en el puesto nombrado La Laja, camino que entra para la Sierra Gorda, al pié de dicho cerro, en unos montones de piedras que fueron viviendas de indios antiguos; por bajo de ellos un llanete á la parte del Sur; en siete dias del mes de Agosto de mil setecientos veinticuatro años, yo el capitan protector, Domingo de Olvera, para proceder á las posesiones de los sitios y parajes de la mencionada, concedida á los soldados milicianos de esta jurisdiccion y villa de Cadereyta, en virtud de la comision del Exmo. Sr. de Casafuerte, Capitan general de los reales ejércitos etc., etc., habiéndose reconocido los linderos de dicho sitio, que son por la parte del Oriente, un cerro alto, que corre para la Peña Redonda que llaman, y baja para las Algives y por la del Poniente al puesto que llaman la Yerba Buena, y por el Norte la Sierra de La Laja por dicho camino, y por el Sur el cerro que llaman La Bufa; y en dicho puesto se puso una cruz en una palma, en el propio camino, y una mojonera de piedras; y cogí de las manos á D. José de Trejo, Juan de Olvera, Miguel de Anaya, José Olguín, Narciso de Olvera, Francisco Carabajal, soldados

y vecinos de dicha villa, y dije: que en nombre de S. M. y sin perjuicio de su real derecho, ni el de otro tercero que mejor lo tenga, por sí y en nombre de los demas soldados milicianos de dicha villa, los metia en posesion de dicho sitio y puestos referidos, etc., etc.

SEGUNDA POSESION DE LA ENTRADA DEL PINAL.—Fueron los linderos, Tiembla la Tierra al Oriente, el cerro del Púlpito al Poniente, al Norte el cerro de la Desgracia, y al Sur La Laja misma: la tomaron los soldados de la anterior dándola el capitán Domingo de Olvera el 7 de Agosto de 1724.

TERCERA POSESION DE TIEMBLA LA TIERRA.—De aquí comienza el lindero á la Ceja que va para Maconí por el Atajo rumbo al Oriente, por el Norte hasta el Doctor, y por el Sur el cerro del Espolon; 7 de Agosto de 1724.

CUARTA POSESION. EL DOCTOR.—Los linderos fueron por el Poniente el cerro del Ladron, al Oriente las Peñas de la Doctorcilla, al Norte el sitio que llaman Revuelve Gallinas, y al Sur Tiembla la Tierra; 7 de Agosto de 1724.

QUINTA POSESION EN EL SITIO NOMBRADO REVUELVE GALLINAS.—Fueron los linderos al Oriente una loma por donde va el camino para San Juan de Tetla, al Poniente la Desgracia cogiendo el vacío del pinal, al Norte La Agua Fria, al Sur el Doctor; 7 de Agosto de 1724.

SEXTA POSESION. LA AGUA FRIA.—Tuvo por linderos al Oriente, una loma y camino que va para San Juan de Tetla, por el Poniente la Desgracia, por el Norte el cerro de las Cabras que corre para Ranas, y por el Sur con el Doctor; 8 de Julio de 1724.

SÉTIMA POSESION. RANAS.—Tuvo por linderos al Oriente el camino que va á San Juan de Tetla, al Poniente el cerro de San Cristóbal, al Norte con el sitio de San Juan de Tetla y cerro de Maconí, y por el Sur La Agua Fria; 8 de Julio de 1724.

OCTAVA POSESION. SAN JUAN DE TETLA.—Parte la línea de unos paredones con naranjos, ruinas de antigua mision, al arroyo que corre de Norte á Sur, por el Poniente el sitio de las Ranas y cerro de Maconí, por el Norte el rio del Extoraz, y por la parte del Sur el puesto que llaman Deconí; 8 de Julio de 1724.

NOVENA POSESION. JUNTA DE LOS RIOS.—Tuvo por linderos al Oriente *la peñería grande del rio*, por el Poniente rio arriba

del Extoraz, de un lado y otro *muy grande peñería*, por la del Norte unas lomas que bajan de la Sierra de Escanela, y por el Sur el Ojo de Agna del cerro de Jocotitlan; 8 de Julio de 1724.

DÉCIMA POSESION. SAN CRISTÓBAL.—Lindero al Oriente con Ranas, al Poniente con la barranca de Culebras, por el Norte con la ceja de peñas de la barranca de Asiento de Gatos, y por el Sur con el sitio de la Desgracia; 8 de Julio de 1724.

UNDÉCIMA POSESION. SAN ONOFRE.—Por el Oriente con el sitio de San Cristóbal, por el Poniente donde se juntan las Barrancas, por el Norte la ceja de peñas de Asiento de Gatos, y por el Sur con los Magueyes Prietos; 8 de Julio de 1724.

DUODÉCIMA POSESION. CULEBRAS.—Por el Oriente hácia el cerro de San Cristóbal y minas de Asientos de Gatos, por el Poniente hasta *donde revienta la agua, por no pasar de ella por la peñería*, al Norte con el sitio nombrado San Onofre, y por el Sur una loma alta que baja de la Desgracia para el cerro del Angel; 8 de Julio de 1724.

DÉCIMATERCIA POSESION. LA DESGRACIA.—Linda al Oriente con el sitio de la Agua Fria, por el Poniente con el de los Magueyes Prietos y Tunas Mansas, por el Norte con San Cristóbal, y por el Sur con el de Revuelve Gallinas; 9 de Agosto de 1724.

DÉCIMA CUARTA POSESION. MAGUEYES PRIETOS Y TUNAS MANSAS.—Al Oriente con el sitio de la Desgracia, al Norte con la Barranca de Culebras, al Sur las canoas que llaman el cerro del Ladron, al Poniente el lindero del Angel, que pertenece á Don José Fernandez Fontecha; 9 de Agosto de 1724.

DÉCIMA QUINTA POSESION. YERBA BUENA.—Por el Oriente linda con el sitio de La Laja, al Poniente una loma que corre de Sur á Norte hasta donde está la mojonera del presidio de Vizarron, por el Norte el cerro del Púlpito, y por el Sur hasta apañarse con el sitio de la hacienda de las Aguas; 9 de Agosto de 1724.

A la publicacion de los pregones para el repartimiento de la Sierra á los soldados de Cadereyta, con citacion de los colindantes, se presentó á contradecirlos Francisco Leal representando á su amo D. José Fernandez Fontecha, regidor perpetuo de la ciudad de Querétaro, dueño de las haciendas del Ciervo y de Las Aguas; pretendiendo serlo ademas, de los sitios La Laja, La Desgracia, La Yerba Buena, Culebras y otras tierras. Constan

por las diligencias del expediente, que Fontecha no justificó su propiedad, y se dieron como se ve, á los soldados de Cadereyta, representados por los firmantes de la primera posesion, en que los puso el Capitan protector Domingo de Olvera á nombre del virey.

Tendrian un grande interes, aunque puramente histórico, los nombres de los soldados á quienes se hizo tal merced, si en el expediente se encontrara la lista de ellos, como la de los treinta que fundaron á Vizarron; pero la copia no hace mencion ninguna.

El mineral de Maconí era entonces hacienda y propiedad del general Gerónimo de Lábra, á quien se citó para que presenciara el reparto como colindante.

En otro lugar al hacer mencion anticipada de estas posesiones, las tomé por unas sesenta leguas cuadradas, pero limitándolas solamente á lo que hoy es la Jurisdiccion del municipio del Doctor, pues que el reparto primitivo avanzado *hasta la Sierra que baja de Escanela*, es más que el cuádruple.

El origen de la propiedad tan mal delineada al tiempo de la conquista, dejó á la posteridad la simbólica manzana, interminable semillero de querellas, que las autoridades quisieran zanjar sin conseguir más treguas, como sucede en esta Sierra del Doctor y otros puntos del país.

Partiendo los interesados del primer derecho escrito ó tradicional, cuando tantas veces se ha renovado la traslacion de dominio, y cuando aquel derecho fué adjudicado al tanteo con menoscabo de la equidad, hoy se hace indispensable, es apremiante, que el legislador fije toda su atencion, con todo su patriotismo, en la creacion de una ley agraria, que dé punto final y satisfactorio á un asunto que lleva más de treseientos años de agitarse sin concluir. Tan ha sido al tanteo la distribucion, y á vista de ojos—frase de pintoresca invencion en intereses tan serios—que seria difícil, por no emplear la palabra imposible, que un ingeniero de hoy hiciera la mensura en un terreno tan accidentado, de los cinco primeros sitios que relata el expediente el 7 de Agosto. Las siete siguientes posesiones, de notable inversion en las fechas, 8 de Julio, y las tres últimas 9 de Agosto, están en el mismo caso para verificar la medicion; sobre todo la novena que llega hasta la Sierra *que baja de Escanela*, es decir, á unas 15 leguas por el aire de la primera posesion, sobre montañas inaccesibles.

Terminada la fórmula de las concesiones, quedó sancionada la propiedad, y en lucha abierta dos razas; una poderosa en número y en cultura, sacando de aquí su legitimidad y señorío; la otra salvaje y estúpida, pero poseyendo las nociones instintivas de la naturaleza, creyéndose dueño de la luz, el aire, y del terreno en que el hombre colectivo nace para defenderlo hasta la muerte, como lo hicieron los Chichimecas 24 años despues.

Perfectura del Distrito de Cadereyta.—El C. Benito Chavez, Prefecto de este Distrito.—Certifico: que este extracto de la repartición de terrenos, y el anterior, del establecimiento de las misiones en esta Sierra, están tomados fielmente de unas copias que tengo á la vista, autorizadas por D. Juan Gámez, Juez de Paz del Municipio del Doctor, el año de 1860; así como que *la reseña* del Sr. Reyes estuvo concluida el 30 de Junio próximo pasado.—Cadereyta, Octubre 27 de 1879.—*Benito Chavez*.—*J. Nieves Campas*, Secretario.

Copia de los títulos de Vizarron en la parte relativa á la persecucion de los chichimecas.

En el presidio de San José Vizarron de la Sierra Gorda, en veintiuñ dias del mes de Octubre de mil setecientos cuarenta y ocho años: El Señor Don José de Escandon, coronel del regimiento de la ciudad de Querétaro, Teniente de capitán general de dicha Sierra Gorda, sus misiones, presidios y fronteras, y Lugar Teniente del Excelentísimo señor virey de esta Nueva España en la costa del Seno mexicano, por el rey nuestro Señor, etc. Hallándome en este dicho presidio de vuelta de campaña que dispuse de órden del Excelentísimo señor virey de esta dicha Nueva España, á fin de aprehender ó extinguir los rebeldes apóstatas Jonases, que apoderados de las fragosidades de la mencionada Sierra Gorda han cometido los más atroces insultos en robos, incendios y continuas muertes, sin que hayan bastado á contenerlos, las exactas y costosas diligencias, que de casi dos siglos á esta parte se han continuado sobre ellos, y habiéndose ya conseguido su prision á excepcion de cinco que son los únicos que quedan: considerando su señoría por la larga experiencia que le asiste, que aun menor número es competente en el paraje,

á agregar desertores de las fronteras, que á poco tiempo obliguen á nueva conquista, y que el único medio que puede precaver tal daño, es el de ir haciendo poblaciones en los parajes que se hallen mas á propósito, en esta dicha Sierra Gorda y sus faldas; lo que ha conferido con los capitanes y oficiales mas expertos en sus fronteras, dijo su Señoría debia mandar y mandó, que en este dicho paraje nombrado el presidio de San José Vizarron, cuya mision se ha despoblado por las atrocidades que sus indios han cometido, se radiquen y pueblen treinta soldados con sus familias, á quienes se les conceden las mismas tierras que han estado asignadas á este dicho presidio y mision, para que en propiedad las disfruten, con la expresa calidad de que han de servir á su costa á su Magestad, como soldados reglados, en cuanto ocurra á la seguridad de este paraje y tránsito de los caminos, corriendo la Sierra para que ningunos indios puedan arrochelar en ella, á cuya recluta se proceda incontinenti: y que en el márgen del rio del Extoraz, distante como diez leguas de dicho presidio, cerca de las faldas de la Media Luna, donde estuvo el Pueblo Viejo que destrozaron los bárbaros, y aun todavía se perciben los vestigios de la iglesia, se pongan otros treinta pobladores con sus familias, para que vuelvan á poblar de nuevo aquel importante paraje, que es por donde con frecuencia han acostumbrado salir los apóstatas á insultar las fronteras; en el que se midan seiscientas varas para su asiento, para casas y huertas, y á su continuacion una legua por cada uno de sus cuatro vientos para pastos y siembras, los que han de ser de esta compañía de San Pedro Toliman, de que es capitán Don José Diaz Maldonado, por concurrir en él las calidades que se requieren para el efecto, y por su cabo para la recluta que ha de ser voluntarial, y poner la poblacion, nombro al sargento de ella Juan José Mejía, de cuyo celo y actividad confio, hará lo posible para que tenga efecto, en inteligencia de que dichos soldados como va prevenido, han de ser voluntarios, y que si de estos no hubiere competente número, en la compañía, ha de solicitar los que faltaren entre los vecinos de las fronteras, que sean mas á propósito, lo que se haga saber á dicho sargento, y admitiendo se le libre el órden correspondiente, y sacándose testimonio se proceda por cuaderno separado, del de dicho presidio de San José Vizarron, á la fundacion de Santa María Pe-

ñamiller, en el mencionado paraje del pueblo viejo, márgen del río del Extoraz; así lo mandó y firmó por ante nos los testigos de asistencia, á falta de escribano en la distancia que el derecho dispone.—*José de Escandon*.—De asistencia, *Juan de Rivera Maldonado*.—De asistencia, *Andrés de Osornio*.

Incontinenti, presente el Sr. General Don José de Escandon, nos, los testigos de asistencia con quienes su señoría actúa, por no haber escribano público ni real en la distancia que el derecho dispone, hicimos notorio á Juan José Mejía, sargento de la compañía de que es capitán Don José Diaz Maldonado, el auto que precede y nombramiento de cabo que se hace para la recluta de familias y poblacion de Santa María Peñamiller, en su persona; que entendido dijo, lo oye y acepta dicho nombramiento, y procederá con la mayor exigencia en cuanto sea de su parte á hacer dicha recluta y poner dicha poblacion con arreglo á la orden de su señoría, á quien dará cuenta de lo que practicare; y esto respondió y firmó con dicho señor general y nosotros los testigos de asistencia.—Firmado: *Escandon*.—*Juan José Mejía*.—De asistencia, *Andrés Osornio*.—De asistencia, *Juan de Rivera Maldonado*.

Villa de Cadereyta, Octubre veintitres de mil setecientos cuarenta y ocho años.

MEMORIA DE LOS SOLDADOS Y VECINOS QUE VAN Á POBLAR Á SAN JOSÉ
VIZARRON DE LA SIERRA GORDA.

Cabo, Alejo de Trejo Solís.	Gerónimo Carbajal.
Subteniente, F. J. de Almaraz.	Antonio Barrada.
Sargento, Ignacio de Trejo.	Mignel Gerónimo Salinas.
José de Trejo.	Agustin Anaya.
Estéban de Trejo.	Isidro Olvera.
Antonio Muñiz.	Ignacio de Ledezma.
Cristóbal de Trejo.	Manuel de Rivas.
Santiago de Trejo.	Neolás de Trejo.
Pedro Diaz de Vega.	Juan de Olvera.
Pedro Almaraz.	Bartolo de Trejo Solís.
Juan Ignacio Vega.	Juan de Trejo.
Joaquín Almaraz.	Teodoro de Trejo.
Felipe Perez.	Pedro Mesias.
Cayetano Guevara.	Bartolo de la Cruz.
Cristóbal Godino.	Mignel Tadeo de Ledezma.

Los que se han de radicar en él, y en el todo estarán á las ordenes de dicho Alejo de Trejo, como soldados de dicho presidio, á quien daré las órdenes que ha de practicar.—*José de Escandon*.

En la villa de Cadereyta en veintitres de Octubre de mil setecientos cuarenta y ocho años, el Sr. general D. José de Escandon, habiendo visto la lista que precede de los treinta soldados, presentados con sus familias y bienes para poblar y amparar el paraje del presidio de San José Vizarron y su mision: dijo, debia mandar y su señoría mandó que luego incontinenti lo pongan en ejecucion, y que para que los gobierne y dirija por ahora nombraba, y nombró por cabo á Alejo de Trejo Solís, á quien se despachó nombramiento con la calidad de que ha de entrar á la direccion y órdenes del capitan D. Juan de Rivera, á quien se haga saber, y la de que si algunos de los soldados que queden listados se arrepintieren ó no pusieren en ejecucion su marcha, puedan admitir á otros en su lugar. Así lo mandó y firmó por ante nos los testigos de asistencia á falta de Escribano en la distancia que el derecho dispone.—*Escandon*.—De asistencia, *Vicente Javier de Ferrusquía*.—De asistencia, *Eufrasio Mandujan*.

Incontinenti: presente el Sr. general D. José de Escandon por ante nos los testigos de asistencia, se hizo saber el auto que antecede al capitan D. Juan de Rivera y á Alejo de Trejo Solís, en sus personas, que entendidos dijeron lo oyen, que cumplirán con lo que se les manda, y esto respondieron y firmaron con su señoría y nosotros dichos testigos.—*Escandon*.—*Juan de Rivera Maldonado*.—*Alejo Trejo Solís*.—De asistencia, *Vicente Javier de Ferrusquía y Hernandez*.

D. Juan Francisco Jimenez y Horcasitas, teniente general de los ejércitos, virey gobernador y capitan general de esta Nueva España, y presidente de la real Audiencia de ella, etc. Habiendo Don José de Escandon, coronel del regimiento de la ciudad de Santiago de Querétaro, teniente de capitan general de la Sierra Gorda, sus misiones, presidios y fronteras, y mi Lugarteniente en la costa del seno mexicano; en consulta que me hizo, su fecha en el presidio de San José Vizarron, á los veintitres de Octubre pasado de este año, representádome que en consecuencia de la de veintidos de Setiembre, con que me dió cuenta del modo que tenia dispuesto para poner cerco á los indios bárbaros Jonases, apóstatas tantas veces de las misiones de San José Vizarron y San Pedro Toliman, de la jurisdiccion de Zimapan, que favorecidos de la aspereza de aquella Sierra Gorda, infestan sus fron-

teras con muertes, robos y todo género de atrocidades; ahora en ella me participa haber ejecutado con tan feliz éxito la empresa, que tiene ya remitidas en collera para la ciudad de Querétaro, ciento setenta y tres personas de dichos apóstatas rebeldes, entre grandes y chicos de ambos sexos, sin más avería que la de cinco que murieron peleando, y una india y tres chicos que se despeñaron, habiendo salido únicamente un soldado ligeramente herido; y que estos apóstatas prisioneros, son de las dos cuadrillas que ocupaban las fronteras de Cadereyta, Querétaro, San Luis de la Paz, Real de Xichú, Escanela y Jalpan, que han sido siempre los peores, y que de ellas solo le faltaban cuatro indios y cinco mujeres que esperaba cogerlos; y que por lo que mira á la otra cuadrilla de las fronteras de Zimapan, ésta se le huyó del cerco que abrió el cura de aquel Real, á cuyo cuidado estaba una compañía de treinta hombres, á ofrecimiento suyo dejando desamparado el sitio, sin haberle avisado para cerrarle en tiempo, cuya cuadrilla de apóstatas por la noticia que se le dió á dicho teniente capitán general, se pasó á los Cerros del Oro y Sierra de Mextitlan, y que al alcalde mayor, y al capitán de la compañía de Jacala, y al alcalde mayor de dicho Real de Zimapan, les previno los siguiesen por no poderlo ejecutar personalmente, á causa de estrechársele el tiempo y ejecucion de la campaña de la costa del Seno mexicano, á que ha de dar principio el día primero de Diciembre de este año, pero que dejaria dadas las providencias correspondientes para que no quedase ninguno de dicha cuadrilla, dando á entender al mismo tiempo, no deber permanecer ni quedar ninguno de ellos en la mision de San José Vizarron, por parecerle ser su asistencia en ella, como por varias razones persuasivas que dedujeron los religiosos del apostólico colegio de San Fernando que los administraban, y expresaron los capitanes y soldados prácticos de aquel terreno; y que en esta conformidad debía cesar el sínodo de los religiosos de dicha mision, y aplicarse con los ornamentos para las misiones que se van á establecer en dicha costa del Seno mexicano; y que por lo que mira al sitio y mision del presidio de San José Vizarron, habia dispuesto una poblacion, y que esta la estaba practicando con treinta familias de españoles que se hallaban prontos, con solo la aplicacion para todas ellas, de los cuatro sitios de tierra de

ganado mayor, que pertenecen á dicho presidio y Mision, esperando que otras familias vayan internándose, viéndose ya libres de los referidos apóstatas. Concluyendo ser este el único medio que ha considerado bastante para dominar aquel terreno, y tener francos los caminos que ya habian cerrado dichos apóstatas. Y habiendo dicho teniente de capitán general en otra consulta fecha en Querétaro á veintisiete del citado Octubre, haciéndome relacion de la antecedente, representándome haber llegado á la ciudad de Querétaro, con las ciento setenta y tres personas de los indios bárbaros y apóstatas y tenerlos repartidos, por lo que mira á los hombres, en obrages de aquella ciudad, con el cargo de que los mantengan en toda seguridad, vistan é instruyan en los rudimentos de nuestra santa fé católica, y las hembras en las casas particulares y conventos de monjas, á fin de que totalmente separados, olviden la querencia de la Sierra, y que unos y otras sean recibidos como detenidos para lo que por mí se determinare; asimismo me participó que la cuadrilla de indios Jonases de la Mision de Zimapan que se le huyeron del cerco, le avisó al Alcalde mayor de dicha jurisdiccion, (á quien ordenó lo siguiese,) le habian propuesto por medio del cura de dicho Real de Zimapan, de restitucion á dicha Mision, y para conducirlos salia la tarde del dia veintidos del mismo mes de Octubre, con sesenta soldados, á quienes habia prevenido que puestos en la Mision aprisionasen á los varones, y con la necesaria custodia los mantuviesen en ella con sus mujeres é hijos hasta otra orden, y que estos indios son los únicos que quedan de la nacion Jonás, sin la mas remota esperanza de que ninguno de ellos llegase á pacificarse perfectamente, si no se sacan de la sierra, como lo tiene acreditado la experiencia de tantos años, y que era de parecer, siendo de mi superior agrado, que asegurados en la Mision de Zimapan, se pasasen á esta Ciudad ó á la de Puebla, para que repartidos y asegurados en el mismo método que están en la de Querétaro los otros, quedando disuadidos y separados se acaben y no puedan volver á la nominada sierra, porque siempre que se dejasen en libertad, volverian á desertar como lo han hecho repetidas veces, en que se aventura la quietud pública, beneficio de sus almas y el mejor pasar, trabajando entre cristianos para comer, que en las asperezas de los riscos, careciendo de unos y

otros beneficios; en cuya vista teniendo presente lo que sobre todo pidió el Sr. Fiscal de su Magestad en respuesta del citado Octubre y dos del corriente, pedí dictámen al Sr. Auditor general de la guerra, quien me dió el dictámen que sigue:

Excelentísimo señor.—El auditor en seis años que actual cumple el día 15 de este mes, con toda la mas exacta aplicacion y particular estudio y observacion, en órden á los genios, inestabilidad y condiciones de todas las bárbaras naciones de los indios gentiles, no reducidos y fronterizos en las gobernaciones de Sinaloa, del Nuevo México, de la Nueva Vizcaya, Nayarit, del Nuevo Reyno de Leon, de Coahuila y Tejas, así por muchos y repetidos informes extrajudiciales, y todos los informes que ha tomado de las personas mas inteligentes y observativas y experimentadas, en todas y cada una de dichas respectivas provincias, como por los muchos y varios expedientes que de todos aquellos territorios sobre lo referido ha manejado y despachado, de todos los expresados años, ha sacado por indubitables, fijo notorio concepto, que los bárbaros indios infieles de cualquiera de dichas gentiles naciones, que se llegan á reducir y á congregarse en pueblo, con sociabilidad y enseñanza cristiana, asistidos para esto de Reverendos padres misioneros, que al mismo tiempo les comienzan á ir docilitando, suavizando, y aplicando á las hembras y demas menesteres para su propio indispensable sustento, vistiéndolos y atendéndolos en un todo, con religiosa caridad, y que habiendo experimentado dichos bárbaros indios por algunos años, estas comodidades espirituales y temporales beneficios, están en ellos como violentos y opresos, y al menor descuido se huyeron, y vuelven á sus nativos montes y serranías, olvidándose enteramente de dichos beneficios, apostatando abiertamente, y reasumiendo su primera bestialidad, de vagar como fieras salvajes, mantenerse de las frutas silvestres, raíces, yerbas, pesca y caza; desnudos en un todo y hechos puros salteadores de vidas y haciendas, en los caminos y en los ranchos, con todo género de inhumanas atrocidades, pues no solo matan y roban lo que necesitan, sino que destruyen, queman y arruinan cuanto encuentran con brutal barbaridad: son estos tales indios bárbaros ya irreducibles, y sin la menor remota esperanza de que aun siquiera alguno de ellos se logre, pues cuando los persiguen los españoles

y demas indios reducidos, exasperados ya de sus maldades, si los bárbaros ya no pueden defenderse y librarse de otra manera, se fingen otra vez reducidos y deseosos de volver á los pueblos, y ejecutando están en continuo acecho de la primera ocasion, y se vuelven á sus insultos y hostilidades, preponderando en ellos más su licenciosa y brutal vida, que cuanto se les pudiera ofrecer al deseo, en extremo tal, que aun los niños atendidos de uno ó dos años, criados despues, doctrinados, agasajados y bien tratados en las primeras casas de esta capital de México, cuando parece que no pudieron tener noticias de sus padres y libertad brutal, con todo, llegando estos niños á la edad adulta, hay larga continuada experiencia de que se huyen de las casas donde más bien estaban atendidos, mantenidos, vestidos, educados y acari-ciados, enteramente desapareciéndose de una vez, sin poderse discurrir, sino que aquella nativa brutal propension los arrastró á los montes.

Cada dia se experimenta esto en las fronteras de las gobernaciones expresadas, y en el año próximo pasado de cuarenta y siete, sucedió que en una campaña hecha por el gobernador, presidentes y vecinos del Nuevo México, se aprehendieron como doscientas y siete piezas, hombres, mujeres y niños, de los fronterizos enemigos, indios y Chaguagoas, y sacados de sus nativos suelos, más de treinta leguas de distancia, y repartidos en el Real y minas de San Felipe de Chihuahua; luego se escaparon, huyeron y volvieron todos, ó casi todos, á su nativo terreno, no solo los hombres sino áun las mujeres por sí solas, y los muchachos y muchachas, pues poseen el olfato para conocer y distinguir los caminos y veredas, acreditándose hasta en esto de brutos.

Ayer despachó el Auditor otros autos remitidos por el gobernador del reyno de la Nueva Vizcaya, en que consta que diez y ocho piezas de indios bárbaros de la extinguida nacion, siempre estuvieron congregados de paz, algun tiempo en el presidio de Conchos y su pueblo del mismo nombre, y que habiéndose huido y vuelto á aquellos montes, por el año de setecientos cuarenta y uno, siendo los más de dichos diez y ocho piezas, mujeres y niños y solo ocho hombres, y muerto dos de estos; con todo esto se contaron muchos robos consternando la Nueva Vizcaya con sus insultos y veintinueve muertes de pastores de aquellas ha-

ciendas y pasajeros, que declararon haber ejecutado en aquellas cercanías de aquellos seis Reales presidios de la Nueva Vizcaya; habiéndose aprehendido dos de dichos hombres, tres mujeres y tres niños, no se les halló rastro alguno de la enseñanza recibida en Conchos, prueba relevante de todo lo expresado.

Mucho peores sin comparacion son los indios Chichimecas Jonases de la Sierra Gorda, como ya de ciento y treinta años lo escribió el Padre Torquemada en sus libros de la «Monarquía Indiana,» expresando que dichos indios Chichimecas eran los más bárbaros de toda esta Nueva España, insociables é irreducibles, lo cual y bien largamente se ha experimentado, en estos apóstatas bárbaros Chichimecas, Jonases, reducidos á principio de este siglo por el Sr. alcalde del crimen D. Francisco Zaraza, que los congregó en pueblo, y les aplicó las mayores comodidades de tierras y demas asistencias que luego desampararon; volviéndolos despues á congregaer por el año de catorce el Sr. contador del Tribunal de cuentas, D. Gabriel Guerrero de Ardila, que tambien los colmó de todo lo necesario para su permanencia que luego desampararon; ejecutando lo mismo en otras posteriores congregaciones, y absolutamente negados protervos y obstinados; que desde principios de este siglo expusieron los prácticos, siendo de sentir que no habia otro modo de librarse de las atrocidades de dichos indios, que extinguiéndolos enteramente. Ultimamente se confirmó más esto, con la posterior congregacion de dichos bárbaros Jonases, en las dos misiones de San José Vizarron, administradas por misioneros del colegio de San Fernando de esta Corte, y en la Mision de San Pedro Toliman, al cuidado y administracion de los apostólicos padres de la seráfica, descalzos de Paehua, sin haber bastado sus apostólicos oficios, para que luego no se volviesen dichos indios Jonases á sus acostumbradas atrocidades, con que han consternado los pueblos, haciendas, caminos y tráficos, y comercios de toda aquella Sierra Gorda y su circunferencia, con pésimo pernicioso ejemplo de la otra nacion de indios Pames, reducidos, congregados, buenos cristianos y aplicados á la labranza, crianza y demas industrias y menesteres, cuyo ejemplo jamas han querido seguir los Jonases, por lo que eran dignos todos de la pena de muerte con que pronta y seguramente se extinguiera tan perniciosa semilla, sin

que jamas pudiese volver á renacer; pero atendiendo á la cristiana caridad, y que ya se halla en la ciudad de Querétaro las ciento setenta y tres piezas de ambos sexos, chico y grande, de dichos Jonases, repartidos los hombres en los obrajes de aquella ciudad, y las mujeres en las casas particulares y en los conventos de religiosas, se hace todavía preciso y necesario, para todo lo ya expendido, que con insercion de este dictámen del Auditor, mande Vuecelencia librar despacho al coronel de la ciudad de Querétaro, teniente de capitán general de la Sierra Gorda, D. José de Escandon, para que luego haga formar un padron y lista individual, de todas las ciento setenta y tres piezas de indios Jonases, sus edades y sexos, con sus más especiales señas, y los nombres de los vecinos dueños de los obrajes, y casas á quienes se han repartido dichas ciento setenta y tres piezas, previniéndoles el indefectible cuidado que siempre han de tener de custodia, y que siempre los han de tener de manifiesto, otorgando sobre ello escritura, no con la pena de doscientos pesos sino con la de un mil, bajo de la cual los han de tener de manifiesto para las visitas mensales que hará de ellos el corregidor de dicha ciudad, bajo la pena de dos mil pesos que se le sacarán irremisiblemente, á cuyo fin le hará saber dicho despacho el expresado coronel teniente de capitán general, D. José de Escandon, entregándole al corregidor copia autorizada y reconociendo tambien por sí, dicho Escandon, siempre que le pareciere, la existencia de las ciento setenta y tres piezas, quien asimismo mandará copias de dichas escrituras y padron á esta capitania general, para el debido cuidado que se requiere: en quanto á la otra cuadrilla de indios Jonases, vueltos á la mision de Zimapan, cuya permanencia no se puede esperar por lo ya referido, se sirva Vuecelencia mandar que hombres, mujeres y niños, sin que quede alguno, se remitan en collera á la cárcel de corte de esta ciudad de México, donde luego que lleguen se solicite por el escribano de la guerra su distribucion; por lo tocante á hombres en obrajes de esta ciudad, y por lo tocante á mujeres y niños, en las casas de mayores confianza y seguridad y bajo de las expresadas obligaciones, remitiéndose los que sobraen á las cárceles de la ciudad de Puebla, con carta á su alcalde mayor, teniente de capitán general, para que los distribuya en la misma forma y con las mismas

obligaciones y seguridades, de que conste á esta capitania general lista y padron segun arriba va prevenido: sirviéndose tambien Vuecelencia mandar se pase el recado conveniente á oficiales reales de estas cajas, para que estén entendidos y anoten la cesacion del sínodo de la mision de San José Vizarron; que tambien le participe al reverendo padre guardian del colegio de San Fernando de esta corte, para que aquellos dos padres misioneros puedan pasar con los ornamentos y demas de dicha mision, á una de las mesas asignadas á dicho colegio, en la costa del Seno mexicano; y al venerable Sr. dean y cabildo sede vacante, para que conforme á reglas de real patronato, proponga á Vuecelencia sujetos para la administracion espiritual de las familias de españoles en dicha mision de San José, nuevamente congregados por dicho coronel, teniente de capitán general, D. José de Escandon, aprobando Vuecelencia la distribucion de tierras que ha hecho á dichas familias, y encargando particularmente solicite y promueva todo el mayor posible número de familias, para dicha nueva congregacion y pueblo; que atienda y fomente en cuanto esté de su parte, repartiendo las aguas y tierras realengas que hallare por conveniente, y asegurándoles que siempre serán atendidas dichas por Vuecelencia, que al mismo tiempo le servirá dar en nombre de su Magestad y de Vuecelencia las más expresivas y bien merecidas gracias á dicho coronel, teniente de capitán general D. José de Escandon, por la continuacion de su celo, experiencia y fervor de esta empresa, consecuente á lo tantas veces acreditado en cuanto se ha puesto á su cuidado; encargándole asimismo Vuecelencia, dé las gracias á todos los oficiales milicianos y vecinos que hubieren concurrido á dicha expedicion, y al alcalde mayor de Zimapan, con la distincion que expresa dicho Escandon, de que podrá dar á cada uno de ellos las certificaciones que le pidieren para la constancia de su mérito, que siempre será atendido y lo tendrá presente para recompensa y remuneracion correspondiente; sobre todo mandará Vuecelencia lo que mejor estuviere.

México, Noviembre siete de mil setecientos cuarenta y ocho.
— *El Marqués de Altamira.*

Otro sí: Aunque dicho coronel teniente de capitán general D. José de Escandon, con su acostumbrada prevenida autoridad y

exaccion tiene encargado á los alcaldes mayores y oficiales militares de las jurisdicciones de la Sierra Gorda, la aprehension de los indios Jonases Apóstatas que se han huído; con todo, para mayor conservacion se servirá Vuecelencia recomendarle este cuidado, y que de parte de Vuecelencia lo haga intimar á todos los alcaldes mayores, tenientes y otra cualquiera justicias, capitanes, oficiales y cabos milicianos, así de todo el Distrito de la Sierra Gorda, como de todos sus contornos, y de cualquiera otros partidos que juzgare convenientes, para que sin omitir diligencia alguna, hallándose dichos indios, ó cualquiera de ellos en sus partidos, los busquen con la mayor puntualidad y eficacia, y aprehendidos los remitan presos, seguros y á buen recado, á dicho coronel para que los distribuya en la ciudad de Querétaro, ó remita á esta para repartirlos en ella, ó en la de Puebla, conforme á lo de arriba prevenido.—Fecha ut supra.—*El Marqués de Altamira.*

Con el que me conformé en decreto de hoy dia de la fecha, en cuya conformidad y para qué su tenor tenga puntual y debido efecto, he resuelto expedir el presente, por el cual ordeno al enunciado teniente de capitán general de la Sierra Gorda, D. José de Escandon, haga luego formar un padron y lista individual de todos los ciento setenta y tres piezas de indios Jonases, que expresa tener repartidos en los obrajes y conventos de monjas de dicha ciudad de Querétaro, sus edades y sexos, con sus mejores especiales señas, y los nombres de los vecinos, dueños de obrajes y casas á quien se han presentado, previniéndoles indefectible cuidado que siempre han de tener de su custodia, y que siempre los han de tener de manifiesto, otorgando sobre ello escritura con la pena de un mil pesos, y que bajo de ella los han de tener de manifiesto para las visitas mensales que hará de ellos el corregidor de dicha ciudad, bajo la pena de dos mil pesos irremisibles, á quien para lo que ejecute y observe, le hace saber esta resolucion el expresado coronel teniente de capitán general D. José de Escandon, entregándole copia autorizada, y recoviuiendo por sí, tambien dicho Escandon, siempre que le pareciere, la existencia de las ciento setenta y tres piezas; que asimismo enviará copia de dichas escrituras y padron, á esta Capitanía general para el debido cuidado que se requiere, providenciando asi-

mismo dicho teniente de capitán general, que en cuanto á la cuadrilla de indios Jonases vueltos á la mision de Zimapan, (cuya permanencia no se puede esperar por lo ya referido,) la remita el alcalde mayor de aquel partido, con hombres, mujeres y niños, sin que quede alguno, en collera á la cárcel de corte de esta ciudad, para que luego que lleguen se solicite por el escribano de la guerra, su distribucion; por lo tocante á hombres en obras de esta ciudad, y por lo tocante á mujeres y niños, en las casas de mayor confianza y seguridad y bajo de las expresadas obligaciones, y que los que sobren se remitan á las cárceles de la ciudad de la Puebla, con carta mia al alcalde mayor de ella, para que los distribuya en la misma forma, y con las propias obligaciones y seguridades, remitiendo á esta Capitanía general lista y padron en la forma arriba prevenida, quedando entendido dicho Sr. teniente de capitán general D. José de Escandon, se ha hecho saber á oficiales reales de estas cajas, tener resuelto la cesacion del sínodo de la mision de San José Vizarron para su anotacion, y de ruego y encargo al Reverendo padre guardian del Colegio de S. Fernando de esta corte, para que los dos padres misioneros de ella, como libres y sin destino, los hagan pasen, llevando los ornamentos y demas de dicha mision á una de las nuevas asignadas á dicho colegio, en la costa del Seno mexicano, y al venerable señor dean y cabildo sede vacante, para que conforme á reglas del real patronato me proponga sugetos para la administracion espiritual de las familias de españoles congregadas nuevamente en dicha mision de San José, por el enunciado teniente de capitán general D. José de Escandon, á quien apruebo la distribucion de tierras que ha hecho á dichas familias, y le encargo muy particularmente solicite y promueva todo el mayor posible número de familias, para dicha nueva congregacion y pueble, atendiendo y fomentando esta dependencia en cuanto estuviere de su parte, y para atraerlos con la mayor sagacidad les repartirá las aguas y tierras realengas que hallare por conveniente, asegurándoles que siempre serán atendidos por mí: y sin embargo de que dicho coronel con su acostumbrada prevenida autoridad y *exaccion*, tiene encargado á los alcaldes mayores y oficiales militares de las jurisdicciones de la Sierra Gorda, la aprehension de los indios Jonases apóstatas, que se han huido;

con todo, para mayor corroboracion, no omito, como lo hago, recomendarle este cuidado, y que de parte mia lo intime á todos los alcaldes mayores, tenientes y otras cualesquiera justicias, capitanes, oficiales y cabos miliars; así á todo el distrito de la Sierra Gorda, como de todos sus contornos, de cualesquiera otros partidos que juzgare conveniente, para que sin deferir diligencia alguna, hallándose dichos indios en sus partidos, los busquen con la mayor puntualidad y eficacia, y aprehendidos los remitirán presos, seguros y á buen recaudo, á dicho coronel teniente de capitan general, para que los distribuya en la ciudad de Querétaro, ó remita á esta para repartirlos en ella, ó en la de la Puebla, á lo arriba prevenido: y por cuanto á la continuacion al servicio de ambas magestades, repetidamente manifestado por el citado coronel teniente de capitan general D. José de Escandon, en cuanto se ha puesto á su cuidado, le hacen digno de las mas expresivas bien merecidas gracias, se las repito en nombre de su Magestad y mio, y le encargo las dé de lamisma manera á todos los oficiales milicianos, que han concurrido á esta expedicion, y á alcaldes mayores de Zimapan, con la distincion de haberse portado en esta funcion con la honra que demanda y obligaciones, y la de que podrá dar á cada uno de ellos las certificaciones que le pidieren para la constancia de su mérito, asegurándoles serán atendidos y se tendrá presente siempre para la recompensa y la remuneracion de los servicios tan particulares y que ha ejecutado.—México y Noviembre doce de mil setecientos cuarenta y ocho.—*D. Juan Francisco Jimenez y Horcasitas.*—Por mandato de su Excelencia.—*José de Gorraez.*—V. E. aprueba las diligencias que el teniente de capitan D. José de Escandon practicó en la reduccion de los indios Jonases, y el repartimiento que de ellos ha hecho, y le ordena ejecute las demas que le previene con lo demas que se expresa.

En la ciudad de Santiago de Querétaro, en veintiseis dias del mes de Noviembre de mil setecientos cuarenta y ocho: El Sr. D. José de Escandon, coronel del regimiento de ella, teniente de capitan general de la Sierra Gorda, sus misiones, presidios y fronteras, por el Rey nuestro señor, y lugarteniente del excelentísimo Sr. Virey de este reyno en la costa del Seno mexicano, y la suya, se recibió el superior despacho que antecede, que obe-

dece con el acatamiento debido; y en atencion á haberse contagiado de viruelas los indios meros apóstatas, que por su señoría se hallaban repartidos en los obrajes de esta ciudad y casas particulares de ella, y que se han muerto hasta hoy dia de la fecha, la tertia parte de ellos, y están para morirse la resulta de dichos indios, por lo que no puede en la actualidad hacer juicio de los que quedaron vivos, no obstante la aplicacion que se tiene en su cura, así en el hospital como en las demas partes donde se hallan puestos: mandaba y su Señoría mandó, suspender por ahora la ejecucion de lo preceptuado en dicho superior despacho, lo que practicará luego que cese dicho contagio, y lo firmó de que doy fé.—*José de Escandon*.— Ante mí, *Antonio Fernandez del Rincon*, Escribano real y nombrado de la guerra.

Muy señor mio:

Habiendo bajado á esta villa en tiempo de que el capitan D. Juan de Rivera, alcalde mayor de ella, está próximo á salir para esa ciudad, logro la ocasion de escribir á Usía dándole el parabien de haberse restituido con bien á su casa, adonde no pasó mi padre ni yo á cumplir con nuestra obligacion, por haberse pasado Vucencia luego incontinenti á esa dicha ciudad; dicho mi padre y yo y demas pobladores del pueblo de San José, nos hallamos muy gustosos de la llegada de Vucencia, lo que hemos estado deseando, como sus subalternos y fieles soldados; y pasando á noticiarle lo acaecido por acá, digo que ha sido Dios servido de que los indios Chichimecas se hayan aquietado, quienes pidieron paz el año de cincuenta y uno, que lo harian por verse como se vieron tan perseguidos de los soldados, porque no dejábamos de darles bastante batería; y á la presente ya no se experimentan los latrocinios y muertes que se ejecutaban, y bajan á los poblados aunque no juntos, porque vienen desconfiados, y el número de ellos por lo que toca á los de arco y flecha, segun los que los conocen, se componen de las cuadrillas siguientes:

La cuadrilla del meco Alonzo.....	de 25
La de José el sacristan (que llaman).....	de 9
La de Lúcas de doce, antes más que menos.....	de 12
La de Bernabé.....	de 7
La de Diego Felipe.....	de 33
La de Miguel en la Media Luna.....	de 3

Hacen la suma de 89

como digo de arco y flecha, sin mujeres y muchachos, de los que hay bastante número.

La lista de los soldados de San José Vizarron de Sierra Gorda, se reformó el día seis de Abril del presente año, á la que se halló presente dicho capitán D. Juan de Rivera, quien la pondrá en manos de Usía. En dicha poblacion ha habido algunos desórdenes entre los soldados, que han llegado á ponerse en juicio ante el Sr. Teniente de Usía Don Bernardo de Pereda; y quienes han sido causantes es Ignacio de Trejo, sargento que era; José de Trejo su hermano, quien no tiene pueble por motivos suficientes, y Estéban Trejo, hermano de los dichos; los que son inobedientes y no quieren que los superiten, ni concurren á lo que todos los demas, en beneficio del lugar, haciendo lo mismo Matías de Trejo, padre de los dichos: por lo que toca á las causas principales de los referidos, impondrá á Usía el capitán Don Juan de Rivera, á quien me remito, quien está enterado en todo, y del conocimiento de estos sujetos, pues á dicho Capitán encomendó el Sr. Teniente de Usía, reformara y compusiera dicha poblacion, quien lo ejecutó con el buen genio y prudencia que él acostumbra.—Deseo se mantenga Usía en perfecta salud, quedando con la que me asiste muy á su disposicion para cuanto fuere servido mandarme, que lo ejecutaré como es de mi obligacion, y con crecida voluntad, con la que pido á Dios Nuestro Señor guarde la importante de Usía muchos y felices años.—Villa de Cadereyta y Noviembre diez de mil setecientos cincuenta y cinco años.—Muy Señor mio; besa la mano de Usía el menor de sus subalternos que verlo desea.—*Cristóbal de Trejo Solís*.—Señor Teniente Virey y Coronel Don José de Escandon.

Abril seis de mil setecientos cincuenta y cinco años.

Lista de los soldados del Real presidio y nuevo pueblo de San José Vizarron de Sierra Gorda, á la que yo el Capitán de caballos y corazas, Don Juan de Rivera Maldonado, asistí por orden de Don Bernardo de Pereda y Flores, Caballero del orden de Calatrava, Teniente de Teniente Virey que lo es Don José de Escandon, Caballero del orden de Santiago; y es como sigue:

Primeramente el capitán D. Alejo de Trejo y Solís con sus armas y caballos, Subteniente D. Cristóbal de Trejo y Solís con armas y caballo.

D. Estéban Trejo Solís, con armas y caballo.

D. Antonio Fortanel, idem idem.

- D. Dimas de Vega, con armas y caballo.
 D. Ignacio de Ledezma, idem idem.
 D. Nicolás de Trejo, idem idem.
 D. José Camacho Zamora, idem idem.
 D. Miguel Monroy, idem idem.
 D. Ignacio de Trejo, idem idem.
 D. Estéban de Trejo, idem idem.
 D. Antonio Núñez, idem idem.
 D. Leonardo Velasquez, idem idem.
 D. Cayetano Guevara, idem idem.
 D. Isidro Olvera, idem idem.
 D. Tadeo de Ledezma, idem idem
 D. Pascual Campuzano, idem idem.
 D. Bartolo de Trejo y Solís, idem idem.
 D. Tadeo Fortanel, idem idem.
 D. Miguel Salias, idem idem.
 D. Gerónimo Carbajal, idem idem.
 D. Manuel de Rivas, idem idem
 D. Juan de Trejo, idem idem.
 D. Matías de Trejo, idem idem.
 D. José de Anaya, idem idem.
 D. Dimas Hernandez, idem idem
 D. Damian Maldonado, idem idem.
 D. Francisco Campuzano, idem idem.

Agustin de Anaya murió en este pueblo, quien asistió en el cumplimiento con lo que era de su obligacion; dejó mujer é hijos, quienes están á derecho á la merced que su Majestad —que Dios guarde,—hiciera á dichos pobladores; y se halla completo el número de treinta familias, sin otras que fuera de dicha lista se han avecindado.

Subprefectura de Vizarron.—El C. Vito de la Vega, subprefecto de esta municipalidad.

Certifico: que los documentos anteriores relativos á la derrota de los Chichimecas por el coronel Escandon, el año de 1748, en esta jurisdiceion que entonces llevaba el nombre de «Presidio de San José de Vizarron;» la lista de los soldados que nuevamente fundaron esta poblacion; pedimento del Virey Horcasitas y parecer del auditor Marqués de Altamira, más una carta fecha 10 de Noviembre de 1755 de Cristóbal de Trejo Solís, con la lista de los soldados de guarniecion, han sido confrontados con los títulos que existen en este archivo, con los cuales tienen exacta fidelidad.

Vizarron, Noviembre 17 de 1879.—*V. de la Vega.*—*J. Próspero Terreros*, Secretario.

GETTY CENTER LIBRARY



3 3125 00081 6757

